

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO “CARLOS FONSECA AMADOR”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**TESIS MONOGRÁFICA DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

EVALUACIÓN DEL IMPACTO FISCAL Y FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES) EN LA EMPRESA ALROTEK S.A, DURANTE EL PERIODO FINALIZADO 2016.

AUTORES:

BRA. MARYELI ELENA OROZCO ESCOBAR

BRA. FRANCIS YESSENIA HUETE PÉREZ

TUTOR

MSC. ALVARO JOSE GUIDO QUIROZ

Managua, Noviembre de 2018



i. Dedicatoria

Dedico el presente trabajo Monográfico, primeramente, a Dios por la sabiduría, inteligencia y discernimiento concedida en todo el proceso de mi carrera, así mismo por haberme permitido culminar mis estudios para cumplir la meta propuesta de finalizar la carrera.

A mis padres Aldo Orozco y Elena Escobar por todo el apoyo incondicional, que con esfuerzo y esmero estuvieron conmigo en todo el proceso de mi carrera, siendo ellos la parte fundamental de mi formación personal y profesional.

A mi familia en general, por el apoyo incondicional que me brindaron en los malos y buenos momentos, así mismo por haberme animado con palabras de sabiduría, cuando más lo necesitaba para seguir adelante.

A mis maestros, quienes han sido parte de mi formación como profesional y con su experiencia llenas de motivación y aprecio en mi desarrollo académico, hasta llegar al final de la carrera.

Maryelí Orozco Escobar



i. Dedicatoria

Dedico el presente trabajo Monográfico primeramente a Dios por habernos permitido culminar mis estudios y derramar sabiduría, inteligencia y paciencia para cumplir la meta propuesta de finalizar la carrera.

A mis padres, ejemplo de lucha y perseverancia que me brindaron todo el apoyo incondicional, con esfuerzo y sacrificio hizo posible la culminación de nuestra carrera.

A todas aquellas personas que nos apoyaron, nos alentaron para seguir luchando, hasta llegar al final de la Carrera.

A mis maestros por la experiencia y todo el conocimiento transmitido, sus enseñanzas fueron de mucho crecimiento en todo el proceso y finalización de mi carrera.

Francis Huete Pérez



ii. Agradecimiento

Primeramente, agradezco y le doy gracias a Dios por haberme dado paciencia, inteligencia, sabiduría, protección y discernimiento en todo el proceso de mis estudios y sobre todo la culminación mi carrera.

A mis padres por brindarme el apoyo incondicional en todos los ámbitos de mi vida, por estar conmigo en todos los momentos necesarios, por guiarme hacia el camino correcto y de superación en la etapa y culminación de mi carrera.

A todos los miembros de mi familia que me ayudaron de manera directa e indirecta a seguir en este camino, con sus consejos de sabiduría transmitida a mi vida, que fueron de mucha ayuda en el proceso y culminación de mi carrera.

A todos los maestros que intervinieron en mi enseñanza, que me impartieron de sus conocimientos y me educaron profesionalmente para luchar y seguir adelante desempeñándome y poniendo en práctica lo transmitido por ellos.

Al Msc. Álvaro José Guido Quiroz por el tiempo, paciencia, empeño y dedicación para transmitirme sus conocimientos en el desarrollo de mi trabajo de investigación, compartiendo experiencia para la fundamentación de mi tesis.

Maryelí Orozco Escobar



ii. Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios por habernos permitido culminar esta etapa de mi vida, por haberme dado paciencia, inteligencia, sabiduría y sobre todo perseverancia para así culminar con éxito esta carrera.

A mis padres por el apoyo incondicional que siempre me brindaron, que en los momentos buenos y malos estuvieron presentes dándome el apoyo necesario para seguir adelante y sobre todo en etapas difíciles que pase en mi vida estuvieron presentes.

A todos los maestros que desde el comienzo de mi carrera tuvieron el amor para enseñarme para impartirme sus conocimientos teóricos- prácticos en la materia.

Y finalmente a todas aquellas personas que nos ayudaron día a día a cruzar con firmeza este camino de superación.

Al Msc. Alvaro José Guido Quiroz por su apoyo incondicional en el cumplimiento de nuestras metas académicas y por transmitirnos sus conocimientos e impulsarnos en nuestra formación y preparación profesional.

Francís Huete Pérez



iii. Carta Aval del Tutor

Managua, 05 de Octubre del año 2018

Msc. Álvaro Guido Quiroz
Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
UNAN-Managua
Su despacho

Estimado Maestro Guido:

Por medio de la presente, remito a usted los juegos resumen final de la tesis monográfica correspondiente al I semestre 2018 titulado “evaluación del impacto fiscal y financiero para la implementación del proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES) en la empresa Alrotek, S.A, durante el periodo finalizado 2016”, presentado por las Bachilleres Francis Yessenia Huete Pérez con número de carnet 13-20975-9 y Maryeli Elena Orozco Escobar con número de carnet 13-20566-7, para optar el título de Licenciadas en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil para Modalidades de Graduación, así como las líneas de investigación determinadas por el Departamento de Contaduría Pública y Finanzas en base a lo normado por la universidad.

Esperando la fecha de la defensa final, me suscribo deseándoles éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente.

Msc. Alvaro Guido Quiroz
Docente
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas.
Tutor



iv. Resumen

La presente tesis monográfica consiste en la evaluación del impacto fiscal y financiero para la implementación del proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa Alrotek S.A durante el período 2016, cuyo objeto principal es evaluar el impacto fiscal y financiero en el proceso inicial que precede a la transición de PCGA a NIIF para las PYMES.

Además, la presente investigación se enfoca en la problemática que tienen muchas entidades que su proceso financiero es registrado y presentados en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, precedido por no ajustarse a un marco estándar de información financiera de acreditación internacional. As mismo como parte de la metodología utilizada; se realizó interpretación contextual, establecimiento de preguntas directrices y recolección de datos mediante entrevistas, encuestas y guía de información.

Con respecto a los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación, se determina que las NIIF para las PYMES son catalogadas como una herramienta potencial que otorga a la información financiera validación internacional y aplicar un proceso de transición requiere el manejo de aspectos no contables como, los recursos humanos y los aspectos legales determinarán el éxito de este proceso de inversión en recursos humanos calificados y capacitados en temas de Normas Internacionales de Información Financiera; el proceso de transición a NIIF también puede implicar la aplicación de nuevas tecnologías de comunicación de información financiera por lo que, es necesario para la empresa Alrotek S.A realice una inversión para la aplicación del proceso de transición de PCGA a NIIF para las PYMES.



V. Índice

i. Dedicatoria	i
ii. Agradecimiento	ii
iii. Carta Aval del Tutor	iii
iv. Resumen	iv
I. Introducción	1
1.1 Antecedentes del Problema	3
1.1.1 Antecedentes Teóricos – Históricos	3
1.1.2 Antecedentes de Campo	5
1.2 Justificación.....	7
1.3 Planteamiento del problema	8
1.4 Formulación del Problema	8
1.4.1 Sistematización del Problema	9
II Objetivos de la Investigación	10
2. 1 Objetivo General	10
2.2 Objetivos Especificos	10
III. Marco Teórico	11
3.1 Principios de Generalmente Aceptados Contabilidad	11
3.1.1 Generalidades	11
3.1.2 Definición.....	12
3.1.3 Compuesto por 14 Principios	12
3.2 Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).....	16
3.2.1 Generalidades de las NIIF para las PYMES	16
3.2.2 Aplicación en los Estado Financieros	16
3.2.3 Adopción de las NIIF para las PYMES en Nicaragua	18
3.2.4 Objetivos de las NIIF para las Pymes	19
3.2.5 Sección 1: Pequeñas y Medianas Entidades.....	20
3.2.6 Sección 2: Conceptos y Principios Fundamentales	20
3.2.7 Sección 3 Presentación de Estados Financieros	25
3.2.8 Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo	25
3.2.9 Sección 8 Notas a los Estados Financieros	27



3.2.10. Sección 10: Políticas, Estimaciones y Errores Contables.....	28
3.2.11 Sección 13 Inventarios	29
3.2.12 Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	30
3.2.13 Sección 22 Pasivos y Patrimonio	31
3.2.14 Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias	32
3.2.15 Sección 28 Beneficios a los Empleados	33
3.2.16 Sección 29 Impuesto a las Ganancias.....	33
3.2.17 Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES	34
3.3 Base Legal.....	37
3.4 Perfil de la Empresa	40
3.5 Razones Financieras.....	42
IV. Preguntas Directrices.....	52
V. Operacionalización de variables	53
VI. Diseño Metodológico	54
VII. Análisis de Resultados	57
7.1 Análisis de Resultados de Aceptación en la Adopción a las NIIF para las PYMES en la Empresa Alrotek.....	59
7.2 Análisis Financiero.....	61
7.3 Resultado de Análisis Fiscal y Financiero	71
7.4 Propuesta de transacción de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades	102
XIII. Conclusiones.....	121
IX. Recomendaciones.....	123
X. Bibliografía	124
Anexos	125



I. Introducción

La presente tesis monográfica cuyo tema es “evaluación del impacto fiscal y financiero para la implementación del proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA LAS PYMES) de la empresa Alrotek S.A, durante el periodo finalizado 2016, tiene como objetivo evaluar el impacto fiscal y financiero en dicha empresa , esto conlleva a cambios en el marco normativo que tendrá como resultado un proceso de transformación en los sistemas y políticas contables, así también su base legal.

La tesis monográfica fue realizado con el propósito de medir el impacto del Marco Normativo NIIF Pymes, para los operaciones contables aplicados en las distintas áreas de la empresa con respecto a la información financiera, obteniendo resultados satisfactorios con la aplicación del nuevo marco normativo, para los procedimientos contables, así mismo adquirir conocimiento en la parte contable para una mejor comprensión en los rubros a estudiar y evaluar, de esta manera podamos enriquecer los conocimientos adquiridos en nuestra carrera.

La presente Tesis Monográfica está estructurada de la forma siguiente: acápite I se presenta la introducción sobre la pertinencia e importancia del tema, señalando el propósito de la investigación, así también los resultados obtenidos del cambio normativo de principios generalmente aceptado a normas internacionales de información financiera, en el acápite II se presentan los antecedentes de la investigación, Antecedentes Históricos y antecedentes de campo, donde se encontraron investigaciones y estudios relacionados a la transición del marco normativo. De acuerdo a la bibliografía consultada solo se encontró investigaciones similares, el Acápite III correspondiente al planteamiento del problema en él se describe la situación o problemática actual del tema de investigación y la importancia del cambio normativo, el acápite IV se presenta la justificación en la cual se describen el propósito, los beneficiados con esta investigación, razón por la cual se realiza la presente Monografía, así como los resultados esperados, el Acápite V presenta los objetivos de la investigación en el cual se plantea la meta y propósito que fueron cumplidos en el proceso de investigación y los resultado obtenidos, en el acápite VI está referido al marco teórico en él se presenta la cientificidad sobre el tema de investigación, las generalidades de los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades, breve descripción de la empresa en investigación y toda información concerniente



al tema de investigación, Acápites VII Preguntas directrices que sirvieron de referencia para la evaluación de los objetivos planteados, dando respuesta a las preguntas directrices, el acápite VIII está referido a la operacionalización de variables conforme al método, el acápite IX presenta el Diseño Metodológico de la investigación aquí se hace referencia a los métodos y técnicas utilizados en la elaboración de la presente monografía.

El marco regulatorio que ofrece la normativa emitida por el International Accounting Standard Board (IASB) constituye un repertorio de normas contables completos y exhaustiva, por cuanto comprende la práctica total de hechos económicos que ocurren en las entidades y que como tales son susceptibles de ser registrados en su información financiera. La adopción de las NIIF para PYMES por primera vez conlleva a un gran número de incidencias que se deben tener en cuenta tanto desde un punto de vista de aplicación de criterios contables, de reconocimiento, medición, clasificación, presentación e información a revelar, como índole operativa que afecte la estructura organizativa al verse impactada las funciones realizadas, es relevante también el efecto en los sistemas y procesos de trabajo, en especial los sistemas informáticos contables y financieros.



1.1 Antecedentes del Problema

1.1.1 Antecedentes Teóricos – Históricos

El presente trabajo de investigación denominado evaluación del impacto fiscal y financiero para la implementación del proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) de la empresa Alrotek S.A, durante el periodo finalizado 2016, según el proceso de búsqueda de información bibliográfica en: bibliotecas, web y otros organismos o entidades dedicadas a los estudios (iguales o similares al tema de investigación) realizados en nuestro país y en otros países, se encontró información relacionada al tema de investigación.

La Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, con fundamento en dictamen técnico del comité de Normas de Contabilidad basado en el estudio de Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera con fecha del 9 de julio del 2009, resuelve aprobar dicha norma, para que constituya un marco contable normativo en Nicaragua, aplicables en las entidades que califiquen como tales bajo los criterios que establecen con base a los fundamentos referidos en dicha Norma.

El Colegio de Contadores Públicos establece lo siguiente: La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) fue el 1 de julio teniendo como periodo de transición el comprendido del 01 de julio 2010 al 30 de junio del 2011 con referencia a la sección 35 (Transición a las NIIF para PYMES) de dicha norma.

La investigación realizada por Antonio Barral de Colombia denominado “Transición a las Normas” cuyo propósito es que la sección 35 es establecer unas reglas para la elaboración de los primeros estados financieros de una entidad preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, particularmente en relación con la transición desde los principios de contabilidad, al objeto que suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según la Normas, y que la información sea útil y comparable para los usuarios y todo ello a un costo razonable que no afecte los beneficios de suministrar la información bajo el marco Internacional.



La investigación realizada por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia sobre el tema denominado :”La adopción por primera vez de la NIIF para las Pymes”, establece que en una entidad ha venido confeccionando y reportando su información financiera siguiendo principios contables generalmente aceptados representa una autentica ruptura en la continuidad de sus procesos de información contable y financiera, pues la tendencia natural será pensar que la adopción de la NIIF para Pymes se reduce a la forma de presentación de la información que solo implica a los contadores de la entidad y en menor medida a los financieros y que un sencillo programación será suficiente para el resto de la organización para comprender los cambios producidos , por tanto la adopción de las normas al referirse a toda la información afecta igualmente a toda la organización, en general asociado a la complejidad de las operaciones que realiza una compañía.

En su informe de transición de diciembre 2000 al recién formado del consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), dijo: “Existe una demanda para una versión especial de las Normas Internacionales de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades. “Poco después de su nacimiento en el 2001, el IASB comenzó un proyecto para desarrollar normas contables adecuadas para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) el consejo estableció un grupo de trabajo de experto para asesoramiento sobre las cuestiones y alternativas y soluciones potenciales.



1.1.2 Antecedentes de Campo

Los Antecedentes de Campo corresponderán a trabajos de investigación, que se hayan desarrollado implementando experimentos, estadísticas, encuestas, o algún otro tipo de método científico para abordar el estudio que coincide con las inquietudes de quien los invoca para hacer referencia de ellos en su trabajo.

En la biblioteca ubicada en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “ Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador” (UNAN-RUCFA) se encontró trabajos de investigación concerniente al tema, seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cuyo tema titulado “estados financieros presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados vs normas internacionales de información financiera”, el estudio fue realizado por los bachilleres Ana María López Pérez y Marco Ali Silva Argeñal, egresados de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “ Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador” (UNAN-RUCFA) 2010, demuestra que al comparar los estados financieros en base a principios de contabilidad generalmente aceptados establece que los estados financieros se presente en forma de cuenta o de reporte en cambio los estados financieros presentados de acuerdo a la Normativa Internacional se presentan de una manera uniforme donde la entidad pueda asegurar que todas las transacciones y eventos realizados en su empresa están reflejados en sus estados financieros dando una confianza a los usuarios e inversores tanto nacionales como internacionales para la toma de decisiones. Las empresas que adopten las normas internacionales de información financiera deberán de realizar una serie de ajustes al realizar la transición de los principios de contabilidad generalmente aceptados a normas internacionales de información financiera, directamente en las ganancias acumuladas.

Otro trabajo de investigación que se consulto fue el Seminario de Graduación para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, realizado por los bachilleres Frederick Halley Gosden y José Lenin Gutiérrez Molina en el año 2010, cuyo tema denominado “Principios, Normas y Procedimientos de la Contabilidad Financiera NIIF vs. Contabilidad Fiscal”, evaluaron que Nicaragua tiene una tradición Jurídica en términos fiscales que dificulta la estandarización de la información contable en comparación con las NIIF. Por tal caso los estándares de contabilidad en Nicaragua no tienen un desarrollo conceptual ampliado dificultándose así la interpretación y la comparación con los estándares internacionales. Cabe aclarar que la investigación mencionada esta entrelazada con los objetivos del tema de investigación llevada a cabo.



Así mismo se encontró un trabajo de Seminario de Graduación para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, realizado por los bachilleres Ashly Roxana Solórzano Downs y Erick Joel Molina Morales en el año 2017, cuyo tema denominado “Aplicación de la sección 35, transición a las niif para pymes a los Estados Financieros de la empresa Imrems, S,A en el año 2015”, concluyeron que la transición financiera es algo que en Nicaragua no se utiliza muy a menudo debido a todo el trabajo que este suele tener esta misma también se puede decir que es un trabajo complicado del cual se necesita un amplio conocimiento de todas las Normas Internacionales de Información financiera para Pymes.

Por otro lado se encontró una tesis similar al tema de investigación, tesis monográfica para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, realizado por el bachiller Walter José Useda Rodríguez en el año 2017, cuyo tema denominado “Diagnóstico inicial para aplicar el proceso de transición a las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas sección 35, al centro de pinturas Nubia estrada a partir del año 2018”, determinaron que las PYMES son un pilar fundamental en la economía de cualquier país, por lo que, se requiere que su proceso contable este bajo normas estándares que contribuyan al acceso de créditos en el sistema financiero de Nicaragua y atracción de más inversores. En un contexto nacional, la posición del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, es que las pequeñas y medianas entidades presenten tal información conforme a las NIIF para PYMES, y dentro de sus argumentos se encuentra el hecho que, con aplicación del marco referido se garantiza transparencia y mayor acceso de capital.



1.2 Justificación

La presente tesis monográfica cuyo tema es la evaluación del impacto fiscal y financiero para la implementación del proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA LAS PYMES) en la empresa Alrotek S.A durante el periodo finalizado 2016, el propósito de esta tesis monográfica es sugerir una propuesta que tenga como objetivo principal un proceso satisfactorio de transacción y a la vez analizar los resultados obtenidos para valorar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, ya que la empresa actualmente está operando contablemente bajo el sistema de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), por lo tanto se hace necesario realizar la presente tesis para obtener resultados positivos que mejoren los procesos contables y sea útil para la toma de decisiones en la entidad.

Así mismo la empresa ha implementado algunos aspectos relacionados con la norma, se ha considerado que es de utilidad en la parte financiera y esto conllevará a descubrir los beneficios que se obtendrán en este proceso; además de cumplir nuestros objetivos planteados en este trabajo de investigación, todo esto con el fin de poner en práctica los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos durante el transcurso de la carrera para afianzar y profundizar en dicho estudio.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES), son un conjunto de normas que establecen para la presentación de la información financieras y los procedimientos que se deben aplicar, para los registros de las operaciones contables. (PYMES, 2015)

Con la aplicación del marco normativo se comparará las diferencias obtenidas a través de sus operaciones financieras realizadas por el ente contable, verificando los resultados obtenidos al aplicar cada una de las secciones de la norma, esto permitirá a la empresa mejorar el proceso de toma de decisiones, ya que podrá incorporar una metodología más efectiva en los registros contables usados en la preparación de los Estados Financieros.

Por otro lado, esta investigación se enfoca en brindar una propuesta de adopción a las normas a los dueños de la empresa proporcionando información de resultados sobre la evaluación del impacto financiero y fiscal para la viabilidad de implementar el proceso de Transición de Principios de contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera.



1.3 Planteamiento del problema

La Empresa Alrotek, S.A durante el periodo finalizado 2016 ha utilizado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para la elaboración de la información financiera, la necesidad surge, en la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA LAS PYMES), para garantizar el funcionamiento razonable de la organización, en la que se evaluara el impacto financiero y fiscal que se obtendría de aplicarse este proceso, ya que dichas normas presentan procedimientos que cambiarían la elaboración de las operaciones contables, así como fiscales que tendrían su impacto en los estados financieros de la empresa.

Además, esta implementación conlleva a medir el impacto fiscal y financiero, así como los efectos que habría en una nueva metodología de los registros de las transacciones y esto implica cambios en el sistema de la información financiera de la empresa ya que se diseñaran estructuras diferentes de los estados financieros en la empresa logrando con esto un impacto positivo para la empresa al cumplir con los requerimientos de estándares internacionales en materia de información financiera.

1.4 Formulación del Problema

¿Cuál sería el impacto financiero y fiscal en el proceso de transición de Principios de contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en la empresa Alrotek, SA durante el periodo finalizado 2016?



1.4.1 Sistematización del Problema

- ¿Cuál es la base normativa y legal relacionada con el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades de la empresa Alrotek S. A.?
- ¿Explique el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa Alrotek S. A.?
- ¿Analice el impacto fiscal y financiero en el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa Alrotek S. A.?
- ¿Cuál es la propuesta de proceso de transacción de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a la empresa Alrotek S. A.?



II Objetivos de la Investigación

2.1 Objetivo General

- Evaluar el impacto fiscal y financiero para la implementación del proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en Alrotek, S.A. durante el periodo finalizado 2016.

2.2 Objetivos Especificos

- Identificar la base normativa y legal relacionada con el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades de la empresa Alrotek S. A?
- Explicar el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa Alrotek S. A.
- Analizar el impacto fiscal y financiero en el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa Alrotek S. A.
- Diseñar una propuesta de proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a la empresa Alrotek S. A.



III. Marco Teórico

3.1 Principios de Generalmente Aceptados Contabilidad

3.1.1 Generalidades

Los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados son convencionales. Es decir, son generalmente aceptados por acuerdo, frecuentemente tácito, en vez de por derivación formal de un conjunto de postulados o conceptos básicos. Los principios han sido desarrollados sobre la base de experiencia, razón, costumbre, uso, y en un grado muy substancial de la necesidad práctica. (Rodríguez, 2015)

Los principios esenciales especifican el tratamiento general que los contadores aplican al reconocimiento y determinación de acontecimientos que afectan la posición financiera y los resultados de las operaciones de una empresa. (Rodríguez, 2015)

Los principios esenciales de medición son: Registro inicial de activos y pasivos (generalmente son registrados inicialmente en base de los sucesos o acontecimientos en los cuales la empresa adquiere recursos de otras entidades o incurre en obligaciones hacia otras entidades), el reconocimiento de los ingresos. Asociación de causa y efecto (algunos costos se reconocen como gastos sobre la base de una presumida asociación directa con ingresos específicos, ejemplo: de gastos que no se reconocen por la asociación por causa y efecto son: las comisiones sobre ventas y el costo de los artículos vendidos o servicios prestados.), distribución sistemática y racional (los rubros que se reconocen en una forma sistemática y racional son: depreciación de alquileres y seguros), reconocimiento inmediato (aquellas partidas manejadas como activo, desde periodos anteriores que demuestran no tener aparentes beneficios futuros, sean cargados a gasto, por ejemplo: una patente que ha perdido su valor.) unidad de medida (el córdoba es la unidad de medida de la contabilidad financiera en Nicaragua. Los cambios en su poder adquisitivo no son reconocidos en los estados financieros básicos), estos establecen las bases para la implementación de la contabilidad acumulativa y son esenciales para el reconocimiento de gastos. Estos principios determinan ampliamente: (1) los tipos de acontecimientos reconocidos por la contabilidad financiera (2) las bases de medición de esos acontecimientos; y (3) los periodos de tiempo con los cuales identificar los acontecimientos; y (4) el común denominador de medición. (Rodríguez, 2015)



Los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados, fueron aprobados por la VII conferencia interamericana de contabilidad y la VII asamblea nacional de graduados en ciencias económicas en mar de plata en 1965.(Rodríguez, 2015)

3.1.2 Definición

Los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de la entidad. Los principios de contabilidad generalmente aceptados constituyen parámetros para que la para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Estos tienen como objetivo la uniformidad en la presentación en los estados financieros.(Rodríguez, 2015)

3.1.3 Compuesto por 14 Principios

3.1.3.1 Principio de Equidad:

Es sinónimo de imparcialidad y justicia y tiene la condición de postulado básico. Es una guía de orientación con el sentido de lo ético y justo, para la evaluación contable de los hechos que constituyen el objeto de la contabilidad y se refiere que la información contable debe prepararse con equidad respecto a terceros y a la propia empresa, a efecto de que los estados financieros reflejen equitativamente los intereses de las partes y que la información que brindan sea la más justa posible para los usuarios interesados, sin favorecer o desfavorecer a nadie en particular.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.2 Principio de Ente:

Establece el supuesto de que el patrimonio de la empresa se independiza del patrimonio personal del propietario, considerado como un tercero. Se efectúa una separación entre la propiedad (accionistas o socios o propietarios) y la administración (gerencia) como procedimiento indispensable de rendir cuenta por estos últimos.(Rodríguez, 2015)

El ente tiene una vida propia y es sujeto de derechos y obligaciones, distintos de las personas que lo formaron. Los propietarios son acreedores de las empresas que han formado y aunque tengan varias empresas, cada una se trata como una entidad separada, por lo que el propietario es un acreedor más de la entidad, al que contablemente se le representa con la cuenta capital.(Rodríguez, 2015)



3.1.3.3 Principio de Bienes Económicos

Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptibles de ser valuados en términos monetarios.(Rodríguez, 2015)

Cualquier activo, como caja, mercaderías, activos fijos en poder y/o uso de la entidad y sobre el cual se ejerce derecho, sin estar acreditado necesariamente la propiedad de la misma, mientras no entre en conflicto con terceros que también reclaman la propiedad, están sujetos a ser registrados en libros en vía de regulación, a través de un asiento de ajuste, tratamiento que se hace extensivo a las diferencias en los costos de adquisición o registro en fecha anterior.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.4 Principio de Moneda de Cuenta

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el “ente” y en este caso el “precio” esta dado en unidades de dinero de curso legal.(Rodríguez, 2015)

En aquellos casos donde la moneda utilizada no constituya un patrón estable de valor, en razón de las fluctuaciones que experimente, no se altera la validez del principio que se sustenta, por cuanto es factible la corrección mediante la aplicación de mecanismos apropiados de ajuste.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.5 Principio de Empresa en marcha

Se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia y proyección futura. Este principio también conocido continuidad de la empresa se basa en la presunción de que la empresa continuará sus operaciones por un tiempo indefinido y no será liquidado en un futuro previsible, salvo que existan situaciones como: significativas y continuas pérdidas, insolvencia, etc.

Una empresa en marcha agrega valor a los recursos que usa, estableciendo su ganancia por diferencia entre el valor de venta y el costo de los recursos utilizados para generar los ingresos, mostrando en el balance general los recursos no consumidos a su costo de adquisición, y no a su valor actual de mercado.(Rodríguez, 2015)



3.1.3.6 Principio de Valuación al Costo

El valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de la valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, en correspondencia también con el concepto de “empresa en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.(Rodríguez, 2015)

Este principio implica que no debe adoptarse como criterio de valuación el “valor de mercado”, entendiéndose como tal el “costo de reposición o de fabricación”. Sin embargo, el criterio de “valuación de costo” ligado al de “empresa en marcha”, cuando esta última condición se interrumpe o desaparece, por esta empresa en liquidación, incluso fusión, el criterio aplicable será el de “valor de mercado” o “valor de probable realización”, según corresponda.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.7 Principio de Ejercicio

El principio de ejercicio (periodo) significa dividir la marcha de la empresa en periodos uniformes de tiempo, a efectos de medir los resultados de la gestión y establecer la situación financiera del ente y cumplir con las disposiciones legales y fiscales establecidas, particularmente para determinar el impuesto a la renta y la distribución del resultado. En esta información periódica también están interesados terceras personas, como es el caso de las entidades bancarios y potenciales inversionistas.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.8 Principio de Devengado

Devengar significa reconocer y registrar en cuentas a determinada fecha eventos o transacciones contabilizables. En la aplicación del principio de devengado se registran los ingresos y gastos en el periodo contable al que se refiere, a pesar de que el documento de soporte tuviera fecha del siguiente ejercicio o que el desembolso pueda ser hecho todo o en parte en el ejercicio siguiente. Este principio elimina la posibilidad de aplicar el criterio de lo percibido para la atribución de resultados. Este último método se halla al margen de los principios de contabilidad generalmente aceptados.(Rodríguez, 2015)



3.1.3.9 Principio de Objetividad:

Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta. La objetividad en términos contables es una evidencia que respalda el registro de la variación patrimonial.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.10 Realización

Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamental todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto realizado participa en el concepto devengado.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.11 Principio de Prudencia

Significa que cuando se deba elegir entre dos valores por un elemento de activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la cuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado”.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.12 Principio de Uniformidad

Este principio de contabilidad establece que una vez elaborado unos criterios para la aplicación de los principios contables, estos deberán mantenerse siempre que no se modifiquen las circunstancias que propiciaron dicha elección.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.13 Principio de Materialidad (Significación o Importancia Relativa)

Al considerar la correcta aplicación de los principios generales y de las normas particulares debe necesariamente actuarse en sentido práctico. EL principio de significación, también denominado



materialidad, está dirigido por dos aspectos fundamentales de la contabilidad: Cuantificación o Medición del patrimonio y Exposición de partidas de los estados financieros.(Rodríguez, 2015)

3.1.3.14 Principio de Exposición:

El principio de exposición, también denominado revelación suficiente, implica formular los estados financieros en forma comprensible para los usuarios. Tiene relación directa con la presentación adecuada de los rubros contables que agrupan los saldos de las cuentas, para una correcta interpretación de los hechos registrados.(Rodríguez, 2015)

3.2 Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

3.2.1 Generalidades de las NIIF para las PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.(PYMES, 2015)

3.2.2 Aplicación en los Estado Financieros

Las Normas del IASB están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.(PYMES, 2015)



Año	Evolución de las NIIF
2000	IOSCO (Organización internacional de comisiones de valores) recomienda que sus miembros permitan que los emisores multinacionales usen los estándares de IASC en las ofertas y los registros transfronterizos. Aprueban su reestructuración y la constitución de un nuevo IASC. (PYMES, 2015)
2001	Se anuncian los miembros y el nuevo nombre IASB (Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera) El 01 de abril del 2001, el nuevo IASB asume de IASC sus responsabilidades de emisión del estándar de contabilidad. Las NIC y las interpretaciones existentes son adaptados por IASB. (PYMES, 2015)
2002	El SIC (Comité permanente de interpretaciones) es renombrado como el IFRIC (Comité de interpretaciones de las NIIF) con el mandato no solo de interpretar las NIC y las NIIF existentes sino para proporcionar orientación oportuna sobre materias que no están abordados en las NIC y NIIF. Europa exige a las empresas cotizadas que apliquen las NIIF a partir de 2005. (PYMES, 2015)
2003	Se publica la primera norma definitiva NIIF (NIIF 1) y el primer borrador de interpretación IFRIC. Se completa el proyecto de mejoramientos-revisiones principales a 14 NIC. (PYMES, 2015)
2004	Gran debate sobre la NIC 39 en Europa, que se traduce finalmente en su adopción por la ACE y con la supresión de dos secciones de la NIC 39. Comienza la emisión a través de la Red de las reuniones del IASB. Primer documento de debate del IASB y primera interpretación definitiva del IFRIC. (PYMES, 2015)
2005	Se abren al público las reuniones de los grupos de trabajo. Se publica la NIIF 7. Se publican las interpretaciones de las NIIF 6 y 7. (Y se retira la interpretación 3). (PYMES, 2015)
2006	IASB anuncia que antes del 2009 no serán efectivos nuevos estándares principales. Se publica la NIIF 8. Se publican las interpretaciones 8 a 12. (PYMES, 2015)
2007	El comité de interpretaciones es ampliado de 12 a 14 miembros. Se publican las revisiones a la NIC 1 y la NIC 23. Se duplican las interpretaciones 13 y 14. La Junta propone NIIF separados para las entidades de tamaño pequeño y mediano (PYMES). (PYMES, 2015)
2008	El Instituto Americano de Contadores Públicos designa a IASB como emisor reconocido del estándar según sus reglas de ética. Se emiten enmiendas a NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 7, NIC 1, NIC 27, NIC 32 y NIC 39. Se emiten los primeros mejoramientos anuales del estándar. Se publican las interpretaciones 16 y 17. La respuesta de IASB a la crisis financiera global incluye nueva orientación sobre la medición del valor razonable, enmiendas por vía rápida a la NIC 39; aclaración de los proyectos sobre la medición del valor razonable y consolidación; revelaciones mejoradas de instrumentos financieros; y establecimientos de dos grupos asesores expertos. (PYMES, 2015)
2009	IASB es ampliada a 16 miembros (incluyendo un máximo de tres de tiempo parcial) y se establece la mezcla geográfica. Se emiten enmiendas a NIIF 1, NIIF 2, NIC 24, NIC 32 e interpretaciones 14. Se emite la NIIF 9 (Clasificación y Medición de Activos Financieros) como la primera fase del reemplazo que la junta hace a la NIC 39. Se emiten los segundos mejoramientos anuales del estándar. Se emiten las interpretaciones 18 y 19. Continúa la respuesta a la crisis global, que incluye los proyectos sobre el reemplazo de la NIC 39, incluyendo la medición de deterioro de los préstamos. (PYMES, 2015)



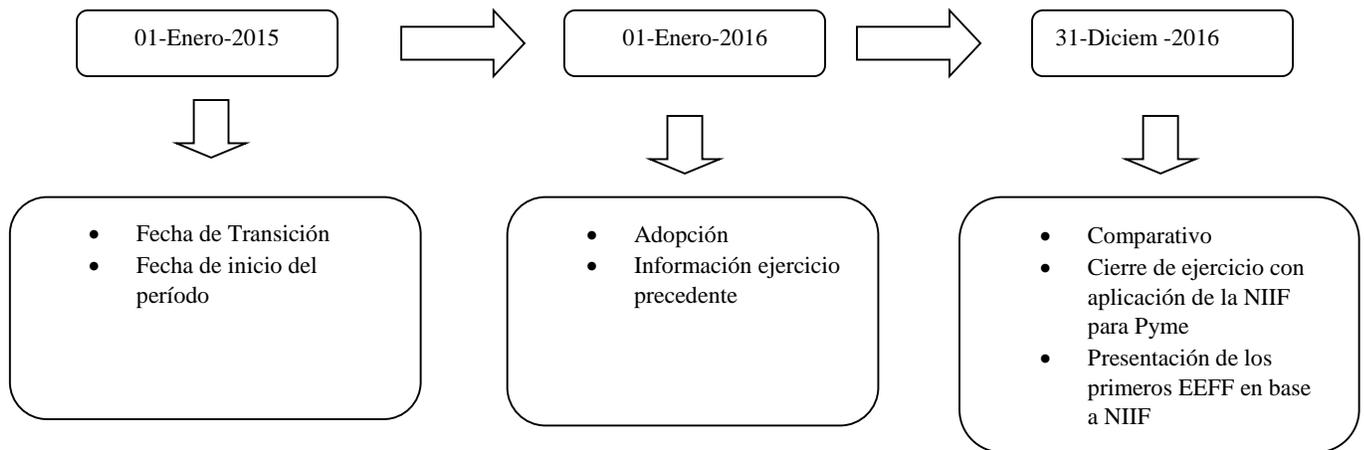
3.2.3 Adopción de las NIIF para las PYMES en Nicaragua

El colegio de contadores públicos de Nicaragua (CCPN) estableció el fin del periodo de transición para adoptar completamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros de las empresas. La entrada en vigencia de esta medida se ha venido postergando desde el año 2004, cuando se consideró que las empresas nacionales no se encontraban preparadas para su adopción integral de las mismas.(PYMES, 2015)

Las normas fueron adoptadas mediante dos resoluciones emitidas el 24 de junio de 2009 así como el 31 de mayo del 2010, la fecha de entrada en vigencia de la norma internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), fue el 1 de julio de 2011. Las empresas que no adopten este sistema corren el riesgo de perder relaciones de negocio estratégicas y de enfrentar barreras para el acceso y renovación de préstamos.(PYMES, 2015)

A nivel regional, la adopción de las normas NIIF ha sido variable entre los diversos países. Costa Rica, por ejemplo, está más avanzadas, pues implementó las normas desde el 2000. Sin embargo, al igual que en Nicaragua, las NIIF para las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros. El mundo actual está cambiando constantemente, el entorno nunca es el mismo, las personas y las empresas buscan una evolución continua; es por esto que las NIIF buscan un punto en común, una homologación y consistencia en los temas.(PYMES, 2015)

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.(PYMES, 2015)



Fuente: **Elaboración Propia**

3.2.4 Objetivos de las NIIF para las Pymes

Las Normas del IASB están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas (PYMES, 2015)

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general. (PYMES, 2015)

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como



conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.(PYMES, 2015)

3 .2.5 Sección 1: Pequeñas y Medianas Entidades

3.2.5.1 Generalidades

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas Entidades (PYMES). Las pequeñas y medianas entidades son entidades que: no tienen obligación pública de rendir cuentas; y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.(PYMES, 2015)

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales, o una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros (la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, comisionistas de valores, fondos de inversión y bancos de inversión cumplirían este segundo criterio).(PYMES, 2015)

Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta Norma, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para las PYMES, aunque la legislación o regulación de la jurisdicción permita o requiera que esta Norma se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas.(PYMES, 2015)

3.2.6 Sección 2: Conceptos y Principios Fundamentales

Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.(PYMES, 2015)



3.2.6.1 Objetivos de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.(PYMES, 2015)

3.2.6.2 Características cualitativas de la información en los Estados Financieros

Comprensibilidad:

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.(PYMES, 2015)

Relevancia:

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.(PYMES, 2015)

Materialidad o importancia relativa:

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Sin



embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.(PYMES, 2015)

Fiabilidad:

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.(PYMES, 2015)

La esencia sobre la forma:

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia:

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.(PYMES, 2015)

Integridad:

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.



Comparabilidad:

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.(PYMES, 2015)

Oportunidad:

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.(PYMES, 2015)

Equilibrio entre costo y beneficio:

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia



porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.(PYMES, 2015)

Esfuerzo y costo desproporcionados:

Se especifica una exención por esfuerzo o costo desproporcionado para algunos requerimientos de esta Norma. Esta exención no se usará para otros requerimientos de esta Norma. La consideración de si la obtención o determinación de la información necesaria para cumplir con un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado depende de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio de la gerencia de los costos y beneficios de la aplicación de ese requerimiento. Este juicio requiere la consideración de la forma en que puedan verse afectadas las decisiones económicas de los que esperan usar los estados financieros por no disponer de esa información. La aplicación de un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una PYME, si el incremento de costo (por ejemplo, honorarios de tasadores) o esfuerzo adicional (por ejemplo, esfuerzos de los empleados) superan sustancialmente los beneficios que recibirían de tener esa información quienes esperan usar los estados financieros de las PYMES. Una evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una PYME de acuerdo con esta Norma constituiría habitualmente un obstáculo menor que una evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una entidad con obligación pública de rendir cuentas porque las PYMES no rinden cuentas a terceros que actúan en el mercado.(PYMES, 2015)

Situación Financiera:

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro; un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.(PYMES, 2015)

Ingresos: La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses,



dividendos, regalías y alquileres. Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias.(PYMES, 2015)

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.(PYMES, 2015)

3.2.7 Sección 3 Presentación de Estados Financieros

3.2.7.1 Generalidades

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.(PYMES, 2015)

3.2.7.2 Cumplimiento de las NIIF para las Pymes

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta Norma. En las circunstancias extremadamente excepcionales de que la gerencia concluya que el cumplimiento de esta Norma, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2.(PYMES, 2015)

3.2.8 Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo

3.2.8.1 Generalidades

Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo



y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.(PYMES, 2015)

Equivalentes al efectivo son inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para inversión u otros propósitos. Por consiguiente, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.(PYMES, 2015)

Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Actividades de operación: Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por consiguiente, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes: cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios, cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias ;pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios; pagos a y por cuenta de los empleados; pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan ser específicamente identificados dentro de las actividades de inversión y financiación; y cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.(PYMES, 2015)

Actividades de inversión: Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes: pagos por la adquisición de propiedades,



planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo; cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo; pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios (conjuntos distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar); cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar); anticipos de efectivo y préstamos a terceros; cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros; pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación; y cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación. (PYMES, 2015)

Actividades de financiación: son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación son los siguientes: cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital; pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad; cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo; reembolsos en efectivo de fondos tomados en préstamo; y pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero. (PYMES, 2015)

3.2.9 Sección 8 Notas a los Estados Financieros

3.2.9.1 Objetivo de esta sección

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral (si se presenta), estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio (si se presenta) y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre



partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos., casi todas las demás secciones de esta Norma requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.(PYMES, 2015)

3.2.9.2 Estructura de las notas

Las notas: presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables, revelarán la información requerida por esta Norma que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

3.2.10. Sección 10: Políticas, Estimaciones y Errores Contables

3.2.10.1 Objetivo de esta sección

Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.(PYMES, 2015)

3.2.10.2 Definición

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros. Si esta Norma trata específicamente una transacción u otro suceso o condición, una entidad aplicará esta Norma. Sin embargo, la entidad no necesitará seguir un requerimiento de esta Norma, si el efecto de hacerlo no fuera material. Si esta Norma no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios y fiable, en el sentido de que los estados financieros representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad; reflejen esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal sean neutrales, es decir, libres de sesgos sean prudentes y estén completos en todos sus extremos significativos.(PYMES, 2015)



3.2.11 Sección 13 Inventarios

3.2.11.1 Definición

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción incluyendo los contratos de servicios.(PYMES, 2015)

Medición de los inventarios: Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios: Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición: El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.(PYMES, 2015)

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.(PYMES, 2015)



3.2.12 Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo

3.2.12.1 Definición

Las propiedades plantas y equipos son medidas inicialmente a su costo. Este puede incluir los costos directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción si la entidad opta por adoptar una política consistente. Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.(PYMES, 2015)

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja, independientemente de si los elementos sustituidos han sido depreciados por separado o no. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. (PYMES, 2015)

Los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos.(PYMES, 2015)

Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente



cuando la partida fue adquirida o construida. Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.(PYMES, 2015)

3.2.13 Sección 22 Pasivos y Patrimonio

3.2.13.1 Generalidades

Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios). Los Pagos Basados en Acciones trata la contabilización de una transacción en la que la entidad recibe bienes o servicios de empleados y de otros vendedores que actúan en calidad de vendedores de bienes y servicios (incluyendo los servicios a los empleados) como contraprestación por los instrumentos de patrimonio (incluyendo acciones u opciones sobre acciones).(PYMES, 2015)

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El Patrimonio incluye inversiones hechas por los propietarios de una entidad, incrementos en esas inversiones ganados a través de operaciones rentables y retenidos para el uso en las operaciones de la entidad, menos reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y de distribuciones a los propietarios.(PYMES, 2015)

Una entidad clasificará un instrumento financiero como un pasivo financiero o como patrimonio de acuerdo con la esencia del acuerdo contractual, no simplemente por su forma legal, y de acuerdo con las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio. A menos que una entidad tenga un derecho incondicional de evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero para liquidar una obligación contractual, la obligación cumple la definición de un pasivo financiero.(PYMES, 2015)



3.2.14 Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias

3.2.14.1 Generalidades

Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos la venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa) la prestación de servicios, los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista; y el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.(PYMES, 2015)

Los ingresos de actividades ordinarias u otros ingresos que surgen de algunas transacciones y sucesos se tratan en otras secciones de esta Norma acuerdos de arrendamiento, dividendos y otros ingresos que surgen de inversiones contabilizadas por el método de la participación cambios en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros, o su disposición cambios en el valor razonable de propiedades de inversión, reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, reconocimiento inicial de productos agrícolas.(PYMES, 2015)

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.(PYMES, 2015)

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, actuando por cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad (el agente) incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.(PYMES, 2015)

Pago diferido: Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. Una transacción financiera surge cuando, por ejemplo, una entidad concede un crédito sin intereses al



comprador o acepta un efecto comercial, cargando al comprador una tasa de interés menor que la del mercado, como contraprestación por la venta de bienes. La tasa de interés imputada a la operación será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar: la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar; o la tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.(PYMES, 2015)

3.2.15 Sección 28 Beneficios a los Empleados

3.2.15.1 Generalidades

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 Pagos Basados en Acciones. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios; beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.(PYMES, 2015)

3.2.16 Sección 29 Impuesto a las Ganancias

3.2.16.1 Generalidades

Impuesto a las ganancias: incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye también impuestos, tales como retenciones de impuestos que una subsidiaria, asociada o negocio conjunto tienen que pagar por repartos de ganancias a la entidad que informa. Se requiere que una entidad reconozca las



consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. (PYMES, 2015)

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.(PYMES, 2015)

Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo corriente y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el excedente como un activo por impuestos corriente.(PYMES, 2015)

3.2.17 Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES

3.2.17.1 Generalidades

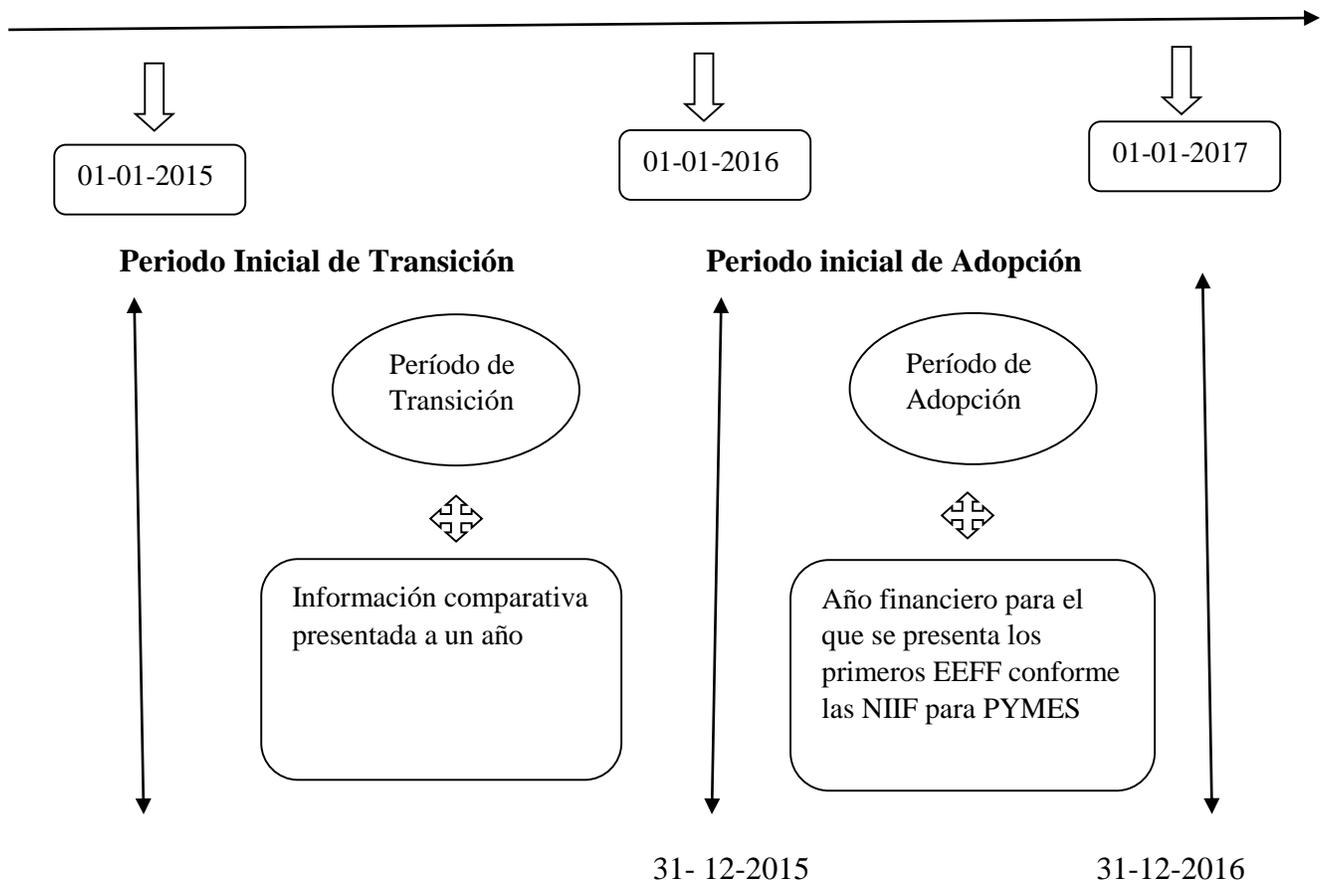
Se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de Principios de contabilidad Generalmente Aceptados (principios de contabilidad generalmente aceptados), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.(PYMES, 2015)

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta Norma son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta Norma son los primeros estados financieros de una entidad si por ejemplo, la misma: no presentó estados financieros en los periodos anteriores presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta Norma; o presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.(PYMES, 2015)



Las políticas contables que una entidad utilice en la adopción de esta Norma pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta Norma. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta Norma, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio).(PYMES, 2015)

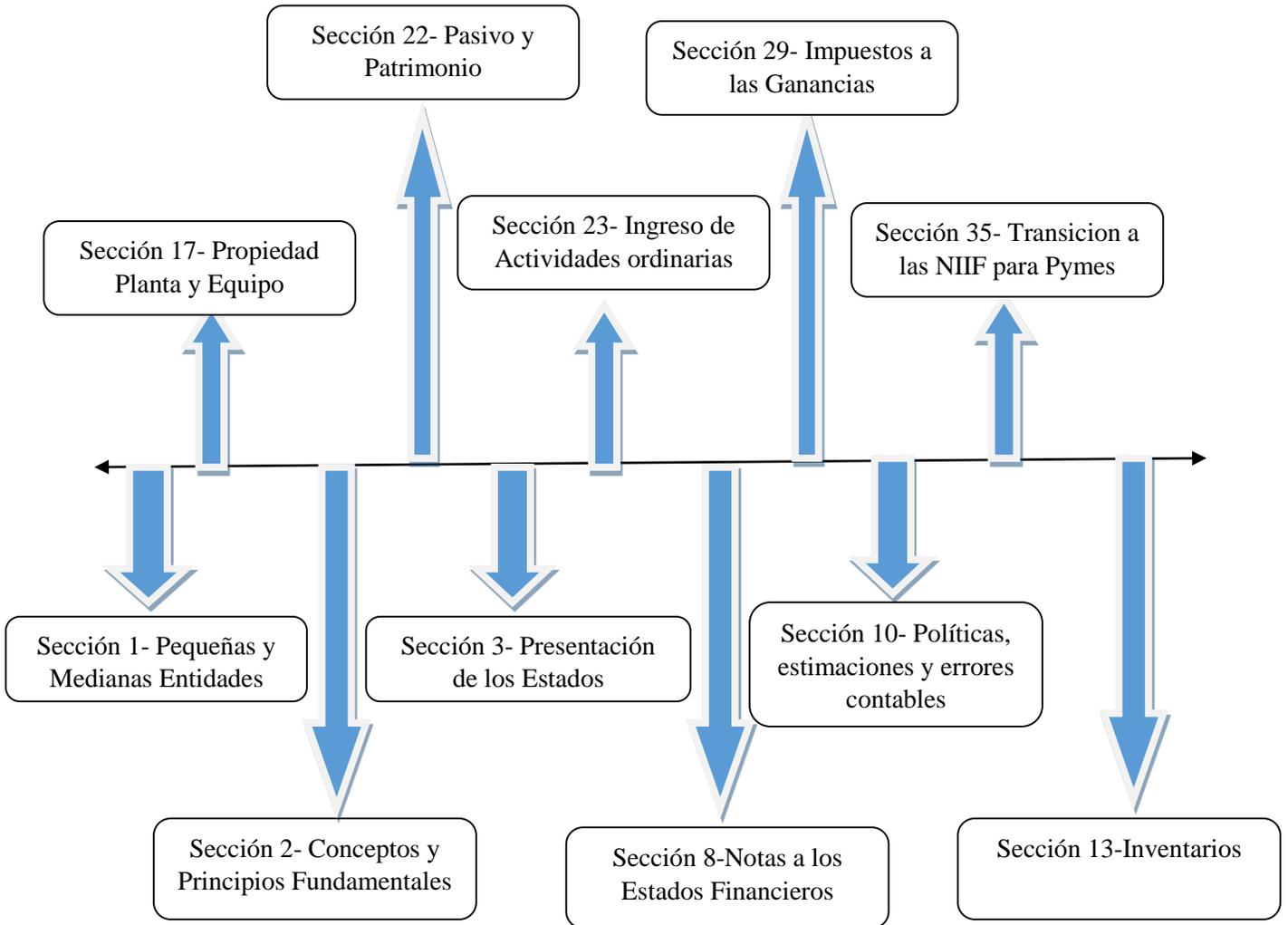
Una entidad que adopta por primera vez la NIIF, y utiliza la contabilidad de costo completo conforme a Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores, puede optar medir los activos de petróleo y gas (activos empleados en la exploración, evaluación, desarrollo o producción de petróleo y gas) en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, por el importe determinado según sus principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores. La entidad comprobará el deterioro del valor de esos activos en la fecha de transición a esta Norma.(PYMES, 2015)



Fuente: **Elaboración Propia**



Secciones de las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas que aplican a procesos de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas



Fuente: **Elaboración Propia**



3.3 Base Legal

La Ley de Concertación Tributaria No. 822, en su Artículo 10 establece que son “Rentas de fuente nicaragüense las que se derivan de bienes, servicios, activos, derechos y cualquier otro tipo de actividad en el territorio nicaragüense, aun cuando dicha renta se devengue o se perciba en el exterior, hubiere el contribuyente tenido o no presencia física en el país”. Las rentas definidas en los artículos relativos al vínculo económico de la presente Sección, son rentas de fuente nicaragüense. Estas rentas podrán gravarse, o en su caso quedar exentas, conforme las disposiciones de la presente Ley.

La Ley Concertación Tributaria No. 822 en su Artículo 13, conceptualiza a las rentas de actividades económicas como los ingresos provenientes de rentas de capital y ganancias o pérdida de capital, cuando el contribuyente las obtiene como el objeto social o giro comercial único o principal de su actividad económica.

La Ley de Concertación Tributaria No. 822 en su Artículo 13, define que las Rentas de actividades económicas “Son los ingresos devengados o percibidos en dinero o en especie por un contribuyente que suministre bienes y servicios, incluyendo las rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, siempre que éstas se constituyan o se integren como rentas de actividades económicas”.

La Ley de Concertación Tributaria No. 822 en su Artículo 13, Constituyen rentas de actividades económicas las originadas en los sectores económicos de: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minas, manufactura, electricidad, agua, alcantarillado, construcción, vivienda, comercio, hoteles, restaurantes, transporte, comunicaciones, servicios de intermediación financiera y conexos, propiedad de la vivienda, servicios del gobierno, servicios personales y empresariales, otras actividades y servicios. Dentro de la sectorización de actividades económicas detalladas en el párrafo anterior, se incluyen las originadas del ejercicio de profesiones, artes y oficios, entre otros.

La Ley de Concertación Tributaria No. 822 en su Artículo 14, describe los Vínculos económicos de las rentas de actividades económicas de fuente nicaragüense. Se consideran rentas de actividades económicas de fuente nicaragüense las devengadas o percibidas en territorio nacional, sea con o sin establecimiento permanente:

1. La exportación de bienes producidos, manufacturados, tratados o Comercializados desde territorio nicaragüense, así como la exportación de servicios aun cuando se presten en o desde el exterior y surtan efectos en Nicaragua;
2. El servicio de transporte de personas o de mercancías desde territorio nicaragüense al extranjero,



independiente del lugar donde o la forma como se emitan o paguen los pasajes o fletes;

3. Los servicios de comunicaciones de cualquier naturaleza y por cualquier medio entre personas situadas en territorio nicaragüense y el extranjero, independientemente del lugar de constitución, residencia o domicilio de quienes presten los servicios;
4. Los servicios utilizados en territorio nicaragüense que se presten desde el exterior, aun cuando quien preste el servicio haya tenido o no presencia física en territorio nicaragüense;
5. Los servicios de intermediación de títulos valores y otros instrumentos financieros de fuente nicaragüense, aun cuando la misma ocurra fuera del territorio nicaragüense;
6. Las actuaciones y espectáculos públicos y privados, y cualquier otra Actividad relacionada con los mismos, realizados en territorio nicaragüense por residentes o no residentes;
7. Las transmisiones a título gratuito, subsidios, subvenciones, condonaciones y cualquier otra donación por parte de entes públicos o privados a contribuyentes residentes de rentas de actividades económicas; y
8. El resultado neto positivo originado por diferenciales cambiarios de activos y pasivos en moneda extranjera o con mantenimiento de valor.

La Ley de Concertación Tributaria No. 822 en su Artículo 43, describe los costos y gastos deducibles, sin perjuicio de lo dispuesto en su artículo 39, al realizar el cálculo de la renta neta, no serán deducibles los costos o gastos siguientes:

1. Los costos o gastos que no se refieran al período fiscal que se liquida, salvo los establecido en el numeral 3 de este artículo;
2. Los impuestos ocasionados en el exterior;
3. Los costos o gastos sobre los que se esté obligado a realizar una retención y habiéndola realizado no se haya pagado o enterado a la Administración Tributaria. En este caso los costos y gastos serán deducibles en el período fiscal en que se realizó el pago o entero de la retención respectiva a la Administración Tributaria;
4. Los gastos de recreación, esparcimiento y similares que no estén considerados en la convención colectiva o cuando estos no sean de acceso general a los trabajadores;
5. Los obsequios o donaciones que excedan de lo dispuesto en el numeral 16 del artículo 39 de la presente Ley;
6. Las disminuciones de patrimonio cuando no formen parte o se integren como rentas de actividades económicas;



7. Los gastos que correspondan a retenciones de impuestos a cargos de terceros asumidas por el contribuyente;
8. Los gastos personales de sustento del contribuyente y de su familia, así como de los socios, consultores, representantes o apoderados, directivos o ejecutivos de personas jurídicas;
9. El IR en los diferentes tipos de rentas que la presente Ley establece;
10. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) sobre terrenos baldíos y tierras que no se exploten;
11. Los recargos por adeudos tributarios de carácter fiscal, incluyendo la seguridad social, aduanero o local y las multas impuestas por cualquier concepto;
12. Los reparos o modificaciones efectuados por autoridades fiscales, municipales, aduaneras y de seguridad social;
13. Las sumas invertidas en la adquisición de bienes y mejoras de carácter permanente y demás gastos vinculados con dichas operaciones, salvo sus depreciaciones o amortizaciones;
14. Los quebrantos netos provenientes de operaciones ilícitas;
15. Los que representen una retribución de los fondos propios, como la distribución de dividendos o cualquier otra distribución de utilidades o excedentes, excepto la estipulada en el numeral 8 del artículo 39 de la presente Ley;
16. Las reservas a acumularse por cualquier propósito, con excepción de las provisiones por indemnizaciones señaladas taxativamente en el Código del Trabajo y las estipuladas en los numerales 20 y 21 del artículo 39 de la presente Ley;
17. Los gastos que excedan los montos equivalentes estipulados en los numerales 7 y 16, del artículo 39 de la presente Ley;
18. Los pagos de tributos hechos por el contribuyente por cuenta de terceros;
19. El IECC que se acredite a los exportadores acogidos a la Ley No. 382, “Ley de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo y Facilitación de las Exportaciones” publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 70 del 16 de abril del 2001; y
20. Cualquier otra erogación que no esté vinculada con la obtención de rentas gravables.

La Ley de Concertación Tributaria No. 822 en su Artículo 44, describe cuando el inventario sea elemento determinante para establecer la renta neta o base imponible, el contribuyente deberá valorar cada bien o servicio producido a su costo de adquisición o precio de mercado, cualquiera que sea menor.



Para la determinación del costo de los bienes y servicios producidos, el contribuyente podrá escoger cualquiera de estos métodos siguientes:

1. Costo promedio;
2. Primera entrada, primera salida; y
3. Última entrada, primera salida.

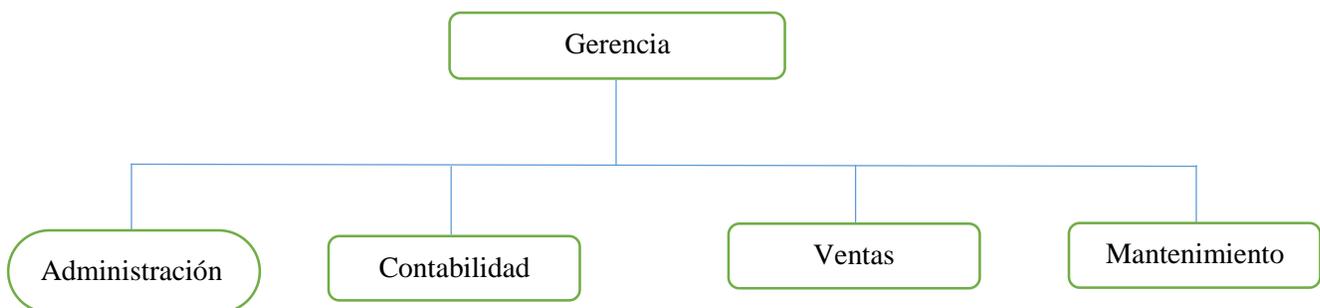
La Administración Tributaria podrá autorizar otros métodos de valuación de inventarios o sistema de costeo acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados o por las normas internacionales de contabilidad. El método así escogido no podrá ser variado por el contribuyente, a menos que obtenga autorización por escrito de la Administración Tributaria.

3.4 Perfil de la Empresa

Generalidades

Alrotek S.A es una empresa que brinda soluciones y servicios en el competitivo mercado de los sistemas de bombeo se podría decir que está entre las empresas más reconocidas en este mercado tanto en Costa Rica como en Nicaragua y con un ritmo de crecimiento tan alto que sorprende a propios y extraños.

Organización y funciones principales de la empresa.



Fuente: **Elaboración Propia.**

La Gerencia: provee los recursos económicos necesarios, dispone de tiempo para la implementación de capacitaciones con el fin de realizar las estrategias de ventas.



La Administración: orienta los recursos económicos y luego los da a conocer a la gerencia sobre los montos destinados, así como los resultados obtenidos en sus ventas.

Se encarga de ofrecer el mejor servicio posible y de organizar con el fin de lograr las metas; implementando métodos de seguridad a los trabajadores. Se encarga de la capacitación ante algún mal uso de las maquinas.

La Contabilidad: Se encarga de tener todos los papeles en regla con respecto al estado y demás entidades reguladoras y legisladoras.

Ventas: se encarga de organizar al personal a su cargo a fin de que las metas de ventas sean alcanzadas.

Personal de Mantenimiento: del mantenimiento preventivo, así como el mantenimiento y arreglo de las máquinas de bombeo.

Descripción de la ubicación de la empresa: Alrotek S.A está ubicada en el Km 9 ½ carretera Norte en Managua, Nicaragua

Alrotek nació hace 10 años como un sueño entre dos amigos mientras realizaban una ruta de ciclismo de montaña. Con la intención de unir esfuerzos para crear una empresa que brindara soluciones y servicios en el competitivo mercado de los sistemas de bombeo. Diez años después de su nacimiento, podemos decir que está entre las empresas más reconocidas en este mercado tanto en Costa Rica como en Nicaragua y con un ritmo de crecimiento tan alto que sorprende a propios y extraños.

Empresa dedicada a importar y suplir equipos de bombeo en el mercado local, para el trasiego y manejo general de aguas. Ofrece equipos de bombeo, bombas de agua, equipos de piscina, bombas sumergibles entre otros.

Sistemas contra incendios normados, Equipos de bombeo: Centrífugos, Sumergibles, Piscinas, Solar Pack, Tanques Hidroneumáticos y Accesorios. Ofrece las mejores alternativas a nivel residencial: filtros, equipos de presurización de agua y accesorios para piscinas. Sistemas contra incendio y sistemas de elevación de presión para edificios, equipos para instituciones municipales y soluciones de bombeo para riego. Cobertura Nacional.



Misión y Visión

Misión: Lograr los Objetivos De venta con servicios de buena calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes en la cual se permita una comunicación duradera y notable a largo plazo, además contribuir al desarrollo sostenido y sustentable del país.

Visión: Ser una Empresa de altos prestigios con servicio de mayor calidad y este se pueda brindar en las diferentes localidades del país.

Valores:

- Conocimiento
- Responsabilidad
- Competitividad
- Espíritu de servicio
- Honradez
- Disciplina

Objetivos Estratégicos

- Crecimiento sostenido: incremento en ventas como en número de clientes
- Nivel de satisfacción de nuestros clientes
- Incentivación y motivación de RRHH.

3.5 Razones Financieras

Una razón financiera es un índice que se deriva de la relación de dos partidas de los estados financieros con el fin de medir algún concepto o determinada área de la situación financiera de una empresa.(Van Horne, Fundamento de Administración Financiera, 2003)

Para evaluar correctamente la condición y desempeño financiero de la empresa, debe tomarse en cuentas aspectos importantes como la consistencia, es decir, que los métodos de valuación empleados sean los mismos entre los períodos evaluados, tanto para el activo, como para el pasivo y capital.(Van Horne, Fundamento de Administración Financiera, 2003)



Base comparativa de las razones financieras.

El resultado que refleja una razón financiera de manera individual resulta incompleto, por ello deben de existir puntos de comparación, todo resultado varía en el tiempo, es decir, no es sostenible, y tiende a aumentar o disminuir, sólo comparando períodos determinaremos si la empresa ha mejorado o desmejorado su desempeño en el tiempo.(Van Horne, Fundamento de Administración Financiera, 2003)

Tipos de razones

Cada razón sirve para medir un área específica de la empresa, por lo tanto, el tipo y naturaleza de la razón a utilizar depende del objetivo o enfoque que pretendamos, existen cuatro grandes grupos de razones financieras:

1) Razones de liquidez

Se utilizan para juzgar la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones de corto plazo. El grado de liquidez de la empresa es prioridad para analistas, propietarios, administradores, proveedores y acreedores, además se puede conocer el historial de liquidez que servirá para la toma de decisiones.

Principales razones de liquidez:

a) Capital neto de trabajo:

Se utiliza comúnmente para medir la liquidez general de la empresa. Se calcula restando al activo circulante el pasivo circulante, representa un margen de seguridad para las obligaciones futuras cercanas, cuanto mayor sea el capital de trabajo, indica más seguridad a los acreedores.(Van Horne, Fundamento de Administración Financiera, 2003)

b) Razón del circulante o índice de solvencia:

Es uno de los índices financieros que se utilizan con mayor frecuencia, mide la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo. El índice de solvencia resulta de dividir el activo circulante entre el pasivo circulante. En una empresa de servicios un índice de solvencia de 1.0 se considera aceptable, pero podría ser inaceptable para una empresa manufacturera, es decir, la interpretación puede variar dependiendo de la actividad económica de la empresa.(Van Horne, Fundamento de Administración Financiera, 2003)

El índice de solvencia puede interpretarse de varias formas:



- 1) Que el activo circulante cubra en más de cien veces el pasivo circulante.
- 2) Que el activo corriente signifique o represente un porcentaje del pasivo circulante.
- 3) Que cada córdoba del pasivo circulante está respaldado por “X” cantidad de Córdobas del activo circulante.

Si se divide 1.0 entre el índice de solvencia de la empresa y el cociente resultante se resta 1.0 y esta diferencia se multiplica por 100, representa el porcentaje en que pueden reducirse los activos circulantes de la empresa sin imposibilitarla para cubrir sus pasivos a corto plazo.

c) Razón de prueba rápida o prueba del ácido.

Es semejante al índice de solvencia, en algunos casos se utiliza como complemento de ésta, se diferencia en que se disminuye el inventario en el activo circulante, debido a que éste, es el de menor liquidez dentro del activo circulante. Los inventarios antes de generar efectivos, se compran, se transforman, se almacenan, se venden y hasta se cobran, este ciclo de tiempo lo hace de lenta conversión a efectivo.

2) Razones de actividad o razones de administración de activos

Las razones de actividad se utilizan para medir la velocidad o rapidez con la cual varias cuentas circulantes se convierten en ventas o en efectivo, es por este motivo que también se le denomina razones de administración de los activos, porque miden la efectividad con que la empresa está administrando sus activos.

Las principales razones de actividad son:

- a) Razón de rotación de inventarios.
- b) Rotación de cuentas por cobrar.
- c) Período de pago promedio.
- d) Rotación de activos fijos.
- e) Rotación de activos totales.

a) Razón de rotación de inventarios (veces en que el inventario se repone).

La rotación de inventario mide la capacidad con que se vende el mismo, es decir, la rotación mide su actividad o liquidez, nos demuestra la eficacia y eficiencia con que se manejan los niveles de inventario.

Su fórmula es:

$$\text{Rotación de inventario} = \frac{\text{Costos de ventas}}{\text{Inventario}}$$



Por lo general, mientras más alta sea la rotación de inventario más eficiente será la administración del mismo en la empresa y el inventario “más fresco”, con mayor liquidez.

El resultado de la rotación es significativo solo si se le compara con el de otras empresas del mismo ramo o con la rotación del inventario de la empresa. Un índice alto de rotación de inventario puede significar problemas para la empresa, pues esto se puede lograr con varios inventarios de pequeños montos, pero puede dar lugar a gran número de faltantes (ventas pérdidas debido a inventario insuficientes), situación que podría afectar negativamente las ventas futuras de la empresa.(Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)

La rotación de inventario puede convertirse en un período medio del inventario o inventario promedio, que es un complemento de rotación en días o meses y ayuda a una mejor interpretación; pues indica cuanto duran los inventarios en la empresa hasta que se realizan. Un período corto nos indica efectividad en el manejo y un período medio o largo, exceso de inventario en relación al volumen de ventas. El período medio en meses, se calcula dividiendo 12 entre el coeficiente de rotación; y si es en días 360 entre su coeficiente.(Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)

b) Rotación de las cuentas por cobrar.

El tiempo que requieren las cuentas por cobrar para su recuperación es importante para un capital de trabajo más adecuado. La rotación por cobrar evalúa el tiempo en que el crédito se convierte en efectivo. Indica qué tantas veces, en promedio, las cuentas por cobrar son generadas y cobradas durante el año. Nos indica el grado de liquidez de la cuenta de clientes. Una alta rotación nos indica que existe rápida recuperación en las cuentas, por lo tanto, alto grado de liquidez de ella, una baja rotación nos indica lentitud o sea bajo grado de liquidez.(Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)

Su fórmula es:

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas netas al crédito}}{\text{Cuentas por cobrar netas}}$$

No se deben perder de vista que un factor de medición es la política de crédito en cuanto al tiempo. El análisis de antigüedad de saldo es una buena técnica para evaluar las cuentas a cobrar, facilita la información necesaria por tipo de cuentas y el período específico partiendo de su punto de



origen. Además, puede indicar un promedio aproximado de la recuperación a través de ponderar las cifras en cuadro de análisis de antigüedad de saldos.(Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)

c) Período de pago promedio.

Esta razón nos indica el tiempo que tarda una empresa en pagar sus compras al crédito (sólo mide el crédito de proveedores), con ella se conoce la antigüedad y el promedio de las cuentas por pagar .Si el plazo de crédito otorgado por los proveedores es menor que el de la antigüedad, es un indicador de que no pagamos oportunamente y se corre el riesgo de perder crédito, lo que afectara a la empresa en el futuro.(Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)

Es importante considerar que el crédito otorgado por los proveedores es más beneficioso que un crédito financiero, nos ayuda a mejorar nuestra posición de efectivo.

Su fórmula es:

$$\text{Período promedio de pago en meses} = \frac{\text{Cuentas por pagar x 12}}{\text{Comprar anuales}}$$

$$\text{Período promedio de pago en días} = \frac{\text{Cuentas por pagar x 360}}{\text{Comprar anuales}}$$

d) Rotación de activo fijo

La razón de rotación de los activos fijos mide la efectividad con que la empresa utiliza su plata y su equipo en la generación de ventas.

Su fórmula es:

$$\text{Razón de rotación de los activos fijos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos fijos netos}}$$

Los valores mayores o menores que 1.0 en el coeficiente nos indicaran la eficiencia de las inversiones en activos fijos. Es recomendable la comparación de varios períodos ya que pueden suceder varias cosas:



- Si hay incremento de ventas y se mantiene baja la inversión en activos fijos, esto significa eficiencia y eficacia.
- Si hay un incremento en las ventas, en mayor proporción que un incremento en los activos fijos, puede decirse, asimismo, que existe eficiencia y eficacia.
- Si hay incremento en las ventas menor que un incremento en los activos fijos, puede traducirse de que la empresa está pasando por una fase de expansión y modernización o está previendo un crecimiento.
- La razón del activo fijo puede servir como herramienta valuativa del presupuesto de ventas y del presupuesto de capital.

e) Razón de rotación de los activos totales

La rotación de los activos totales nos sirve para evaluar con que eficiencia se utilizan los recursos totales de la empresa para generar córdobas en ventas. Cuanto mayor sea la rotación, tanto más eficiente se habrá empleado los activos en la empresa. Esta razón es quizás de mayor interés para la administración de la empresa, pues le indica si sus operaciones han sido financieramente eficaces. (Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)

$$\text{Rotación de activos totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos totales}}$$

3) Razones de endeudamiento

Se conoce también como razón de cobertura de deuda o apalancamiento. El endeudamiento de una empresa nos indica cuánto dinero ajeno utilizamos para generar utilidades, es decir, el endeudamiento no es más que el uso de pasivo a corto y largo plazo.

Las deudas a largo plazo son importantes para la empresa porque aun cuando paga intereses de largo plazo y pago de la suma principal, le permite usar un financiamiento que genera utilidades suficientes para pagar los intereses generados. El que una empresa obtenga mayor o menor apalancamiento no significa que es bueno o malo, sino que debe de estudiarse su rentabilidad y riesgo. A los socios y acreedores les interesa el comportamiento de la empresa en cuanto a endeudamiento. (Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)



Principales razones de endeudamiento

a) Razón de deuda total.

Sirve para medir cuanto es el aporte financiero de los acreedores dentro de la empresa; por medio de ella conocemos cuánto del activo ha sido financiado por medio de deudas. Al acreedor le conviene razones bajas en cuanto a la deuda, con ello garantiza la recuperación de su capital, en caso de pérdidas o liquidación de la empresa. (Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)

Su fórmula es:

$$\text{Razón de deuda total} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activos totales}}$$

El coeficiente debe de ser menor al 50%. Si fuese mayor indicaría que más del 50 % de sus activos totales estaría financiado con deudas, lo que no es conveniente, porque entonces el control de la empresa estaría en poder de los acreedores.

b) Razón pasivo a capital

Esta razón nos indica la relación de los fondos a largo plazo que suministran los acreedores y los aportados por los propietarios de la empresa, se utiliza para analizar el grado de apalancamiento de la empresa.

Su fórmula es:

$$\text{Razón del pasivo-capital} = \frac{\text{Pasivo a largo plazo}}{\text{Capital social}}$$

El coeficiente de esta razón sólo es significativo si se le relaciona con el tipo de negocio que maneja la empresa. Las empresas que cuentan con grandes cantidades de activos fijos y flujo de efectivos estables, presentan por lo común menores razones pasivo capital. (Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)



c) Razón de rotación de interés a utilidades

Esta razón mide la capacidad de la empresa para cubrir sus pagos anuales por intereses. Mide el punto hasta el cual el ingreso en operaciones puede disminuir antes de que la empresa llegue a ser incapaz de satisfacer sus costos anuales de intereses. El dejar de cumplir con estas obligaciones puede desencadenar una acción legal por parte de los acreedores de la empresa, lo que probablemente daría por resultado una bancarrota.(Van Horne, Fundamento de la Administración Financiera, 2003)

Su fórmula es:

$$\text{Razón de rotación de interés a utilidades} = \frac{\text{Utilidades antes de intereses e impuestos}}{\text{Cargo por intereses}}$$

4) Razones de rentabilidad

Las razones de rentabilidad son de dos tipos: aquellas que muestran la rentabilidad en relación con las ventas y las que muestran la rentabilidad respecto a la inversión. Juntas estas razones muestran la eficiencia de operación de la empresa.

a) Margen de utilidad bruta

Esta razón señala la utilidad de la empresa en relación con las ventas después de deducir el costo de producir las mercancías vendidas. Señala la eficiencia de las operaciones y también como han sido fijados los precios de los productos.

Su fórmula es:

$$\text{Margen de utilidad Bruta} = \frac{\text{Ventas netas} - \text{Costo de ventas}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas}}$$

b) Margen de utilidades de operación

Esta razón representa lo que a menudo se conoce como utilidades puras que gana la empresa por cada Córdoba de ventas. Las utilidades son puras, en el sentido de que no tienen en cuentas cargos financieros o gubernamentales (intereses e impuestos), y de que determinan las ganancias obtenidas exclusivamente en las operaciones, Un cociente alto es lo mejor para este margen.

Su fórmula es:



$$\text{Margen de utilidad de operación} = \frac{\text{Utilidad de operación}}{\text{Ventas netas}}$$

c) Margen de utilidad neta

El margen de utilidad neta indica la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos y el impuesto sobre el ingreso. Señala el ingreso neto por cada córdoba de venta de la empresa.

Su fórmula es:

$$\text{Margen de utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad después de impuesto}}{\text{Ventas netas}}$$

Uso y limitaciones del análisis de razones financieras.

Las razones financieras proporcionan información a tres importantes grupos:

- A los administradores, quienes emplean las razones financieras para analizar, controlar y de esta forma mejorar las operaciones de la empresa
- A los analistas de crédito tales como los funcionarios de préstamos bancarios y los analistas de obligaciones, quienes analizan las razones financieras para ayudar a investigar la capacidad de una organización para pagar sus deudas.
- A los analistas de valores, incluyendo a los analistas de acciones, quienes se interesan en la eficiencia y los prospectos de crecimiento de una empresa y en su capacidad para pagar sus intereses sobre bonos.

Sin embargo, el análisis de razones financieras presenta algunos problemas y limitaciones inherentes que requieren cuidado y buen juicio.

Algunos de los problemas potenciales se enumeran a continuación:

Por lo común, una sola razón no proporciona suficiente información para juzgar el desempeño general de la empresa. Solo cuando se utiliza varias razones puede emitirse juicio razonable.



- 1- Los estados financieros que han de ser comparados deberá estar fechados en el mismo día y mes de cada año. En caso contrario, los efectos de cada período pueden conducir a conclusiones y decisiones erróneas.
- 2- Es preferible utilizar estados financieros auditados para el análisis de razones. Esto evita que algunas empresas puedan utilizar técnicas de “Maquillajes”, son técnicas que emplean las empresas para hacer que sus estados financieros se vean mejor de lo que realmente son.
- 3- La información financiera que ha de compararse debe haber sido obtenidas de la misma manera. El empleo de distintos métodos de contabilidad en especial los aplicados al inventario y la depreciación pueden distorsionar los resultados del análisis.
- 4- La inflación ha distorsionado en forma adversa a los balances generales de la empresa, los valores contables registrados difieren a menudo en forma sustancial de los valores verdaderos. En tales circunstancias en análisis de razones financieras, debe de ser interpretado con buen juicio.
- 5- La mayoría de las empresas desean ser mejor que el promedio, por lo tanto, el llegar a alcanzar un desempeño igual al promedio no es necesariamente satisfactorio. Como meta para alcanzar un rendimiento de alto nivel, prefieren basarse en las razones de los líderes de la industria.

El análisis de razones financieras es ciertamente una herramienta útil, sin embargo, los analistas deben de estar consciente de estos problemas y hacer los ajustes que consideren pertinentes.



IV. Preguntas Directrices

- Cuál es la base normativa y legal relacionada con el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades de la Empresa Alrotek S. A?
- ¿Explique el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la Empresa Alrotek S. A.?
- ¿Analizar el impacto fiscal y financiero en el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la Empresa Alrotek S. A.?
- ¿Cuál es la propuesta de proceso de transacción de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a la Empresa Alrotek S. A.?



V. Operacionalización de variables

OBJETIVOS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADOR	ITEMS
Identificar la base normativa y legal relacionada con el proceso de transición de PCGA a NIIF para PYMES.	Base normativa y legal	La base normativa, es el marco normativo utilizado en algunas empresas para la presentación de la información financiera para la toma de decisiones. (NIF PYMES 2015)	Documentarse sobre la información financiera y analizar los procedimientos contables y legales como marco normativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado Financieros 2. Ley de Concertación Tributaria, Ley 822 y su Reglamento Decreto 01-2013 3. Políticas contables 4. Secciones de las NIIF para Pymes del 1 al 10. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación -Pág.125 2. Entrevistas, Pág.125 3. Guía de revisión documental, Pág. 125 4. Cuestionario 5. Investigación, Pág.125
Explicar el proceso de transición de principios de contabilidad generalmente aceptados a normas internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades en la empresa Alrotek S.A	Proceso de Transición	Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES independientemente de la base de su marco contable anterior. (NIF PYMES 2015)	Documentarse sobre el proceso de transición y analizar los procedimientos para realizar la transición y su importancia en la adopción en base a normas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sección 1 Pequeñas y medianas entidades 2. Sección 2 Conceptos y principios fundamentales 3. Sección 3- Presentación de los Estados Financieros 4. Sección 8- Nota a los Estados Financieros 5. Sección 10 Políticas y estimaciones 6. Sección 13 Inventarios 7. Sección 17 Propiedad, planta y Equi. 8. Sección 29 Impuesto a las Ganancias 9. Sección 35 Transición a las NIIF para PYMES 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación-Pág. 125 2. Entrevistas-Pág. 125 3. Guía de revisión Pag.125 documental 4. Cuestionario-Pág. 125 5. Investigación Pag.125
Analizar el impacto fiscal y financiero en el proceso de transición de principios de contabilidad generalmente aceptados a normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades en la empresa Alrotek, S.A	Impacto fiscal y financiero	La base fiscal de un activo y pasivo es el importe que será deducible de los beneficios económicos futuros. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración., lo que puede diferir en su importe en libros. fiscal(PYMES, 2015)	Análisis de la información financiera para determinar el impacto fiscal y financiero en la transición y adopción a las NIIF para PYMES.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Estado Financieros 2- Conciliación fiscal 3- Libros contables 4- Ley de Concertación Tributaria, Ley 822 y su Reglamento Decreto 01-2013 5- Políticas contables 6- Sección 13 Inventarios 7- Sección 17 Propiedad planta y equipo 8- Sección 29 Impuesto a las ganancias 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación. Pág. 125 2. Entrevistas Pág. 125 3. Cálculos Pág. 125 4. Análisis Pág. 125



VI. Diseño Metodológico

Enfoque de Investigación

En el presente trabajo monográfico se definió el enfoque de investigación como cualitativo con lineamientos cuantitativos, en cuanto a lo primero porque se estudió en su contexto natural la evaluación del impacto fiscal y financiero tal como se suceden los estudios de los análisis financieros integrales y por tanto, se realizó interpretación del fenómeno en estudio, a través de la vivencia y valoraciones de estos procesos. En relación a lo segundo, porque se logró describir la realidad cuantificando la información financiera del período finalizado 2016, proveyendo de datos objetivos y confiables. Toda la información se obtuvo mediante entrevista a profundidad que se aplicó a la contadora general de Arotek, S.A, encuesta, análisis documental y observación de campo.

Tipo de Investigación

Según Piura, J. (2012) el tipo de investigación es de carácter descriptivo, ya que implicó observar y detallar el fenómeno en su contexto natural, con respecto al tema de investigación del impacto financiero y fiscal a partir de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) normativa emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de esta manera obtener y evaluar resultados, para que posteriormente proponer estrategias de mejora en el área financiera.

Población o Área de Estudio

De acuerdo a Méndez, C. (2013) el área de estudio es empresarial, se enfocó en la parte financiera de la empresa Alrotek S.A, en donde se analizó cada rubro de los estados financieros por medio de análisis verticales, horizontales y mediante la aplicación de razones o indicadores financieros.

Muestra

Para Méndez, C. (2013) la Muestra la constituyó el conjunto de Estados Financieros: Estado de Resultados y Balance General, así como reportes de ingresos, egresos, recopilación de comprobantes, balanzas de comprobación, para el período correspondiente al 2016, de la empresa Alrotek S. A, así como, la involucrada en la situación de estudio como fue la Contadora General.



Métodos y Técnicas

Méndez, C. (2013) el método de investigación que se aplicó fue el inductivo, obteniéndose conclusiones generales a partir de puntos específicos o premisas, cumpliéndose con la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación los que sirvieron para la generalización de conclusiones. De igual manera, se elaboraron preguntas directrices y se determinaron las variables o descriptores, investigación no experimental (se limita a la observación de hechos).

Técnicas

Piura, J. (2012) el propósito fundamental de la aplicación de las técnicas era obtener datos o información válidas y confiables que permitieran el procesamiento y análisis de la información, en donde se logró concluir el proceso investigativo. Entre ellas están:

Análisis documental: basada en guía de análisis y cálculos numéricos, revisión de estado e informes financieros;

Observación: esta técnica tenía como propósito visualizar la realidad en la aplicación del ciclo contable después de los cambios con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) según por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se seleccionaron y estructuraron datos a partir de ello.

Entrevista a profundidad: la que tenía como propósito conocer a profundidad el funcionamiento de la empresa, las consecuencias a partir de los nuevos cambios, esta técnica fue dirigida a la contadora general de Alrotek S.A.

Encuesta: esta técnica tenía como objetivo complementar la información ofrecida por el auxiliar contable de la empresa, y por tanto, fue aplicada al Área Financiera de la empresa, particularmente a la Contadora a través de cuestionario.



Instrumentos de Análisis

Piura, J. (2012) para la recolección de información se elaboraron instrumentos como: guía de análisis documental, guía de observación, guía de entrevista a profundidad dirigida a la contadora, y encuestas dirigidas al personal del Área Contable Financiera. (*Véase anexos No. 1, 2 y 3*)

Los datos recolectados fueron procesados según el tipo, en el caso de la información cualitativa se trabajó mediante matrices de procesamiento y análisis de la información que permitieron ordenar, agrupar y clasificar la información en programa Word, y en cuanto a la información cuantitativa por medio de procesador estadístico Excel, en donde se tabularon los datos, presentando tablas y gráficas explicativas de tendencias.

Es importante señalar, que se realizó cruce de variables, relacionando los datos e información de las diferentes fuentes: análisis documental, observación y entrevista a profundidad. Finalmente se procedió al análisis e integración de datos, los que son presentados en el apartado de resultados y conclusiones de la investigación.



VII. Análisis de Resultados

En este acápite se desarrolló el análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación de instrumentos de investigación, los que permitieron evaluar el impacto fiscal, financiero para la implementación del proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera aplicado a la empresa Alrotek S.A durante el período finalizado 2016.

Los resultados obtenidos se tomaron en cuenta desde una perspectiva de los efectos financieros basados en un estudio preliminar a partir de los conocimientos básicos en cuanto a la estructura organizativa, políticas contables con que cuenta la entidad, conocimiento en relación a las NIIF para las PYMES y opinión de investigaciones en relación a la adopción del marco de información financiera.

La entidad seleccionada como caso de estudio; es una pequeña empresa que se dedica a brindar servicios de bombas bajo muchos años de operar en el mercado nacional e internacional, funciona bajo el régimen de personal Jurídica.

Conforme entrevista realizada a la Contadora General de la entidad, se obtuvo que, el control de sus operaciones financieras se rige bajo una contabilidad formal mediante un sistema contable computarizado. La elaboración y presentación de sus informes financieros son de acuerdo al marco normativo de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y carece de un manual de políticas contables y procedimientos que pueda aplicarse para las diferentes situaciones, condiciones y transacciones propias a la naturaleza del negocio. Además, valora la necesidad de elaborar un proyecto de transición por el hecho de otorgar confiabilidad e integridad a la imagen corporativa con la visión de atraer mayores inversores.

Por otra parte, se basó en investigaciones sobre las transiciones de la Normas Internacionales Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y entrevista a personas con conocimiento del tema, se consideró los efectos no financieros que emergen de las condiciones que presenta la entidad frente a un proceso de adopción a las NIIF para las PYMES, de las cuales, se identificaron los siguientes aspectos:



Operativos: con relación a metodología y conocimiento de las NIIF para las PYMES. La entrevista que se realizó a la contadora general de la entidad, existe poco dominio en tema de NIIF para las PYMES, por lo que, visiona los beneficios que aportará aplicar un proceso de adopción en relación a la atracción de inversores.

Económicos: El proceso de adopción conlleva a realizar una inversión para capacitación del personal de la entidad, se deben considerar los honorarios al consultor y la necesidad de cambio o adaptación al sistema contable computarizado.

Administrativos y Contable: La entidad en estudio, no cuenta con tales políticas por escrito, lo cual es necesario definir las y establecerlas paralelo al proceso de adopción; ello implica capacitar a todo el personal directivo, constituidos como los facilitadores de información oportuna y razonable poniendo énfasis en el personal del área contable y el consejo de dirección.

Información financiera: Bajo el nuevo marco normativo se requiere de ajustes y reclasificaciones en la información financiera cumpliendo con los requerimientos en cuanto a reconocimiento, medición, presentación y revelación.

La adopción de la NIIF para las Pymes por primera vez conlleva un gran número de incidencias que se deben tener en cuenta tanto desde un punto de vista de aplicación de criterios contables, de reconocimiento, medición, clasificación, presentación e información a revelar, como de índole operativa que afecta a la estructura organizativa, al verse impactadas las funciones realizadas por los intervinientes en los procesos de información financiera, y a los recursos humanos por las competencias exigidas y las nuevas necesidades de información y reporte. Por último, es relevante también el efecto en los sistemas y procesos de trabajo, en especial los sistemas informáticos contables y financieros.

Por tanto, la adopción de la NIIF para las Pymes, al referirse a toda la información, afecta igualmente en toda la organización, independientemente de su tamaño. Cuestión distinta es que el impacto en la información, en general asociado a la complejidad de las operaciones que realiza una compañía, sea menor o mayor.



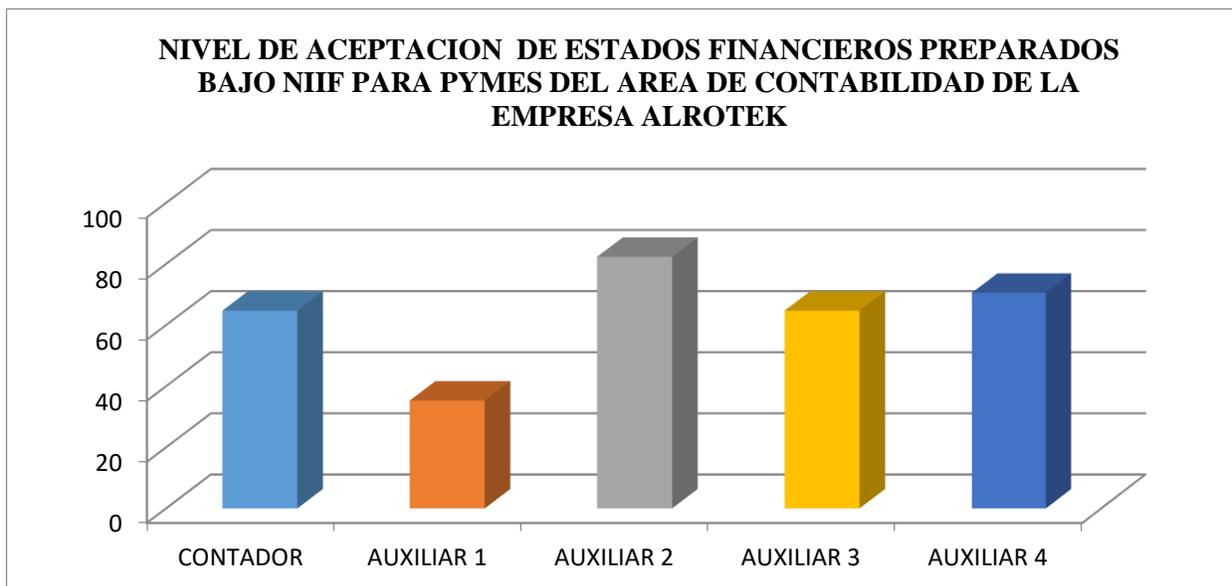
7.1 Análisis de Resultados de Aceptación en la Adopción a las NIIF para las PYMES en la Empresa Alrotek

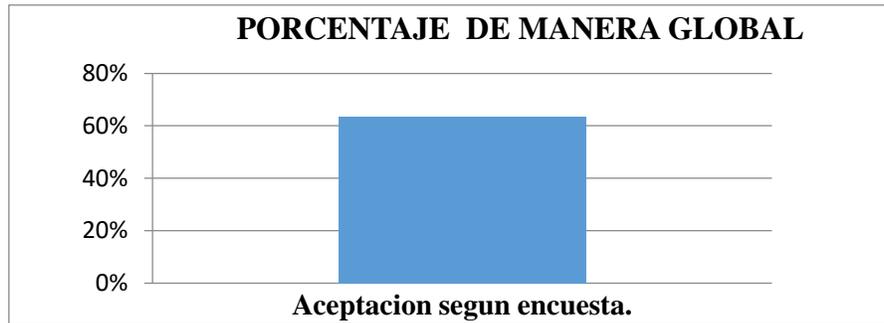
Encuesta Realizada al área contable

La grafica de la encuesta que se realizó al personal del área contable de la empresa se aplicó con el objetivo de definir el nivel de aceptación que tendrían los empleados que trabajan en el área contable de la empresa con respecto al tema de adopción de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera y áreas relacionadas a con la parte financiera y contable.

En la gráfica podemos observar que un 64 % próximamente sería el nivel de aceptación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se dividió 100 entre el total de las preguntas: $100/17$ para el cálculo de un factor, luego se procedió a sumar el total de las preguntas que respondieron con SI y el valor que resulto, se multiplico por el factor (5.88235294) para el cálculo del valor total de cada uno de los encuestados.





Numero de Respuestas positivas de las encuestas realizadas a los trabajadores de la empresa Alrotek S.A (ver anexo 1)

Resultados de aceptación de manera individual en el área de contabilidad en la empresa Alrotek S.A, se multiplico las respuestas positivas con el índice 5.88 resultante de dividir 100 entre 17 que es el número de preguntas realizadas en la encuesta, obteniendo los siguientes resultados:

Descripción	Resultados de Respuestas	Índice o Factor (100/17)	Valoración (Resultados de Respuesta * Factor)	Porcentaje Global (317.65 /5)
CONTADOR	11 ptos	5.88	64.71	63.53%
AUXILIAR 1	6 ptos		35.29	
AUXILIAR 2	14 ptos		82.35	
AUXILIAR 3	11 ptos		64.71	
AUXILIAR 4	12 ptos		70.59	
TOTAL			317.65	

La encuesta realizada a la empresa Alrotek S.A de nivel de aceptación de las Normas de Internacional de Información Financiera se obtuvo un resultado de un porcentaje de 63.53%.

Fuente: **Elaboración Propia**



7.2 Análisis Financiero

ALROTEK, S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2016
ANALISIS VERTICAL

ACTIVOS				
ACTIVOCIRCULANTES	PERIODO2016	%	PERIODO2015	%
CAJA	C\$ 151,909.70	0.70%	C\$ 140,550.00	0.70%
BANCO	C\$ 1,152,055.88	5.31%	C\$ 1,145,867.80	5.67%
CUENTASPORCOBRAR-CLIENTES	C\$ 6,757,657.93	31.15%	C\$ 5,234,890.50	25.90%
OTRASCUENTASPORCOBRAR	C\$ 79,431.29	0.37%	C\$ 73,245.89	0.36%
INVENTARIODEMERCIAS	C\$ 9,903,038.78	45.65%	C\$ 9,670,345.70	47.84%
INVENTARIODESUMINISTROS	C\$ 39,980.10	0.18%	C\$ 50,237.15	0.25%
IMPUESTOSPAGADOSPORANTICIPADO	C\$ 1,487,686.91	6.86%	C\$ 1,865,543.73	9.23%
DEPOSITOSENGARANTIA	C\$ 1,292,551.82	5.96%	C\$ 1,270,342.56	6.28%
TOTALACTIVOCIRCULANTE	C\$ 20,864,312.41	96.17%	C\$ 19,451,023.33	96.22%
ACTIVOFIJO				
EQUIPODECOMPUTO	C\$ 27,413.30	0.13%	C\$ 34,805.78	0.17%
DEPRECIACION DEEQUIPODECOMPUTO				
EQUIPODECOMUNICACIÓN	C\$ 5,849.88	0.03%	C\$ 3,781.98	0.02%
DEPRECIACIÓN DEEQUIPODECPMUNICACIÓN		0.00%		
MAQUINARIA YHERRAMIENTAS	C\$ 336,980.22	1.55%	C\$ 281,329.60	1.39%
DEPRECIACION DEMAQUINARIA YHERRAMIENTA		0.00%		
MOBILIARIOY EQUIPODEOFICINA	C\$ 63,132.60	0.29%	C\$ 40,142.56	0.20%
DEPRECIACION DEEQUIPODEOFICINA		0.00%		
VEHICULOS	C\$ 23,133.34	0.11%	C\$ 25,221.71	0.12%
DEPRECIACIÓN DEVEHICULO				
TOTALACTIVOFIJO	C\$ 456,509.34	2.10%	C\$ 385,281.63	1.91%
ACTIVODIFERIDO	C\$ 373,955.60	1.72%	C\$ 378,956.90	1.87%
GASTOSDEORGANIZACIÓN		0.00%		
TOTALACTIVODIFERIDO	C\$ 373,955.60	1.72%	C\$378,956.90	
TOTAL ACTIVOS	C\$ 21,694,777.35	100.00%	C\$ 20,215,261.86	100.00%
PASIVOS				
DOCUMENTOS PORPAGAR	C\$ 21,270.95	0.10%	C\$ 22,678.56	C\$ 0.00
CUENTASPORPAGAR	C\$ 22,774,957.95	104.98%	C\$ 21,507,310.36	C\$ 1.06
ANTICIPOCLIENTES	C\$ 2,396,565.71	11.05%	C\$ 2,468,448.77	C\$ 0.12
IMPUESTOPORPAGAR	C\$ (2,323,956.04)	-10.71%	C\$ (2,988,624.54)	C\$ (0.15)
GASTOSACUMULADOS PORPAGAR	C\$ 489,104.88	2.25%	C\$ 550,345.60	C\$ 0.03
RETENCIONES PORPAGAR	C\$ 52,963.47	0.24%	C\$54,678.40	C\$ 0.00
TOTALPASIVOCIRCULANTE	C\$ 23,410,906.92	107.91%	C\$ 21,614,837.15	C\$ 1.07
TOTALPASIVO	C\$ 23,410,906.92	107.91%	C\$ 21,614,837.15	C\$ 1.07
CAPITALCONTABLE				
CAPITALSOCIAL	C\$ 1,934,011.45	8.91%	C\$ 1,934,011.45	C\$ 0.10
PERDIDADEPERIODOSANTERIORES	C\$ (3,773,189.33)	-17.39%	C\$ (3,773,189.33)	C\$ (0.19)
UTILIDADESACUMULADAS	C\$ 55,310.40	0.25%	C\$ 123,048.31	C\$ 0.01
UTILIDADOPERDIDADELEJERCICIO	C\$ 67,737.91	0.31%	C\$ 316,554.28	C\$ 0.02
PASIVOMASCAPITAL	C\$ 21,694,777.35	100.00%	C\$ 20,215,261.86	100%

Morocho

Francis. H

Alvaro Guido

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Bra. Maryeli Elena Orozco Escobar
Bra. Francis Yessenia Huete Pérez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK, S.A
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2016
ANÁLISIS VERTICAL

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	PERIODO2016	%	PERIODO2015	%
VENTAS	C\$ 46,128,513.93	100.00%	C\$ 45,350,870.80	100.02%
COSTOS DE VENTAS	C\$ 35,312,274.68	76.55%	C\$ 31,320,860.30	69.06%
UTILIDAD BRUTA	C\$ 10,816,239.25		C\$ 14,030,010.50	
GASTOS DE OPERACIÓN	C\$ 7,851,036.36	17.02%	C\$ 10,621,100.00	23.42%
GASTOS DE VENTAS				
GASTOS ADMINISTRACIÓN				
UTILIDAD EN OPERACIÓN	C\$ 2,965,202.89		C\$ 3,408,910.50	
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS				
OTROS INGRESOS	C\$ 1,006.23	0.00%	C\$ 4,500.80	0.01%
OTROS GASTOS	C\$ 2,626,305.88	5.69%	C\$ 2,650,950.40	5.85%
GASTOS FINANCIEROS	C\$ 272,165.33	0.59%	C\$ 310,240.50	0.68%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	C\$ 67,737.91		C\$ 452,220.40	
IMPUESTOS IR 30%	C\$ 20,321.37	0.04%	C\$ 135,666.12	0.30%
UTILIDAD DESDE EJERCICIO	C\$ 47,416.54	0.10%	C\$ 316,554.28	0.70%

Morocho

Francis. H

Alvaro Guido

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK, S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2016
ANÁLISIS HORIZONTAL

ACTIVOS	Años		Valor Absoluto Aumento o Disminución	Valor Porcentual Aumento o Disminución
	Periodo 2016	Periodo 2015		
ACTIVO CIRCULANTES				
CAJA	C\$ 151,909.70	C\$ 140,550.00	C\$ 11,359.70	8.08%
BANCO	C\$ 1,152,055.88	C\$ 1,145,867.80	C\$ 6,188.08	0.54%
CUENTAS POR COBRAR-CLIENTES	C\$ 6,757,657.93	C\$ 5,234,890.50	C\$ 1,522,767.43	29.09%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	C\$ 79,431.29	C\$ 73,245.89	C\$ 6,185.40	8.44%
INVENTARIO DE MERCANCIAS	C\$ 9,903,038.78	C\$ 9,670,345.70	C\$ 232,693.08	2.41%
INVENTARIO DE SUMINISTROS	C\$ 39,980.10	C\$ 50,237.15	C\$ (10,257.05)	-20.42%
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	C\$ 1,487,686.91	C\$ 1,865,543.73	C\$ (377,856.82)	-20.25%
DEPOSITOS EN GARANTIA	C\$ 1,292,551.82	C\$ 1,270,342.56	C\$ 22,209.26	1.75%
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	C\$ 20,864,312.41	C\$ 19,451,023.33	C\$ 1,413,289.08	9.64%
ACTIVO FIJO				
EQUIPO DE COMPUTO	C\$ 101,302.42	C\$ 110,345.78	C\$ (9,043.36)	-8.20%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	C\$ 17,061.92	C\$ 16,547.67	C\$ 514.25	3.11%
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	C\$ 447,344.61	C\$ 410,765.90	C\$ 36,578.71	8.91%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	C\$ 213,507.58	C\$ 220,675.12	C\$ (7,167.54)	-3.25%
VEHICULOS	C\$ 38,555.50	C\$ 43,765.90	C\$ (5,210.40)	-11.91%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	C\$ -361,262.69	C\$ (416,818.74)	C\$ 55,556.05	-13.33%
TOTAL ACTIVO FIJO	C\$ 456,509.34	C\$ 385,281.63	C\$ 71,227.71	24.66%
ACTIVO DIFERIDO	C\$ 373,955.60	C\$ 378,956.90	C\$ (5,001.30)	-1.32%
GASTOS DE ORGANIZACIÓN				
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	C\$ 373,955.60	C\$ 378,956.90	C\$ (5,001.30)	
TOTAL ACTIVOS	C\$ 21,694,777.35	C\$ 20,215,261.86	C\$ 1,479,515.49	7.32%
PASIVOS				
PASIVO CIRCULANTE				
DOCUMENTOS POR PAGAR	C\$ 21,270.95	C\$ 22,678.56	C\$ (1,407.61)	-6.21%
CUENTAS POR PAGAR	C\$ 22,774,957.95	C\$ 21,507,310.36	C\$ 1,267,647.59	5.89%
ANTICIPO CLIENTES	C\$ 2,396,565.71	C\$ 2,468,448.77	C\$ (71,883.06)	-2.91%
IMPUESTOS POR PAGAR	C\$ (2,323,956.04)	C\$ (2,988,624.54)	C\$ 664,668.50	-22.24%
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	C\$ 489,104.88	C\$ 550,345.60	C\$ (61,240.72)	-11.13%
RETENCIONES POR PAGAR	C\$ 52,963.47	C\$ 54,678.40	C\$ (1,714.93)	-3.14%
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	C\$ 23,410,906.92	C\$ 21,614,837.15	C\$ 1,796,069.77	-39.73%
PASIVO FIJO				
PRESTAMOS BANCARIO A LARGO PLAZO				
HIPOTECA POR PAGAR				
TOTAL PASIVO FIJO				
TOTAL PASIVO	C\$ 23,410,906.92	C\$ 21,614,837.15	C\$ 1,796,069.77	39.73%
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL SOCIAL	C\$ 1,934,011.45	C\$ 1,934,011.45	-	0.00%
PERDIDA DE PERIODOS ANTERIORES	C\$ (3,773,189.33)	C\$ (3,773,189.33)	-	0.00%
UTILIDADES ACUMULADAS	C\$ 55,310.40	C\$ 123,048.31	C\$ (67,737.91)	-55%
UTILIDAD O PERDIDA DE EJERCICIO	C\$ 67,737.91	C\$ 316,554.28	C\$ (248,816.37)	-79%
PASIVO MASCAPITAL	C\$ 21,694,777.35	C\$ 20,215,261.86	C\$ 1,479,515.49	7.32%

Morozco

Francis. H

Alvaro Guido

Elaborado

Revisado

Autorizado

Bra. Maryeli Elena Orozco Escobar
Bra. Francis Yessenia Huete Pérez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK, S.A
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2016
ANÁLISIS HORIZONTAL

DESCRIPCIÓN	PERIODO2016	PERIODO2015	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
			AUMENTOO DISMINUCION	AUMENTOO DISMINUCION
VENTAS	C\$ 46,128,513.93	C\$ 45,350,870.80	C\$ 777,643.13	1.71%
COSTOSDEVENTAS	C\$ 35,312,274.68	C\$ 31,320,860.30	C\$ 3,991,414.38	12.74%
UTILIDADBRUTA	C\$ 10,816,239.25	C\$ 14,030,010.50	C\$ (3,213,771.25)	-22.91%
GASTOSDEOPERACIÓN	C\$ 7,851,036.36	C\$ 10,621,100.00	C\$ (2,770,063.64)	-26.08%
GASTOSDEVENTAS				
GASTOSADMINISTRACION				
UTILIDADENOPERACIÓN	C\$ 2,965,202.89	C\$ 3,408,910.50	C\$ (443,707.61)	-13.02%
OTROSINGRESOSYOTROSGASTOS				
OTROSINGRESOS	C\$ 1,006.23	C\$ 4,500.80	C\$ (3,494.57)	-77.64%
OTROSGASTOS	C\$ 2,626,305.88	C\$ 2,650,950.40	C\$ (24,644.52)	-0.93%
GASTOSFINANCIEROS	C\$ 272,165.33	C\$ 310,240.50	C\$ (38,075.17)	-12.27%
UTILIDADANTESDEIMPUESTOS	C\$ 67,737.91	C\$ 452,220.40	C\$ (384,482.49)	-85.02%
IMPUESTOS IR30%	C\$ 20,321.37	C\$ 135,666.12	C\$ (115,344.75)	-85.02%
UTILIDADESDELEJERCICIO	C\$ 47,416.54	C\$ 316,554.28	C\$ (269,137.74)	-85.02%

Morozco

Francis. H

Alvaro Guida

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Fuente: **Elaboración Propia**



De acuerdo a los porcentajes Obtenidos con relación a los Estados Financieros de la Entidad

Balance General

En conformidad a los activos circulantes con que cuenta la entidad encontramos dos cuentas con valores significativos con respecto a los periodos 2015 y 2016, por el giro de la empresa, que es brindar servicios de bombas. En referencia al rubro de inventarios, Durante el dos mil dieciséis esta cuenta representaba el 45.65 % del total de activos, siendo este periodo en el cual se adquirió mayor inventario, lo que aumento las mercaderías del negocio; por lo que, comparativamente durante los dos periodos podemos observar un aumento equivalente al 2.41%. Relativo a las cuentas por cobrar; se observa un aumento significativo del 29.09 sucedido por la colocación de créditos extendido a nivel nacional. Adicionalmente, es evidente como las cuentas que representan el efectivo de la entidad, también reflejaron un incremento relativo equivalente al 8.08 % para el efectivo en caja y del 0.54% para el efectivo en bancos. Por la recuperación exigible de la cartera y adopción de nuevas técnicas de ventas para la obtención de clientes potenciales, de manera tal que, los ingresos de la entidad continúen en aumento.

En cuanto a los activos no circulantes podemos observar un incremento equivalente al 24.66%, En correspondencia a lo anterior, los cambios son asociados al crecimiento empresarial de la entidad en estudio, adquiriendo propicias instalaciones para el resguardo de la mercadería. Si apreciamos de manera parcial los incrementos en porcentajes de los rubros.

Por otro lado, las obligaciones contraídas por la empresa reflejaron porcentajes desfavorables, ello si analizamos el periodo dos mil dieciséis o bien desde una perspectiva comparativa para los periodos en estudio. Si lo desarrollamos a nivel parcial, la cuenta de cuentas por pagar representó 5.89 % de las obligaciones totales de la entidad correspondiente al dos mil dieciséis. Una de las razones fue la adquisición de nuevos activos fijos que permitiera cubrir un nuevo segmento de mercado regional.

Ahora bien, respecto a los porcentajes que se obtuvieron en los impuestos por pagar, disminuyo significativamente en un 22.24%. Si observamos a nivel individual, este rubro representa el 10.71% del total de pasivos, disminuyo del 10.56% en relación al año anterior.



Como último factor determinante encontramos los porcentajes de las utilidades del período Corrientes, ya que disminuyó significativamente a un 79%. Durante el período dos mil dieciséis, el patrimonio de la entidad representa una disminución 7.92 % de los pasivos y patrimonios en comparación con el año anterior. Dichos datos indican negatividad en la rentabilidad de la empresa.

Estado de Resultado

Los cambios proporcionales y significativos obtenidos de los estados de resultados correspondientes a 2015 y 2016 fueron los siguientes:

De las ventas generadas por parte de la entidad, los costos de estas aumentaron a un 12.74% paralelo a las ventas que se registraron siempre en comparación de ambos períodos, reflejando un 69.06 % para 2015 y 76.55% para 2016 respectivamente. Cabe mencionar que, el aumento estuvo en correspondencia al incremento de los ingresos obtenidos en el período con satisfactoria aceptación de clientes a nivel nacional.

Con respecto a los gastos operativos, para 2015 representaron un 23.42% y 17.02% para 2016 respectivamente. Ello indica que los gastos son considerables en correspondencia a las utilidades que se pretende generar para 2015, pero en relación a 2016 presentan incidencia significativa para con las ganancias obtenidas. Si comparamos ambos períodos se registró una disminución del 26.08%. Tales resultados se asocian a los egresos, así como hubo aumento de ingresos, así también aumentó los costos.

La utilidad generada disminuyó significativamente en comparación con el período 2015. Básicamente, las disminuciones obtenidas son resultado del aumento de los costos durante el período 2016; debido a que los ingresos aumentaron, pero en comparación de los ingresos 2015, el aumento obtenido, no es significativo. El aumento de los costos en el período 2016 incidió en las utilidades obtenidas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK S.A
RAZONES FINANCIERAS

1. RAZONES DE LIQUIDEZ		PERIODO 2015			PERIODO 2016		
Capital Neto de Trabajo	Activo Circulante - Pasivo Circulante	C\$ 19,436,253.58	C\$21,614,837.15 =	C\$(2,178,583.57)	C\$ 20,677,917.76	C\$23,410,906.92 =	C\$ (2,732,989.16)
Índice de Solvencia	Activo Circulante	<u>C\$ 19,436,253.58</u>	- =	0.90	<u>C\$ 20,677,917.76</u>	=	0.88
	Pasivo Circulante.	C\$ 21,614,837.15			C\$ 23,410,906.92		
Razón de Prueba Ácida	Activo circulante – Inventario	C\$ 19,436,253.58	C\$ 9,705,813.10 =	0.45	C\$ 20,677,917.76	C\$ 9,756,624.23 =	0.47
	Pasivo Circulante.	C\$ 21,614,837.15			C\$ 23,410,906.92		
2. RAZONES DE ACTIVIDAD		PERIODO 2015			PERIODO 2016		
Rotación de Inventario	Costo de Venta	C\$ 31,320,860.30	=	3.23	C\$ 35,312,274.68	=	3.62
	Inventario	C\$ 9,705,813.10			C\$ 9,756,624.23		
Rotación de Cuentas x Cobrar	Ventas netas al crédito	C\$ 45,350,870.80	=	8.66	C\$ 46,128,513.93	=	6.83
	cuentas por cobrar	C\$ 5,234,890.50			C\$ 6,757,657.93		
Periodo de Pago Promedio	Cuentas por pagar x 360x12	C\$ 23,998,437.69	360.00 =	890.13	C\$ 25,192,794.61	\$ 360.00 =	929.56
	Compras Anuales	C\$ 9,705,813.10			C\$ 9,756,624.23		
Rotación de los Activos Fijos	Ventas	C\$ 45,350,870.80	=	104.53	C\$ 46,128,513.93	=	98.29
	Activo Fijo	C\$ 433,857.16			C\$ 469,313.03		
Rotación de los Activos Totales	Ventas	C\$ 45,350,870.80	=	2.24	C\$ 46,128,513.93	=	2.14
	Activos Totales	C\$ 20,249,067.64			C\$ 21,521,186.39		
3. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO		PERIODO 2015			periodo 2016		
Deuda Total	Pasivos Totales	C\$ 21,614,837.15	=	1.07	C\$ 23,410,906.92	=	1.09
	Activos Totales	C\$ 20,249,067.64			C\$ 21,521,186.39		
4.1. RAZONES DE RENDIMIENTO (RELACION CON LAS VENTAS)		PERIODO 2015			Periodo 2016		
Margen de Utilidad Bruta	Ventas Netas-costos ventas	C\$ 45,350,870.80	C\$31,320,860.30 =	0.31	C\$ 46,128,513.93	C\$35,312,274.68 =	0.23
	Ventas	C\$ 45,350,870.80			C\$ 46,128,513.93		
Margen de Utilidad de operación	Utilidad de Operación	14,030,010.50	=	0.31	C\$ 10,816,239.25	=	0.23
	Ventas Netas	C\$ 45,350,870.80			C\$ 46,128,513.93		
Margen de Utilidad Neta	Utilidad después de impuestos	C\$ 316,554.28	=	0.01	C\$ 47,416.54	=	0.00
	Ventas Netas	C\$ 45,350,870.80			C\$ 46,128,513.93		
4.2. RAZONES DE RENDIMIENTO (RELACION CON LA INVERSION)		PERIODO 2015			Periodo 2016		
Rendimiento de la Inversión	Utilidad neta después de impuestos	C\$ 316,554.28	=	0.02	C\$ 47,416.54	=	0.00
	Activos Totales	C\$ 20,249,067.64			C\$ 21,521,186.39		
Rendimiento del Capital Social	Utilidades netas después de impuestos	C\$ 316,554.28	=	0.16	C\$ 47,416.54	=	0.02
	Capital de los accionistas	C\$ 1,934,011.45			C\$ 1,934,011.45		



Resultado de las Razones de Liquidez

Como último elemento de la razón de liquidez encontramos el capital de trabajo, el cual expresa las unidades monetarias con que cuenta la entidad para continuar la operación comercial de la misma, ello una vez deducida las obligaciones corrientes. Para este caso el resultado equivale a (2, 732,989.16) durante el período 2016.

Extendiendo una evaluación general por series temporales 2015-2016, puede aducirse que los resultados para la razón de liquidez del caso en estudio no son aceptables, debido a que sus pasivos son mayores a sus activos, es decir la entidad no cuenta con suficiente liquidez para cubrir sus deudas contraídas.

El índice de solvencia de la entidad en estudio, refleja que en 2016 posee menos activos circulantes en comparación a las obligaciones contraídas a corto plazo. Si bien es cierto, esta razón manifiesta que, cuanto más alto es el resultado en comparación a los pasivos corrientes, mayor es la liquidez de la empresa. Por tanto, 0.88 veces representa un nivel bajo para hacer frente a las obligaciones con vencimiento de corto plazo. Como segundo elemento tenemos la prueba ácida, similar a la liquidez corriente con la salvedad de no tomar en cuenta el inventario por ser menos líquido. De acuerdo a los cálculos la razón indica que con los activos corrientes menos el inventario, logra cubrir solamente el 0.47 de sus obligaciones a corto plazo. Debido a que el inventario es menos líquido, para este caso el factor determinante es el hecho de vender en su mayoría al crédito, por lo que no puede convertirse fácilmente en efectivo.

Resultado de las Razones de Actividad

Otra categoría que conforma el conjunto completo de las razones financieras de una determinada entidad, en este caso desarrollaremos las razones de gestión o actividad. El uso de estas, es con el objeto de medir la rapidez con la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo, es decir, en entradas o salidas.

En correspondencia a las cuentas por cobrar, podemos determinar la liquidez que estas pueden tener en la medida que pueden cobrarse en un tiempo prudente. El cálculo puede expresarse en días promedio que las cuentas permanecen antes de ser cobradas o bien, el número de veces que rotan las mismas.



Los resultados obtenidos para el caso en estudio determinan que para dos mil dieciséis que la rotación de las cuentas por cobrar es de 8.66 veces; expresado en días promedio, la empresa tarda en cobrar las cuentas 53.47 días. Dichos resultados son significativos en relación a las condiciones de la empresa alrotek S.A.

Con respecto a la rotación de inventarios, a través de este se cuantifica el tiempo que demora su inversión hasta convertirse en efectivo. Con los resultados obtenidos se aprecia que su rotación es igual a 3.62 veces. Por tanto, los resultados del último período pueden tener un alto nivel de efectividad, siempre y cuando la empresa cumpla con políticas de inversión en inventarios y periodo de recuperación del mismo.

Con relación al periodo promedio de pago que se efectúa a los proveedores, cuyos resultados representan el tiempo que se requiere para pagar las obligaciones. Para el caso en estudio, durante el último período dos mil dieciséis se requirió de 929.56 días para efectuar el pago a los proveedores, dicha cifra se contrapone a las condiciones de crédito concedidas para la empresa igual a 90 días. Por tanto, el resultado es deficiente; requiriendo de mayor pericia y debida comunicación por las áreas involucradas en la liquidación de las obligaciones.

Por otro lado, las razones de actividad nos ofrecen una alternativa para medir la actividad de las ventas en relación a la inversión que la empresa realiza en sus activos fijos. Para el caso en estudio, el resultado obtenido refleja que, la entidad sustituyó estos activos 104.53 veces al año, en proporción a los ingresos generadas durante el año dos mil dieciséis.

Cuando se desea medir la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas, se hace uso de la rotación de activos totales; una modalidad más de las razones de actividad. En relación a los resultados, dan la pauta que la empresa logra sustituir sus activos con una satisfactoria rapidez, puesto que lo realiza 2.24 veces al año durante el período dos mil dieciséis. Dicho dato es de gran interés, ya que manifiesta que las operaciones se ejecutan con una aceptable eficiencia desde el punto de vista financiero.



Resultado de las Razones de Endeudamiento

Con respecto al índice de endeudamiento, es una razón cuyo cálculo manifiesta el porcentaje de aportación por cuenta de terceros. Para la empresa Alrotek, el cálculo matemático indica que, la empresa ha financiado el 109 % de sus activos totales con deuda. Todo conlleva que la adopción de nuevas estrategias de mercado, implica mayor endeudamiento para cumplir con las metas establecidas en satisfacción de las necesidades de los clientes, siendo el principal elemento para la continuidad operativa de la empresa. En relación a la cobertura de gastos financieros, es una razón que mide la capacidad de la empresa para realizar pagos de intereses contractuales.

Resultado de las Razones de Rentabilidad

Las razones de rentabilidad, estas permiten medir la capacidad que la empresa posee para generar utilidad.

Al evaluar el margen de la utilidad bruta, podemos aplicar la razón del margen bruto; en este caso los resultados obtenidos reflejan que por cada córdoba vendido se genera una ganancia de 23 centavos una vez deducido el costo de la venta en el período dos mil dieciséis.

Dentro de esta categoría de razones podemos obtener un indicador de margen neto, el cual nos permite relacionar la utilidad líquida con el nivel de ventas netas. Para el año dos mil dieciséis los datos manifiestan que se generan 0.010 centavos por cada córdoba vendido, una vez deducido los costos y gastos. Como último elemento tenemos el indicador de la rentabilidad operacional del capital social, el cual nos indica los beneficios obtenidos por cada córdoba invertido en la empresa tomando en cuenta la deducción de los impuestos. Por tanto, el resultado obtenido nos revela que la utilidad después de impuesto representa el 2% en relación al capital social de la empresa durante el período dos mil dieciséis.



7.3 Resultado de Análisis Fiscal y Financiero

La empresa Alrotek S.A, presenta en su balance general de acuerdo a los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados en la cuenta de inventario de mercancías, un monto de **C\$ 9, 903,039.80** a continuación le explicaremos como se presentará al aplicar las NIIF:

Deterioro del valor de los inventarios

La entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. La entidad realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Reconocimiento como un gasto

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de estos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo, los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta Norma aplicable a ese tipo de activo.

Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

De acuerdo al Kardex de Inventario de Enero a Diciembre del Periodo 2016 suministrada por la empresa Alrotek S.A se aplicó la sección 13 Inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, donde se determinó su valor neto de realización y se comparó con el costo registrado en libro para realizar el ajuste conforme lo establecido, siendo el resultado de algunas productos menor que lo registrado en libro, del cual se le realizó ajuste por deterioro de inventario.

La cuenta de inventario contiene cuatro productos que son las siguientes:

Productos	Costo Total en Libros	Gastos de Ventas
Total 101 (BOMBAS SUMERGIBLES)	2,275,663.81	1,082,484.06
Total 102 (BOMBAS DE ENSAMBLE)	1,847,778.98	878948.498
Total 103 (BOMBAS SUPERFICIE)	1,141,664.77	543,065.24
Total 104 (MOTORES SUMERGIBLES)	4,637,932.24	2,206,164.06
Total de Inventario	C\$ 9,903,039.80	C\$ 4,710,661.86

Cada producto tiene subproducto compuesta por las siguientes unidades

Productos	Unidades
1-BOMBAS SUMERGIBLES	164
2-BOMBAS DE ENSAMBLE	2558
3-BOMBAS SUPERFICIE	127
4-MOTORES SUMERGIBLES	84
Total unidades	2933

A continuación, se muestra el procedimiento utilizado para cada producto de la cuenta de inventario, tomaremos como ejemplo el subproducto 0004 (b. sumerg. pearl 4" 4pwp 55g30 3 hp) del producto Bombas Sumergibles de la tabla de ajuste presentada posteriormente.

Primeramente, se tomó como referencia el costo total en libros que resulta de (**Unidades de subproducto * costo de venta unitario**)

Ejemplo: $(2 * 6,014.04) = 12,028.87$ Costo total del subproducto

Posteriormente se (**multiplico las unidades*Precio de venta por producto**) obteniendo como resultado el **precio de venta total de las unidades existente.**



Ejemplo: $(2 * 9,625.61) = 19,251.22$ precio de venta total del subproducto

El producto bombas sumergibles tiene una asignación de gasto por un monto C\$ **1,082,484.06**, del cual se hizo un porrateo el **(precio de venta total de cada subproducto entre el total de precio de venta total de todos los sub productos)**.

Ejemplo: $(19,251.22 / 3,647,083.04) = 0.00527852$ porcentaje del subproducto

El resultado de 0.00527852 es el porcentaje de gasto que corresponde al subproducto de las 2 unidades existente, luego el porcentaje que se calculó anteriormente se multiplico por el gasto de venta total de todos los productos para obtener el monto de venta correspondiente a cada producto.

Ejemplo: $(0.00527852 * 1,082,484.06) = 5,713.92$ gasto del subproducto

Según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades en párrafo 13.4 Medición de los inventarios indica lo siguiente: **Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.**

Finalmente, el Valor Neto Realizable se determinó del precio de venta menos el gasto de venta unitario.

Ejemplo: $(19,251.22 - 5,713.92) = 13,537.30$ **Valor Neto Realizable**

Se procedió a la comparación entre el costo actual y el valor neto realizable, aquellos costos que sean menores al valor neto realizable, no se le realizará ningún ajuste, pero aquellos costos mayores al valor neto razonable se requerirá el respectivo ajuste.

Por ejemplo: costo en libro menos el valor Neto Realizable

$(12,028.07 - 13,537.30) = 1,509.23$

Como se puede observar el valor en libro es menor que el valor neto realizable, por lo tanto, no se requiere de ningún ajuste.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

101 (BOMBAS SUMERGIBLES)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0004 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	6,014.04	12,028.07	9,625.61	19,251.22	0.00527852	C\$ 5,713.92	C\$ 13,537.30	1,509.23	No Requiere Ajuste
5 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	3,777.83	3,777.83	6,047.26	6,047.26	0.00165811	C\$ 1,794.88	C\$ 4,252.38	474.56	No Requiere Ajuste
6 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	3,343.44	3,343.44	5,337.64	5,337.64	0.00146354	C\$ 1,584.25	C\$ 3,753.38	409.95	No Requiere Ajuste
7 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	17,598.98	35,197.95	30,919.62	61,839.23	0.01695581	C\$ 18,354.39	C\$ 43,484.84	8,286.89	No Requiere Ajuste
8 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	25,254.04	50,508.09	43,738.60	87,477.20	0.02398552	C\$ 25,963.95	C\$ 61,513.25	11,005.17	No Requiere Ajuste
9 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	20,103.90	20,103.90	32,166.98	32,166.98	0.00881992	C\$ 9,547.42	C\$ 22,619.56	2,515.66	No Requiere Ajuste
10 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	3.00	12,175.89	36,527.68	20,090.73	60,272.20	0.01652614	C\$ 17,889.28	C\$ 42,382.92	5,855.24	No Requiere Ajuste
11 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	22,746.42	22,746.42	36,394.26	36,394.26	0.00997900	C\$ 10,802.11	C\$ 25,592.15	2,845.73	No Requiere Ajuste
12 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	11,043.04	11,043.04	17,668.86	17,668.86	0.00484465	C\$ 5,244.26	C\$ 12,424.60	1,381.56	No Requiere Ajuste
13 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	30,877.23	30,877.23	49,403.56	49,403.56	0.01354605	C\$ 14,663.38	C\$ 34,740.18	3,862.96	No Requiere Ajuste
14 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	27,379.09	27,379.09	43,806.55	43,806.55	0.01201139	C\$ 13,002.14	C\$ 30,804.41	3,425.32	No Requiere Ajuste
15 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	11,043.04	11,043.04	17,668.86	17,668.86	0.00484465	C\$ 5,244.26	C\$ 12,424.60	1,381.56	No Requiere Ajuste
16 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	13,694.55	27,389.10	21,917.86	43,835.72	0.01201939	C\$ 13,010.80	C\$ 30,824.92	3,435.82	No Requiere Ajuste
17 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	13,325.49	13,325.49	20,632.10	20,632.10	0.00565715	C\$ 6,123.78	C\$ 14,508.32	1,182.83	No Requiere Ajuste
18 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	18,892.98	37,785.96	30,237.79	60,475.58	0.01658190	C\$ 17,949.65	C\$ 42,525.94	4,739.98	No Requiere Ajuste
19 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	14,324.76	14,324.76	22,179.50	22,179.50	0.00608143	C\$ 6,583.06	C\$ 15,596.44	1,271.68	No Requiere Ajuste
20 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	18,060.66	18,060.66	27,963.86	27,963.86	0.00766746	C\$ 8,299.90	C\$ 19,663.96	1,603.30	No Requiere Ajuste
21 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	13,896.96	27,793.92	22,032.12	44,064.24	0.01208205	C\$ 13,078.63	C\$ 30,985.62	3,191.69	No Requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

101 (BOMBAS SUMERGIBLES)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
22 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	18,327.31	36,654.63	29,327.05	58,654.10	0.01608247	C\$ 17,409.02	C\$ 41,245.08	4,590.46	No Requiere Ajuste
23 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	3.00	10,445.87	31,337.62	16,174.09	48,522.28	0.01330441	C\$ 14,401.81	C\$ 34,120.47	2,782.85	No Requiere Ajuste
24 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	9,972.30	9,972.30	15,956.28	15,956.28	0.00437508	C\$ 4,735.95	C\$ 11,220.33	1,248.03	No Requiere Ajuste
25 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	6.00	4,130.98	24,785.88	6,609.57	39,657.44	0.01087374	C\$ 11,770.65	C\$ 27,886.79	3,100.91	No Requiere Ajuste
26 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	7.00	4,660.22	32,621.52	7,456.34	52,194.41	0.01431127	C\$ 15,491.73	C\$ 36,702.68	4,081.16	No Requiere Ajuste
27 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	3.00	2,859.58	8,578.74	4,575.33	13,725.98	0.00376355	C\$ 4,073.98	C\$ 9,652.00	1,073.26	No Requiere Ajuste
28 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	7.00	4,660.22	32,621.52	7,456.34	52,194.41	0.01431127	C\$ 15,491.73	C\$ 36,702.68	4,081.16	No Requiere Ajuste
29 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	6.00	2,700.96	16,205.74	4,321.53	25,929.21	0.00710957	C\$ 7,696.00	C\$ 18,233.21	2,027.47	No Requiere Ajuste
30 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	3.00	2,118.37	6,355.10	3,389.39	10,168.17	0.00278803	C\$ 3,018.00	C\$ 7,150.18	795.07	No Requiere Ajuste
31 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	2,276.99	2,276.99	3,643.18	3,643.18	0.00099893	C\$ 1,081.33	C\$ 2,561.86	284.87	No Requiere Ajuste
32 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	4.00	1,853.51	7,414.02	2,965.60	11,862.41	0.00325257	C\$ 3,520.86	C\$ 8,341.55	927.53	No Requiere Ajuste
33 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	44,543.37	44,543.37	71,269.40	71,269.40	0.01954148	C\$ 21,153.34	C\$ 50,116.06	5,572.69	No Requiere Ajuste
34 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	27,445.43	27,445.43	43,912.68	43,912.68	0.01204049	C\$ 13,033.64	C\$ 30,879.04	3,433.61	No Requiere Ajuste
35 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	48,261.83	96,523.66	77,218.92	154,437.85	0.04234558	C\$ 45,838.42	C\$ 108,599.43	12,075.78	No Requiere Ajuste
36 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	34,091.10	34,091.10	54,545.77	54,545.77	0.01495600	C\$ 16,189.63	C\$ 38,356.14	4,265.04	No Requiere Ajuste
37 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	59,376.72	59,376.72	95,002.76	95,002.76	0.02604897	C\$ 28,197.60	C\$ 66,805.17	7,428.44	No Requiere Ajuste
38 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	40,905.42	40,905.42	65,448.68	65,448.68	0.01794549	C\$ 19,425.70	C\$ 46,022.97	5,117.56	No Requiere Ajuste
39 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	30,167.34	30,167.34	48,267.74	48,267.74	0.01323461	C\$ 14,326.26	C\$ 33,941.48	3,774.14	No Requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

101 (BOMBAS SUMERGIBLES)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
40 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	4,966.63	9,933.26	7,949.85	15,899.71	0.00435957	C\$ 4,719.16	C\$ 11,180.54	1,247.29	No Requiere Ajuste
41 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	4.00	3,094.91	12,379.63	4,951.85	19,807.41	0.00543103	C\$ 5,879.00	C\$ 13,928.41	1,548.78	No Requiere Ajuste
42 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	3,130.03	3,130.03	5,009.77	5,009.77	0.00137364	C\$ 1,486.94	C\$ 3,522.83	392.80	No Requiere Ajuste
43 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	8,091.23	8,091.23	12,951.22	12,951.22	0.00355112	C\$ 3,844.03	C\$ 9,107.20	1,015.97	No Requiere Ajuste
44 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	4,676.89	4,676.89	7,483.03	7,483.03	0.00205178	C\$ 2,221.02	C\$ 5,262.00	585.11	No Requiere Ajuste
45 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	4,422.92	8,845.84	7,079.50	14,158.99	0.00388228	C\$ 4,202.50	C\$ 9,956.49	1,110.65	No Requiere Ajuste
46 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	3.00	7,040.11	21,120.34	11,264.19	33,792.56	0.00926564	C\$ 10,029.91	C\$ 23,762.65	2,642.31	No Requiere Ajuste
47 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	3,778.90	7,557.80	6,048.33	12,096.66	0.00331681	C\$ 3,590.39	C\$ 8,506.28	948.48	No Requiere Ajuste
48 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	33,860.58	33,860.58	54,118.83	54,118.83	0.01483894	C\$ 16,062.91	C\$ 38,055.92	4,195.35	No Requiere Ajuste
49 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	6.00	11,748.24	70,489.43	18,495.19	110,971.17	0.03042738	C\$ 32,937.15	C\$ 78,034.02	7,544.59	No Requiere Ajuste
50 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	10,475.50	20,950.99	17,811.26	35,622.51	0.00976740	C\$ 10,573.05	C\$ 25,049.46	4,098.47	No Requiere Ajuste
51 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	5.00	4,422.22	22,111.10	7,068.16	35,340.80	0.00969015	C\$ 10,489.44	C\$ 24,851.36	2,740.26	No Requiere Ajuste
52 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	6.00	6,459.30	38,755.78	8,557.09	51,342.52	0.01407769	C\$ 15,238.88	C\$ 36,103.64	2,652.14	Si Requiere Ajuste
53 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	5,306.35	5,306.35	8,492.36	8,492.36	0.00232854	C\$ 2,520.60	C\$ 5,971.76	665.41	No Requiere Ajuste
54 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	5.00	9,592.17	47,960.86	12,459.13	62,295.65	0.01708095	C\$ 18,489.86	C\$ 43,805.79	4,155.07	Si Requiere Ajuste
55 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	14,681.77	14,681.77	24,224.90	24,224.90	0.00664227	C\$ 7,190.15	C\$ 17,034.75	2,352.99	No Requiere Ajuste
56 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	31,551.64	63,103.27	52,060.02	104,120.03	0.02854885	C\$ 30,903.68	C\$ 73,216.36	10,113.08	No Requiere Ajuste
57 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	42,974.62	42,974.62	70,908.10	70,908.10	0.01944241	C\$ 21,046.10	C\$ 49,861.99	6,887.37	No Requiere Ajuste
58 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	34,175.24	68,350.49	56,389.14	112,778.29	0.03092287	C\$ 33,473.52	C\$ 79,304.77	10,954.29	No Requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

101 (BOMBAS SUMERGIBLES)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
59 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	40,338.07	80,676.14	65,452.33	130,904.66	0.03589297	C\$ 38,853.57	C\$ 92,051.09	11,374.95	No Requiere Ajuste
60 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	17,333.42	17,333.42	28,600.15	28,600.15	0.00784192	C\$ 8,488.76	C\$ 20,111.39	2,777.97	No Requiere Ajuste
61 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	43,386.16	43,386.16	69,854.31	69,854.31	0.01915347	C\$ 20,733.33	C\$ 49,120.98	5,734.82	No Requiere Ajuste
62 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	39,941.04	39,941.04	63,905.43	63,905.43	0.01752234	C\$ 18,967.65	C\$ 44,937.78	4,996.74	No Requiere Ajuste
63 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	10,284.39	20,568.77	16,542.52	33,085.05	0.00907165	C\$ 9,819.91	C\$ 23,265.14	2,696.37	No Requiere Ajuste
64 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	10.00	11,480.06	114,800.64	18,495.19	184,951.95	0.05071229	C\$ 54,895.25	C\$ 130,056.70	15,256.05	No Requiere Ajuste
65 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	4.00	5,554.79	22,219.15	10,195.30	40,781.22	0.01118187	C\$ 12,104.20	C\$ 28,677.02	6,457.87	No Requiere Ajuste
66 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	7,284.63	7,284.63	11,658.78	11,658.78	0.00319674	C\$ 3,460.42	C\$ 8,198.36	913.73	No Requiere Ajuste
67 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	9,665.31	9,665.31	15,468.83	15,468.83	0.00424142	C\$ 4,591.27	C\$ 10,877.55	1,212.24	No Requiere Ajuste
68 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	9,710.50	9,710.50	14,284.32	14,284.32	0.00391664	C\$ 4,239.70	C\$ 10,044.62	334.12	No Requiere Ajuste
69 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 HP)	5.00	4,879.55	24,397.76	8,540.32	42,701.61	0.01170843	C\$ 12,674.19	C\$ 30,027.43	5,629.66	No Requiere Ajuste
70 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	195,485.04	195,485.04	312,776.06	312,776.06	0.08576061	C\$ 92,834.49	C\$ 219,941.57	24,456.53	No Requiere Ajuste
71 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	9,289.68	9,289.68	14,410.13	14,410.13	0.00395114	C\$ 4,277.05	C\$ 10,133.09	843.40	No Requiere Ajuste
72 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	3.00	9,465.48	28,396.45	15,128.94	45,386.83	0.01244469	C\$ 13,471.18	C\$ 31,915.65	3,519.20	No Requiere Ajuste
73 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	2.00	6,253.50	12,507.00	9,994.68	19,989.37	0.00548092	C\$ 5,933.01	C\$ 14,056.36	1,549.36	No Requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

101 (BOMBAS SUMERGIBLES)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
74 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	17,912.52	17,912.52	28,664.75	28,664.75	0.00785964	C\$ 8,507.93	C\$ 20,156.81	2,244.30	No Requiere Ajuste
75 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	76,158.68	76,158.68	121,890.76	121,890.76	0.03342144	C\$ 36,178.17	C\$ 0 85,712.59	9,553.91	No Requiere Ajuste
76 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	1.00	96,518.01	96,518.01	154,476.75	154,476.75	0.04235625	C\$ 45,849.96	C\$ 108,626.79	12,108.77	No Requiere Ajuste
Total 101 (BOMBAS SUMERGIBLES)	164.00	1,487,739.89	C\$ 2,275,663.90		C\$ 3,647,083.04	1.00	C\$ 1,082,484.06			

Obteniendo el Valor Neto de Realización se le resta el costo registrado en libros, el cual se definió si el producto requiere de Ajuste o no, debido a que el valor neto de realización es menor que lo registrado en libro, requiere de ajuste por la diferencia obtenida de C\$ 6,807.21 por deterioro de inventario del producto Bombas Sumergible.

A continuación, se presenta resumen de resultados de los productos que requieren ajustes:

Producto	Costo en libros	Valor neto Realizable	Ajuste
52 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	C\$ 38,755.78	C\$ 36,103.64	2,652.14
54 (B. SUMERG. PEARL 4" 4PWP 55G30 3 HP)	C\$ 47,960.86	C\$ 43,805.79	4,155.07
Total de Ajuste por deterioro de Inventario de Bombas Sumergibles			C\$ 6,807.21

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

102 (BOMBAS DE ENSAMBLE)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0001 (ACOPLE MTR NEMA 8 STS 6" INOX)	2.00	3,524.48	7,048.96	5,815.49	11,630.99	0%	3169.099094	C\$8,461.89	-C\$ 1,412.93	No Requiere Ajuste
0002 (ACOPLE MTR NEMA 8 STS 8" INOX)	1.00	7,778.44	7,778.44	12,975.83	12,975.83	0%	3535.529746	C\$9,440.30	-C\$ 1,661.86	No Requiere Ajuste
0003 (ADAP MTR STS 8x6 350-450 GPM C/BUJE BRC)	3.00	7,454.36	22,363.07	13,359.00	40,077.01	1%	10919.79902	C\$29,157.22	-C\$ 6,794.15	No Requiere Ajuste
0004 (IMPULSOR C 8" STS 450GPM C/CAS ACR)	8.00	6,093.89	48,751.15	10,641.84	85,134.70	3%	23196.68225	C\$61,938.01	-C\$13,186.87	No Requiere Ajuste
0005 (TAZON DESC STS 8" 350/450 GPM C/BUJE BRC)	3.00	8,400.52	25,201.57	14,728.90	44,186.71	1%	12039.56868	C\$32,147.14	-C\$ 6,945.57	No Requiere Ajuste
0008 (TAZON INTER 8" STS 350/450 GPM C/BUJE BRC)	12.00	8,082.67	96,992.02	14,724.89	176,698.69	5%	48145.15792	C\$128,553.53	-C\$31,561.51	No Requiere Ajuste
0009 (KIT TUERCAS + TORNILLO STS 6" & 8")	7.00	517.85	3,624.93	835.97	5,851.80	0%	1594.440813	C\$4,257.35	-C\$ 632.42	No Requiere Ajuste
0010 (KIT TORNILLO MTR NEMA 8 STS 6")	11.00	1,107.64	12,184.01	1,841.15	20,252.64	1%	5518.242998	C\$14,734.39	-C\$ 2,550.38	No Requiere Ajuste
0011 (KIT TORNILLOS STS TAZON 8")	40.00	368.57	14,742.94	668.89	26,755.79	1%	7290.160544	C\$19,465.63	-C\$ 4,722.69	No Requiere Ajuste
0012 (KIT PROTECTOR DE ARENA STS 8")	2.00	1,860.99	3,721.98	3,053.14	6,106.29	0%	1663.782148	C\$4,442.50	-C\$ 720.52	No Requiere Ajuste
0013 (KIT COLADOR TAZON STS 8")	4.00	1,343.02	5,372.08	2,356.69	9,426.74	0%	2568.508463	C\$6,858.24	-C\$ 1,486.16	No Requiere Ajuste
0014 (KIT COLADOR TAZON 8" x 6")	5.00	967.21	4,836.05	1,599.27	7,996.33	0%	2178.762337	C\$5,817.57	-C\$ 981.51	No Requiere Ajuste
0015 (IMPULSOR C 8" STS 700 GPM C/CAS ACR)	4.00	6,330.56	25,322.26	11,083.73	44,334.93	1%	12079.95354	C\$32,254.97	-C\$ 6,932.71	No Requiere Ajuste
0016 (IMPULSOR C 8" STS 550 GPM C/CAS ACR)	6.00	6,077.99	36,467.94	10,641.84	63,851.02	2%	17397.51169	C\$46,453.51	-C\$ 9,985.57	No Requiere Ajuste
0017 (IMPULSOR C 8" STS 350 GPM C/CAS ACR)	10.00	5,915.46	59,154.63	10,435.31	104,353.07	3%	28433.11933	C\$75,919.95	-C\$16,765.32	No Requiere Ajuste
0018 (IMPULSOR B 8" STS 350 GPM C/CAS ACR)	10.00	5,713.46	57,134.64	10,061.27	100,612.71	3%	27413.98225	C\$73,198.73	-C\$16,064.09	No Requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

102 (BOMBAS DE ENSAMBLE)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0019 (IMPULSOR B 8" STS 700 GPM C/CAS ACR)	4.00	6,319.00	25,275.98	12,039.95	48,159.78	1%	13122.11331	C\$35,037.67	-C\$ 9,761.69	No Requiere Ajuste
0020 (IMPULSOR B 8" STS 550 GPM C/CAS ACR)	7.00	5,941.07	41,587.51	10,435.31	73,047.15	2%	19903.18353	C\$53,143.96	-C\$11,556.45	No Requiere Ajuste
0021 (IMPULSOR B 8" STS 450 GPM C/CAS ACR)	12.00	5,904.48	70,853.81	10,435.31	125,223.68	4%	34119.74319	C\$91,103.94	-C\$20,250.13	No Requiere Ajuste
0022 (IMPULSOR A 8" STS 350 GPM C/CAS ACR)	10.00	5,725.87	57,258.75	9,704.61	97,046.07	3%	26442.1788	C\$70,603.89	-C\$13,345.14	No Requiere Ajuste
0023 (IMPULSOR A 8" STS 700 GPM C/CAS ACR)	10.00	5,763.16	57,631.62	10,089.51	100,895.14	3%	27490.936	C\$73,404.20	-C\$15,772.58	No Requiere Ajuste
0024 (IMPULSOR A 8" STS 550 GPM C/CAS ACR)	10.00	6,279.42	62,794.16	10,177.13	101,771.26	3%	27729.65367	C\$74,041.61	-C\$11,247.45	No Requiere Ajuste
0025 (IMPULSOR A 8" STS 450GPM C/CAS ACR)	12.00	5,581.76	66,981.10	9,874.26	118,491.14	4%	32285.32573	C\$86,205.82	-C\$19,224.71	No Requiere Ajuste
0026 (DESCARGA STS 8" x 4" NPT)	1.00	3,952.78	3,952.78	6,324.35	6,324.35	0%	1723.19806	C\$4,601.15	-C\$ 648.37	No Requiere Ajuste
0027 (DESCARGA STS 8" x 4" NPT)	6.00	3,447.42	20,684.50	6,038.97	36,233.79	1%	9872.634869	C\$26,361.16	-C\$ 5,676.66	No Requiere Ajuste
0028 (TAZON INTER 8" STS 550/700 GPM C/BUJE BRC)	11.00	8,903.61	97,939.75	17,114.17	188,255.89	6%	51294.15242	C\$136,961.74	-C\$39,021.99	No Requiere Ajuste
0029 (ADAP MTR STS 8x8 550-700 GPM C/BUJE BRC)	1.00	11,413.23	11,413.23	19,994.90	19,994.90	1%	5448.018427	C\$14,546.88	-C\$ 3,133.66	No Requiere Ajuste
0030 (ADAP MTR STS 8x8 350-450 GPM C/BUJE BRC)	5.00	11,459.47	57,297.34	20,309.60	101,548.02	3%	27668.82751	C\$73,879.20	-C\$16,581.85	No Requiere Ajuste
0031 (ADAP MTR STS 8x6 550-700 GPM C/BUJE BRC)	1.00	8,541.20	8,541.20	13,666.41	13,666.41	0%	3723.693144	C\$9,942.72	-C\$ 1,401.52	No Requiere Ajuste
0032 (PLACA I.D BOMBA STS)	17.00	199.49	3,391.36	381.25	6,481.31	0%	1765.964243	C\$4,715.34	-C\$ 1,323.98	No Requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

102 (BOMBAS DE ENSAMBLE)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0034 (ADAPTADOR NEMA 4x6)	6.00	6,798.71	40,792.28	11,487.30	68,923.80	2%	18779.69286	C\$50,144.11	-C\$ 9,351.82	No Requiere Ajuste
0035 (KIT TORNILLO MTR NEMA 6")	4.00	618.59	2,474.35	1,082.65	4,330.61	0%	1179.964083	C\$3,150.65	-C\$ 676.30	No Requiere Ajuste
0036 (CANUELETA PROTECTOR CABLE STS 6" & 8")	1,204.00	15.44	18,587.14	30.88	37,174.28	1%	10128.89039	C\$27,045.39	-C\$ 8,458.25	No Requiere Ajuste
0037 (PULGADAS DE EJE BOMBA STS 8")	1,060.00	185.84	196,995.60	338.70	359,022.91	11%	97823.10582	C\$261,199.81	-C\$64,204.21	No Requiere Ajuste
0038 (ADAP. MTR. STS 8x6 1000 GPM C/BUJE BRC)	2.00	8,014.68	16,029.37	14,026.05	28,052.10	1%	7643.367056	C\$20,408.74	-C\$ 4,379.37	No Requiere Ajuste
0039 (ADAP. MTR. STS 8x8 1000 GPM C/BUJE BRC)	2.00	12,604.46	25,208.93	20,935.80	41,871.61	1%	11408.77236	C\$30,462.83	-C\$ 5,253.91	No Requiere Ajuste
0040 (IMPULSOR A 8" STS 1000 GPM C/CAS ACR)	8.00	6,268.85	50,150.79	11,410.40	91,283.18	3%	24871.9611	C\$66,411.22	-C\$16,260.42	No Requiere Ajuste
0041 (IMPULSOR B 8" STS 1000 GPM C/CAS ACR)	6.00	6,795.67	40,774.02	11,630.16	69,780.97	2%	19013.24775	C\$50,767.73	-C\$ 9,993.71	No Requiere Ajuste
0042 (TAZON DESC 8" STS 1000 GPM C/BUJE BR)	4.00	9,720.60	38,882.40	17,194.30	68,777.19	2%	18739.74718	C\$50,037.45	-C\$11,155.05	No Requiere Ajuste
0043 (TAZON INTER 8· STS 1000 GPM C/BUJE BR)	10.00	8,341.40	83,414.04	14,597.47	145,974.66	5%	39773.77029	C\$106,200.89	-C\$22,786.85	No Requiere Ajuste
0044 (KIT F.E FPDC1-1/2-K3A 2x1,5 / 7,5 HP / 213 JM / 93167413R163)	1.00	17,127.96	17,127.96	27,404.74	27,404.74	1%	7466.978509	C\$19,937.76	-C\$ 2,809.80	No Requiere Ajuste
0045 (KIT F.E FPDC1-1/2-3 X 2.5 / 10-15 HP / 213-215 JM / 93167413R173)	1.00	21,840.89	21,840.89	34,955.16	34,955.16	1%	9524.244677	C\$25,430.91	-C\$ 3,590.03	No Requiere Ajuste
0046 (KIT F.E FPDB2-K1 3x 2, /1.5-3 HP/ 56C / 93167413R102)	1.00	17,692.09	17,692.09	28,313.72	28,313.72	1%	7714.650534	C\$20,599.07	-C\$ 2,906.98	No Requiere Ajuste
0047 (KIT F.E FPDB2-K2 3x2 / 7.5-10HP/ 213 JM / 93167413R123)	2.00	19,672.48	39,344.96	31,476.38	62,952.76	2%	17152.76263	C\$45,800.00	-C\$ 6,455.04	No Requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

102 (BOMBAS DE ENSAMBLE)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0048 (KIT F.E, AG A346NM-4.5 4x3 / 7.5 HP / 184 JM / 9648210045)	1.00	17,688.09	17,688.09	28,313.72	28,313.72	1%	7714.650534	C\$20,599.07	-C\$ 2,910.98	No Requiere Ajuste
0049 (KIT F.E FPDB1-1/2-K2, 2x1,5 / 5 - 7,5 HP / 182-184JM / 93167413R083)	2.00	15,447.07	30,894.13	24,715.87	49,431.74	2%	13468.68335	C\$35,963.05	-C\$ 5,068.92	No Requiere Ajuste
0050 (KIT F.E FPDB2-K2, 3x 2 / 5 -7.5 HP/ 182-184 JM / 93167413R113)	3.00	19,304.50	57,913.50	31,476.38	94,429.14	3%	25729.14395	C\$68,700.00	-C\$10,786.51	No Requiere Ajuste
0051 (KIT F.E AG A346NM-8.5B 4x 3 / 7½HP / 215 JM / 9648211085)	2.00	31,141.14	62,282.27	50,146.07	100,292.13	3%	27326.63461	C\$72,965.50	-C\$10,683.22	No Requiere Ajuste
0052 (KIT F.E AG A346NM-8.5B 4x3 /10-15HP / 213-215 JM / 9648210085)	1.00	41,639.50	41,639.50	66,642.46	66,642.46	2%	18158.09488	C\$48,484.36	-C\$ 6,844.86	No Requiere Ajuste
0057 (DESCARGA STS 8" X 6" STS 1000 GPM NPT)	3.00	3,912.15	11,736.44	6,846.26	20,538.79	1%	5596.211743	C\$14,942.58	-C\$ 3,206.14	No Requiere Ajuste
Total 102 (BOMBAS DE ENSAMBLE)	2558.00		C\$ 1,847,768.52		C\$ 3,225,849.83	99%	C\$ 878,948.50	C\$2,328,999.14		

En el producto Bombas de Esambles se realizó los mismos procedimientos mencionados anteriormente, los cuales no requiere ajuste, debido a que el valor neto de realización es mayor que lo registrado en libros.

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

103 (BOMBAS SUPERFICIE)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0004 (B. MTR GAS F.E. AGP30 - 5.5HP 3X3)	4.00	12,617.84	50,471.37	20,189.00	80,756.01	5%	C\$27,496.44	C\$53,259.57	-C\$2,788.20	No requiere Ajuste
0005 (B. MTR GAS F.E. AGP20 - 5.5HP 2X2)	4.00	14,263.33	57,053.33	22,821.42	91,285.68	6%	C\$31,081.67	C\$60,204.02	-C\$3,150.69	No requiere Ajuste
0006 (B.F.E. FCE15CI 1.5HP/115-230V/1F)	4.00	10,906.81	43,627.22	17,836.78	71,347.11	4%	C\$24,292.83	C\$47,054.28	-C\$3,427.06	No requiere Ajuste
0008 (B.MTR PACER SE3SL-E6VCP 6.5HP)	1.00	30,404.89	30,404.89	30,404.89	30,404.89	2%	C\$10,352.50	C\$20,052.39	C\$10,352.50	Si requiere Ajuste
0009 (B. CENTRIF UNITRA EC2-0701 7.5HP /230V/1-LQ)	1.00	66,961.06	66,961.06	66,961.06	66,961.06	4%	C\$22,799.43	C\$44,161.63	C\$22,799.43	Si requiere Ajuste
0011 (B. CENTRIF SAER M80 1HP/230V/1F)	2.00	5,919.42	11,838.84	5,919.42	11,838.84	1%	C\$4,030.98	C\$7,807.86	C\$4,030.98	Si requiere Ajuste
0012 (B. CENTRIF SAER M80 1HP/115V/1F)	3.00	5,919.42	17,758.26	5,919.42	17,758.26	1%	C\$6,046.47	C\$11,711.79	C\$6,046.47	Si requiere Ajuste
0013 (B. CENTRIF SAER M60 0.5 HP/115V/1F)	2.00	5,328.77	10,657.54	5,328.77	10,657.54	1%	C\$3,628.76	C\$7,028.78	C\$3,628.76	Si requiere Ajuste
0014 (B. CENTRIF SAER M200 2HP/230V/1P)	2.00	11,700.49	23,400.98	11,700.49	23,400.98	1%	C\$7,967.75	C\$15,433.23	C\$7,967.75	Si requiere Ajuste
0015 (B. CENTRIF SAER M100-P30 1HP/230V/1P)	2.00	6,988.62	13,977.25	6,988.62	13,977.25	1%	C\$4,759.08	C\$9,218.17	C\$4,759.08	Si requiere Ajuste
0016 (B. CENTRIF SAER M100-P30 1 HP /115V/1F)	1.00	7,977.18	7,977.18	7,977.18	7,977.18	1%	C\$2,716.13	C\$5,261.05	C\$2,716.13	Si requiere Ajuste
0017 (B. CENTRIF SAER KF1 0.5 HP/115V/1F)	10.00	3,760.06	37,600.60	3,760.06	37,600.60	2%	C\$12,802.55	C\$24,798.05	C\$12,802.55	Si requiere Ajuste
0018 (B. CENTRIF SAER IR32-200NB 15HP/460V/3F)	1.00	37,537.11	37,537.11	37,537.11	37,537.11	2%	C\$12,780.93	C\$24,756.18	C\$12,780.93	Si requiere Ajuste
0019 (B. CENTRIF SAER FC30 5.5HP/230V/1P)	1.00	36,699.79	36,699.79	36,699.79	36,699.79	2%	C\$12,495.83	C\$24,203.96	C\$12,495.83	Si requiere Ajuste
0020 (B. CENTRIF SAER FC30 5.5HP/230-400V/3)	2.00	24,984.99	49,969.98	24,984.99	49,969.98	3%	C\$17,014.17	C\$32,955.81	C\$17,014.17	Si requiere Ajuste
0021 (B. CENTRIF SAER FC25 3HP/230/1P)	2.00	21,530.27	43,060.53	21,530.27	43,060.53	3%	C\$14,661.59	C\$28,398.94	C\$14,661.59	Si requiere Ajuste
0023 (B. CENTRIF. SAER FC25 2HP/230V/1P)	1.00	14,169.99	14,169.99	14,169.99	14,169.99	1%	C\$4,824.71	C\$9,345.28	C\$4,824.71	Si requiere Ajuste
0025 (B. CENTRIF. SAER CMP79 1HP/115V/1F)	2.00	6,858.37	13,716.74	6,858.37	13,716.74	1%	C\$4,670.38	C\$9,046.36	C\$4,670.38	Si requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

103 (BOMBAS SUPERFICIE)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0026 (B. CENTRIF. SAER CM1C 3HP/230V/1P)	3.00	12,705.76	38,117.28	20,329.22	60,987.65	4%	C\$20,765.55	C\$40,222.09	- C\$2,104.81	No requiere Ajuste
0028 (B. CENTRIF. SAER CM1 /1.5 HP/230V/1P)	1.00	8,836.92	8,836.92	8,836.92	8,836.92	1%	C\$3,008.86	C\$5,828.06	C\$3,008.86	Si requiere Ajuste
0030 (B. CENTRIF. SAER BP3 1HP/230V/1P)	1.00	7,368.39	7,368.39	7,368.39	7,368.39	0%	C\$2,508.85	C\$4,859.54	C\$2,508.85	Si requiere Ajuste
0032 (B. PEARL PEP 1 HP/115-230V/1F)	6.00	4,495.83	26,974.97	7,218.04	43,308.26	3%	C\$14,745.94	C\$28,562.32	- C\$1,587.35	No requiere Ajuste
0033 (B. PEARL PEP 0.5 HP/115-230V/1F)	17.00	1,732.12	29,445.99	2,686.40	45,668.74	3%	C\$15,549.65	C\$30,119.09	-C\$673.10	Si requiere Ajuste
0034 (B. PEARL JSP 1 HP/115-230V/1F SS)	5.00	5,204.93	26,024.64	8,850.06	44,250.32	3%	C\$15,066.70	C\$29,183.62	- C\$3,158.98	No requiere Ajuste
0035 (B. PEARL JCP 1 HP/115-230V/1F)	5.00	4,970.12	24,850.60	8,450.38	42,251.91	3%	C\$14,386.26	C\$27,865.65	- C\$3,015.05	No requiere Ajuste
0036 (B. PEARL CEP 1.5 HP/115-230V/1F)	3.00	6,589.96	19,769.89	11,205.01	33,615.04	2%	C\$11,445.51	C\$22,169.53	- C\$2,399.64	No requiere Ajuste
0038 (B. PEARL CEP 1 HP 115-230V /1F)	3.00	4,271.10	12,813.30	7,261.88	21,785.65	1%	C\$7,417.75	C\$14,367.90	- C\$1,554.60	No requiere Ajuste
0039 (B. PEARL C2P 3HP/230V/1F)	1.00	10,064.51	10,064.51	16,103.23	16,103.23	1%	C\$5,482.95	C\$10,620.27	-C\$555.76	No requiere Ajuste
0040 (B. PEARL C2P 2HP/230V/1F)	5.00	9,578.54	47,892.72	16,764.67	83,823.36	5%	C\$28,540.84	C\$55,282.52	- C\$7,389.80	No requiere Ajuste
0043 (B.F.E. FCE2CI 2 HP /230v/ 1f)	1.00	14,674.44	14,674.44	23,997.88	23,997.88	2%	C\$8,170.99	C\$15,826.90	- C\$1,152.45	No requiere Ajuste
0047 (RIENDA O CONECTOR MOTOR NEMA 4)	3.00	596.61	1,789.84	1,043.99	3,131.96	0%	C\$1,066.40	C\$2,065.57	-C\$275.73	No requiere Ajuste
0048 (BOMBA RJS-75SS)	1.00	4,638.33	4,638.33	7,650.41	7,650.41	0%	C\$2,604.87	C\$5,045.54	-C\$407.21	No requiere Ajuste
0049 (B.FE. VERSAJET FVJ05C1 0,5HP/115-230V-F)	2.00	8,279.38	16,558.77	13,454.15	26,908.31	2%	C\$9,161.95	C\$17,746.35	- C\$1,187.59	No requiere Ajuste
0050 (B.FE. VERSAJET FVJ1C1 1 HP/115-230V-F)	3.00	12,553.10	37,659.30	20,042.61	60,127.84	4%	C\$20,472.80	C\$39,655.04	- C\$1,995.74	No requiere Ajuste
0051 (B.FE. VERSAJET FVJ15C1 1,5HP/115-230V-F)	2.00	15,719.70	31,439.40	25,152.03	50,304.06	3%	C\$17,127.92	C\$33,176.14	- C\$1,736.74	No requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

103 (BOMBAS SUPERFICIE)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0052 (B.CENT FCE10CI, 1 HP, 230V-1F)	1.00	9,915.24	9,915.24	15,864.39	15,864.39	1%	C\$5,401.63	C\$10,462.76	-C\$547.52	No requiere Ajuste
0055 (B. F.E BOSSTER IN LINE 400 1/3 115V)	1.00	22,800.81	22,800.81	37,621.33	37,621.33	2%	C\$12,809.61	C\$24,811.73	-	No requiere Ajuste
0058 (B. CENTRIF. F. E. SWJ 0,75HP/115-230/1F)	6.00	9,409.84	56,459.03	15,526.23	93,157.35	6%	C\$31,718.95	C\$61,438.40	-	No requiere Ajuste
0064 (B. CENTRIF. F. E. MH 15FMH15S5 1,5HP/115-230/1F)	1.00	18,560.29	18,560.29	29,664.59	29,664.59	2%	C\$10,100.43	C\$19,564.15	-	No requiere Ajuste
0067 (B.CENT F.E SWJ 0.5HP/115-30/1F)	9.00	7,932.45	71,392.01	13,088.54	117,796.82	7%	C\$40,108.39	C\$77,688.43	-	No requiere Ajuste
0070 (B.CENT F.E BT4 10FTB05C4 0.5HP/115-230/1F)	1.00	16,762.31	16,762.31	27,657.81	27,657.81	2%	C\$9,417.15	C\$18,240.66	-	No requiere Ajuste
0075 (B. PEARL CEP, 5HP, 115-230 VOLTIOS)	1.00	19,973.23	19,973.23	33,960.24	33,960.24	2%	C\$11,563.05	C\$22,397.19	-	No requiere Ajuste
Total 103 (BOMBAS SUPERFICIE)	127.00		C\$1,141,664.87	C\$727,386.05	C\$1,594,962.01	1.00	C\$543,065.24			

Obteniendo el Valor Neto de Realización se le resto el costo registrado en libros, el cual se definió si el producto requiere de Ajuste o no, debido a que el valor neto de realización es menor que lo registrado en libro, requiere de ajuste por la diferencia obtenida de C\$147,069.00 por deterioro de inventario del producto Bombas Superficie.

A continuación, se presenta resumen de resultados de los productos que requieren ajustes:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

Producto	Costo en libro	Valor Neto Realizable	Ajuste
0008 (B.MTR PACER SE3SL-E6VCP 6.5HP)	30,404.89	C\$20,052.39	10,352.50
0009 (B. CENTRIF UNITRA EC2-0701 7.5HP /230V/1-LQ)	66,961.06	C\$44,161.63	22,799.43
0011 (B. CENTRIF SAER M80 1HP/230V/1F)	11,838.84	C\$7,807.86	4,030.98
0012 (B. CENTRIF SAER M80 1HP/115V/1F)	17,758.26	C\$11,711.79	6,046.47
0013 (B. CENTRIF SAER M60 0.5 HP/115V/1F)	10,657.54	C\$7,028.78	3,628.76
0014 (B. CENTRIF SAER M200 2HP/230V/1P)	23,400.98	C\$15,433.23	7,967.75
0015 (B. CENTRIF SAER M100-P30 1HP/230V/1P)	13,977.25	C\$9,218.17	4,759.08
0016 (B. CENTRIF SAER M100-P30 1 HP /115V/1F)	7,977.18	C\$5,261.05	2,716.13
0017 (B. CENTRIF SAER KF1 0.5 HP/115V/1F)	37,600.60	C\$24,798.05	12,802.55
0018 (B. CENTRIF SAER IR32-200NB 15HP/460V/3F)	37,537.11	C\$24,756.18	12,780.93
0019 (B. CENTRIF SAER FC30 5.5HP/230V/1P)	36,699.79	C\$24,203.96	12,495.83
0020 (B. CENTRIF SAER FC30 5.5HP/230-400V/3)	49,969.98	C\$32,955.81	17,014.17
0021 (B. CENTRIF SAER FC25 3HP/230/1P)	43,060.53	C\$28,398.94	14,661.59
0023 (B. CENTRIF. SAER FC25 2HP/230V/1P)	14,169.99	C\$9,345.28	4,824.71
0025 (B. CENTRIF. SAER CMP79 1HP/115V/1F)	13,716.74	C\$9,046.36	4,670.38
0028 (B. CENTRIF. SAER CM1 /1.5 HP/230V/1P)	8,836.92	C\$5,828.06	3,008.86
0030 (B. CENTRIF. SAER BP3 1HP/230V/1P)	7,368.39	C\$4,859.54	2,508.85
Total de Ajuste	C\$ 431,936.06	C\$ 284,867.07	C\$147,069.00

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

104 (MOTORES SUMERGIBLES)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0005 (MOTOR 8" F.E 125 HP/460V/3F/ SF)	1.00	348,181.65	348,181.65	557,090.63	557,090.63	0.08	168,323.55	388,767.08	- 40,585.43	No Requiere Ajuste
0007 (MOTOR 6" F.E. 7.5HP/230-460V/3F/SF)	3.00	44,824.71	134,474.13	73,067.17	219,201.51	0.03	66,231.19	152,970.32	- 18,496.19	No Requiere Ajuste
0008 (MOTOR 6" F.E 7.5 HP/230V/1F/ WW)	3.00	40,310.27	120,930.82	64,842.80	194,528.41	0.03	58,776.28	135,752.14	- 14,821.31	No Requiere Ajuste
0009 (MOTOR 8" F.E 100 HP/460V/3F/ SF)	3.00	264,947.78	794,843.34	437,274.67	1,311,824.00	0.18	396,364.36	915,459.64	- 120,616.30	No Requiere Ajuste
0012 (MOTOR 8" F.E 75 HP/460V/3F/ SF)	1.00	231,752.03	231,752.03	377,120.47	377,120.47	0.05	113,946.01	263,174.45	- 31,422.42	No Requiere Ajuste
0017 (MOTOR 6" SAER C1140 25HP/230/3F/60HZ-LQ)	3.00	45,926.02	137,778.07	45,926.02	137,778.07	0.02	41,629.30	96,148.77	41,629.30	Si Requiere Ajuste
0020 (MOTOR 6" SAER C114015HP/460/3F/ 60HZ)	1.00	38,673.09	38,673.09	38,673.09	38,673.09	0.01	11,684.98	26,988.11	11,684.98	Si Requiere Ajuste
0021 (MOTOR 6" SAER C1140 15HP/230/3F)	1.00	38,673.09	38,673.09	38,673.09	38,673.09	0.01	11,684.98	26,988.11	11,684.98	Si Requiere Ajuste
0022 (MOTOR 6" SAER C1140 10HP/230/3F)	1.00	33,814.28	33,814.28	33,814.26	33,814.26	0.00	10,216.90	23,597.37	10,216.91	Si Requiere Ajuste
0025 (MOTOR 6" F.E 50 HP/460V/3F/ SF)	2.00	130,255.16	260,510.32	208,412.93	416,825.85	0.06	125,942.90	290,882.96	- 30,372.64	No Requiere Ajuste
0027 (MOTOR 6" F.E 30 HP/230/460V/3F/ SF)	4.00	84,555.62	338,222.47	136,125.26	544,501.03	0.07	164,519.63	379,981.40	- 41,758.93	No Requiere Ajuste
0029 (MOTOR 6" F.E 25 HP/230/460V/3F/ SF)	1.00	78,476.18	78,476.18	121,508.29	121,508.29	0.02	36,713.43	84,794.86	- 6,318.69	No Requiere Ajuste
0030 (MOTOR 6" F.E 20 HP/230/460V/3F)	3.00	65,823.54	197,470.61	108,541.93	325,625.79	0.04	98,387.02	227,238.77	- 29,768.16	No Requiere Ajuste
0031 (MOTOR 6" F.E 15 HP/230V/1F/ WW)	3.00	62,040.34	186,121.01	98,039.28	294,117.85	0.04	88,866.98	205,250.88	- 19,129.86	No Requiere Ajuste
0033 (MOTOR 6" F.E 10 HP/230V/1F/ WW)	3.00	47,328.72	141,986.15	74,791.34	224,374.01	0.03	67,794.05	156,579.96	- 14,593.81	No Requiere Ajuste
0034 (MOTOR 6" F.E 10 HP/230-460V/3F / WW)	2.00	48,759.44	97,518.88	78,002.64	156,005.27	0.02	47,136.61	108,868.67	- 11,349.79	No Requiere Ajuste
0035 (MOTOR 6" F.E 7.5 HP/230V/ 3F/ WW)	1.00	41,993.27	41,993.27	67,189.23	67,189.23	0.01	20,301.06	46,888.17	- 4,894.90	No Requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

104 (MOTORES SUMERGIBLES)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0040 (MOTOR 4" F.E 7.5 HP/230V/3F/ WW1500)	2.00	33,378.35	66,756.70	52,648.68	105,297.36	0.01	31,815.33	73,482.02	- 6,725.32	No Requiere Ajuste
0041 (MOTOR 4" F.E 5 HP/230V/3F/ WW1500)	1.00	26,860.24	26,860.24	44,268.68	44,268.68	0.01	13,375.67	30,893.01	- 4,032.77	No Requiere Ajuste
0042 (MOTOR 4" F.E 5 HP/230V/1F/ WW1500)	1.00	30,576.81	30,576.81	47,343.30	47,343.30	0.01	14,304.66	33,038.64	- 2,461.82	No Requiere Ajuste
0044 (MOTOR 4" F.E 3 HP/230V/1F/ WW1500)	4.00	20,938.65	83,754.60	32,679.76	130,719.05	0.02	39,496.44	91,222.61	- 7,468.01	No Requiere Ajuste
0045 (MOTOR 4" F.E 2HP/230V/3F / WW900)	5.00	10,933.31	54,666.56	17,493.29	87,466.47	0.01	26,427.78	61,038.69	- 6,372.14	No Requiere Ajuste
0046 (MOTOR 4" F.E 2 HP/230V/1F/ WW650)	2.00	15,933.79	31,867.57	24,979.56	49,959.13	0.01	15,095.03	34,864.10	- 2,996.53	No Requiere Ajuste
0047 (MOTOR 4" F.E 1.5 HP/230V/1F/ WW650)	2.00	14,035.19	28,070.37	22,179.50	44,359.00	0.01	13,402.96	30,956.04	- 2,885.66	No Requiere Ajuste
0048 (MOTOR 4" F.E 1 HP/230V/1F/ WW650)	5.00	11,207.72	56,038.59	17,353.06	86,765.32	0.01	26,215.93	60,549.39	- 4,510.81	No Requiere Ajuste
0049 (MOTOR 4" F.E 0.5 HP/230V/1F/ WW300)	9.00	7,510.16	67,591.45	11,394.76	102,552.86	0.01	30,986.09	71,566.77	- 3,975.32	No Requiere Ajuste
0050 (MOTOR 4" F.E 0.5 HP/115V/1F/ WW300)	2.00	12,918.88	25,837.76	11,396.05	22,792.10	0.00	6,886.58	15,905.53	9,932.23	No Requiere Ajuste
0056 (MOTOR WEG, 5 HP 230/1/60, F/184 JM)	1.00	9,030.36	9,030.36	14,900.10	14,900.10	0.00	4,502.03	10,398.07	- 1,367.71	No Requiere Ajuste
0057 (MOTOR WEG 7.5 HP 230/1/60, F/ 215 JM)	1.00	29,257.85	29,257.85	46,826.02	46,826.02	0.01	14,148.37	32,677.65	- 3,419.81	No Requiere Ajuste
0058 (MOTOR WEG 7,5 HP 230-460/3/60, F/ 184 JM)	1.00	21,920.98	21,920.98	35,074.72	35,074.72	0.00	10,597.74	24,476.98	- 2,556.00	No Requiere Ajuste

Fuente: **Elaboración Propia**

Bra. Maryeli Elena Orozco Escobar
Bra. Francis Yessenia Huete Pérez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

104 (MOTORES SUMERGIBLES)										
Productos	Unidades	Costo unitario de Venta	Costo Total En libro	Precio de Venta por unidad	Precio de Venta Total	% Asignado de Gastos	Gastos de Ventas Total por cada Producto	VNR (Precio de Venta- Gastos de ventas unitarios)	Ajuste	Resultados
0059 (MOTOR WEG, 10 HP 230/1/60, F/ 215 JM)	1.00	47,791.28	47,791.28	76,490.66	76,490.66	0.01	23,111.46	53,379.20	- 5,587.92	No Requiere Ajuste
0060 (MOTOR WEG, 10 HP 230-460/3/60, F/213JM)	1.00	28,565.44	28,565.44	45,706.19	45,706.19	0.01	13,810.01	31,896.18	- 3,330.74	No Requiere Ajuste
0061 (MOTOR WEG 15 HP 230-460/3/60, F/215 JM)	1.00	35,721.50	35,721.50	57,155.45	57,155.45	0.01	17,269.38	39,886.07	- 4,164.57	No Requiere Ajuste
0062 (MOTOR WEG, 20 HP 230-460/3/60 /254/JM 2P)	1.00	40,718.87	40,718.87	65,151.76	65,151.76	0.01	19,685.44	45,466.32	- 4,747.44	No Requiere Ajuste
0063 (MOTOR WEG 5 HP 230/460V 3F 182 JM)	1.00	17,718.54	17,718.54	28,350.56	28,350.56	0.00	8,566.05	19,784.51	- 2,065.97	No Requiere Ajuste
0064 (MOTOR 4" F. E. 10 HP/460V/3F/ WW1501)	3.00	50,933.38	152,800.13	80,538.85	241,616.54	0.03	73,003.84	168,612.70	- 15,812.57	No Requiere Ajuste
0067 (MOTOR 8 F.E 60HP, 460V 3F, SF)	2.00	152,560.88	305,121.76	250,323.40	500,646.79	0.07	151,269.18	349,377.61	- 44,255.84	No Requiere Ajuste
0068 (MOTOR 8 F.E 50HP, 460V 3F, SF)	1.00	128,015.10	128,015.10	204,824.15	204,824.15	0.03	61,887.11	142,937.04	- 14,921.94	No Requiere Ajuste
0069 (MOTOR 8" F.E 40 HP/460V/3F/SF)	1.00	127,830.26	127,830.26	204,495.43	204,495.43	0.03	61,787.78	142,707.64	- 14,877.38	No Requiere Ajuste
Total 104 (MOTORES SUMERGIBLES)	84.00	C\$ 2,520,692.71	C\$ 4,637,932.12	C\$ 3,950,667.03	C\$ 7,301,612.49		C\$ 2,206,164.06			

Obteniendo el Valor Neto de Realización se le resta el costo registrado en libros, el cual se definió si el producto requiere de Ajuste o no, debido a que el valor neto de realización es menor que lo registrado en libro, requiere de ajuste por la diferencia obtenida de C\$ 75,216.17 por deterioro de inventario de los productos de Motores Sumergibles.

Fuente: **Elaboración Propia**



A continuación, se presenta resumen de resultados de los productos que requieren ajustes:

Producto	Costo en Libro	Valor Neto Realizable	Ajuste
0017 (MOTOR 6" SAER C1140 25HP/230/3F/60HZ-LQ)	137,778.07	96,148.77	41,629.30
0020 (MOTOR 6" SAER C114015HP/460/3F/60HZ)	38,673.09	26,988.11	11,684.98
0021 (MOTOR 6" SAER C1140 15HP/230/3F)	38,673.09	26,988.11	11,684.98
0022 (MOTOR 6" SAER C1140 10HP/230/3F)	33,814.28	23,597.37	10,216.91
Total de Ajuste	C\$ 248,938.54	C\$ 173,722.37	C\$75,216.17

A continuación, se presenta resumen de ajustes por deterioro de inventario aplicando la sección 13 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Productos	Unidades	Ajuste
1-BOMBAS SUMERGIBLES	164	C\$ 6,807.21
2-BOMBAS DE ENSAMBLE	2558	-
3-BOMBAS SUPERFICIE	127	147,069.00
4-MOTORES SUMERGIBLES	84	75,216.17
TOTAL DE AJUSTE	2933	C\$ 229,092.38

Comprobante de Diario por registro de deterioro de inventario de la empresa Alrotek S.A, Período 2016:

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

Alrotek, S.A
Comprobante de Diario

<u>Descripción de la cuenta</u>	<u>Parcial</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
<u>Gasto por Deterioro de Inventario</u>		C\$229,092.38	
Deterioro de Inventario	C\$229,092.38		
<u>Inventario</u>			C\$229,092.38
Inventario de mercancía	C\$229,092.38		
Total		C\$229,092.38	C\$229,092.38

Concepto: se contabilizo gastos por deterioro de inventario de la empresa Alrotek S.A, correspondiente al periodo 2016.

Fuente: **Elaboración Propia**



Propiedad Planta y Equipo en base a NIIF-PYMES

La empresa Alrotek S.A, presento en su balance general al 31 de Diciembre 2016 de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la cuenta de Activo Fijos un monto de C\$ 817,772.03 a continuación le explicaremos como se presentará al aplicar la sección 17 de las NIIF para PYMES:

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Para efectos del cálculo de la depreciación de los activos bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, se tomó la vida útil conforme lo establecido en el artículo 45 la Ley de Concertación Tributaria y el artículo 34 de su reglamento 01-2013.



A continuación, se presenta tabla de Activos Fijos

Ítem	Activos	Vida Útil	Valor de Adquisición del Activo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1	EQUIPO DE COMPUTO	3	C\$ 101,302.42	C\$ 33,767.47	C\$ 67,534.95
2	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2	C\$ 17,061.92	C\$ 8,530.96	C\$ 8,530.96
3	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	10	C\$ 447,344.61	C\$ 44,734.46	C\$ 402,610.15
4	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5	C\$ 213,507.58	C\$ 42,701.52	C\$ 170,806.06
5	VEHICULOS	5	C\$ 38,555.50	C\$ 7,711.10	C\$ 30,844.40
Total			C\$ 817,772.03	C\$ 137,445.51	C\$ 680,326.52

El valor en libros por un monto de C\$ 680,326.52, se determinó del valor de adquisición del activo fijo entre la vida útil mediante el artículo 34 del Reglamento de Ley de Concertación Tributaria Tributaria, obteniendo como resultado una depreciación acumulada Anual por C\$ 137,445.51 del total de Activos fijos.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en **la Sección 17 párrafo 15B Propiedad planta y Equipo**, se puede medir con fiabilidad a su valor razonable, es decir a su valor de mercado, el cual se procedió a evaluar el activo mediante un perito experto en la materia, en este caso se consultó a un Ingeniero en Sistema para determinar el valor de Mercado del Activo Equipo de Cómputo en el segundo año de vida útil.

A continuación, se presenta las Revaluaciones realizadas por cada activo conforme a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Equipo de Cómputo				
Año	Gasto Depreciación	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor Razonable
			C\$101,302.42	
1	33,767.47	C\$ 33,767.47	C\$67,534.95	
2	33,767.47	C\$ 67,534.95	C\$33,767.47	C\$46,500.00
3	33,767.47	C\$101,302.42	-	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

El valor en libros de Equipo de Cómputo es C\$ 101,302.42, que se determinó la depreciación anual de C\$ 33,767.47, que resultado del valor en libros entre la vida útil del activo. En el segundo año se realizó revaluación, con un valor razonable de C\$ 46,500.00, conforme lo expresado por el perito experto en la materia.

Según el **párrafo 15C de la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo**, Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

Se presenta tabla del activo Equipo de Cómputo donde se comparó su costo histórico con su valor razonable, determinando diferencia por revaluación del activo. El índice de 1.38, se calculó de su valor razonable por un monto de C\$ 46,500 entre su valor en libros de C\$ 33,767.47 que el resultado de 1.38 se multiplico por su costo histórico y depreciación del activo que determino la proporción que se registra al costo y depreciación del activo a su valor razonable, que resulta una diferencia de C\$ 12,732.53 por superávit por revaluación.

Descripción	Costo Histórico	Valor Razonable	Índice	Diferencia
costo histórico	101,302.42	139,500.00	1.38	38,197.58
Depreciación acumulada	67,534.95	93,000.00		25,465.05
Valor en libros	33,767.47	46,500.00		12,732.53

A continuación, se contabilizo la revaluación de activo de Equipo de Cómputo conforme las NIIF para PYMES

Alrotek, S.A
Comprobante de Diario

Descripción de la cuenta	Parcial	Debe	Haber
Propiedad Planta y Equipo		C\$38,197.58	
Equipo de Cómputo	C\$ 38,197.58		
Depreciación Acumulada	C\$ 25,465.05		C\$25,465.05
Patrimonio			C\$12,732.53
Superávit por Revaluación	C\$ 12,732.53		
Total		C\$38,197.58	C\$38,197.58

Concepto: Se contabilizo registro por aumento por revaluación de activo de Equipo de Cómputo por un monto de C\$ 38,197.58 y registro por aumento de patrimonio por superávit por revaluación por un monto de C\$ 12,732.53 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades.



Equipo de Comunicación				
Año	Gasto Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Valor Razonable
			17,061.92	
1	8,530.96	8,530.96	8,530.96	10,530.00
2	8,530.96	17,061.92	-	

El valor en libros de Equipo de Comunicación es C\$ 17,061.92, que se determinó la depreciación anual de C\$ 8,530.96, que resultado del valor en libros entre la vida útil del activo. En el primer año se realizó revaluación, con un valor razonable de C\$ 10,530.00 conforme lo expresado por el perito experto en la materia.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la **Sección 17 párrafo 15B Propiedad planta y Equipo**, se puede medir con fiabilidad a su valor razonable, es decir a su valor de mercado, el cual se procedió a evaluar el activo mediante un perito experto en la materia, en este caso se consultó a un Ingeniero en Sistema para determinar el valor de Mercado del Activo Equipo de Comunicación en el primer año de vida útil.

Según el párrafo 15C de la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

Se presenta tabla del activo Equipo de Comunicación donde se comparó su costo histórico con su valor razonable, determinando diferencia por revaluación del activo. El índice de 1.23, se calculó de su valor razonable por un monto de C\$ 10,530 entre su valor en libros de C\$ 8,530.96 que el resultado de 1.23 se multiplico por su costo histórico y depreciación del activo que determino la proporción que se registra al costo y depreciación del activo a su valor razonable, que resulta una diferencia de C\$ 1,999.04 por superávit por revaluación.

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

Descripción	costo histórico	Valor Razonable	Índice	Diferencia
costo histórico	C\$17,061.92	C\$21,060.00	1.23	C\$ 3,998.08
Depreciación acumulada	C\$8,530.96	C\$10,530.00		C\$ 1,999.04
Valor en libros	C\$8,530.96	C\$10,530.00		C\$ 1,999.04

A continuación, se contabilizo la revaluación de activo de Equipo de Comunicación conforme las NIIF para PYMES

Alrotek, S.A
Comprobante de Diario

Descripción de la cuenta	Parcial	Debe	Haber
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>		C\$3,998.08	
Equipo de Comunicación	C\$ 3,998.08		
<u>Depreciación Acumulada</u>			C\$ 1,994.04
<u>Patrimonio</u>			C\$ 1,994.04
Superávit por Revaluación	C\$ 1,994.04		
Total		C\$3,998.08	C\$3,998.08

Concepto: Se contabilizo registro por aumento por revaluación de activo de Equipo de Comunicación por un monto de C\$ 3,998.08 y registró por aumento de patrimonio por superávit por revaluación por un monto de C\$ 1,999.04 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades

Maquinaria y Herramientas				
Año	Gasto Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Valor Razonable
			C\$ 447,344.61	
1	C\$ 44,734.46	C\$ 44,734.46	C\$ 402,610.15	
2	C\$ 44,734.46	C\$ 89,468.92	C\$ 357,875.69	C\$ 410,550.00
3	C\$ 44,734.46	C\$ 134,203.38	C\$ 313,141.23	
4	C\$ 44,734.46	C\$ 178,937.84	C\$ 268,406.77	
5	C\$ 44,734.46	C\$ 223,672.31	C\$ 223,672.31	
6	C\$ 44,734.46	C\$ 268,406.77	C\$ 178,937.84	
7	C\$ 44,734.46	C\$ 313,141.23	C\$ 134,203.38	
8	C\$ 44,734.46	C\$ 357,875.69	C\$ 89,468.92	
9	C\$ 44,734.46	C\$ 402,610.15	C\$ 44,734.46	
10	C\$ 44,734.46	C\$ 447,344.61	C\$ (0.00)	

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en **la Sección 17 párrafo 15B Propiedad planta y Equipo**, se puede medir con fiabilidad a su valor razonable, es decir a su valor de mercado, el cual se procedió



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

a evaluar el activo mediante un perito experto en la materia, en este caso se consultó a un Ingeniero Industrial para determinar el valor de Mercado del Activo Fijo Maquinaria y Herramientas en el segundo año de vida útil.

El valor en libros de Maquinaria y Herramientas es C\$447,344.61, que se determinó la depreciación anual de C\$ 44,734.46, que resultado del valor en libros entre la vida útil del activo. En el segundo año se realizó revaluación, con un valor razonable de C\$410,550.

Según el párrafo 15C de la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

Se presenta tabla del activo Maquinaria y Herramientas donde se comparó su costo histórico con su valor razonable, determinando diferencia por revaluación del activo. El índice de 1.02, se calculó de su valor razonable por un monto de C\$ 410,550 entre su valor en libros de C\$402,610.15 que el resultado es 1.02 donde se multiplico por su costo histórico y depreciación del activo que determino la proporción que se registra al costo y depreciación del activo a su valor razonable, que resulta una diferencia de C\$ 7,939.85 por superávit por revaluación.

Descripción	Costo Histórico	Valor Razonable	Índice	Diferencia
Costo Histórico	C\$ 447,344.61	C\$ 456,166.67	1.02	C\$ 8,822.06
Depreciación acumulada	C\$ 44,734.46	C\$ 45,616.67		C\$ 882.21
Valor en libros	C\$ 402,610.15	C\$ 410,550.00		C\$ 7,939.85



A continuación, se contabilizo la revaluación de activo de Maquinaria y Herramientas conforme las NIIF para PYMES:

Alrotek, S.A
Comprobante de Diario

Descripción de la cuenta	Parcial	Debe	Haber
Propiedad Planta y Equipo		C\$8,822.06	
Maquinaria y Herramientas	C\$ 8,822.06		
Depreciación Acumulada			C\$ 882.21
Patrimonio			C\$ 7,939.85
Superávit por Revaluación	C\$ 7,939.85		
Total		C\$8,822.06	C\$8,822.06

Concepto: Se contabilizo registro por aumento por revaluación de activo de Maquinaria y Herramientas por un monto de C\$ 8,822.06 y registró por aumento de patrimonio por superávit por revaluación por un monto de C\$ 7,939.85 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades.

Mobiliario y Equipo de Oficina				
Año	Gasto Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Valor Razonable
			C\$ 213,507.58	
1	C\$ 42,701.52	C\$ 42,701.52	C\$ 170,806.06	
2	C\$ 42,701.52	C\$ 85,403.03	C\$ 128,104.55	C\$ 180,540.00
3	C\$ 42,701.52	C\$ 128,104.55	C\$ 85,403.03	
4	C\$ 42,701.52	C\$ 170,806.06	C\$ 42,701.52	
5	C\$ 42,701.52	C\$ 213,507.58	C\$ -	

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en **la Sección 17 párrafo 15B Propiedad planta y Equipo**, se puede medir con fiabilidad a su valor razonable, es decir a su valor de mercado, el cual se procedió a evaluar el activo mediante un perito experto en la materia, en este caso se consultó a un Ingeniero en Sistema para determinar el valor de Mercado del Activo Fijo Mobiliario y Equipo de Oficina en el segundo año de vida útil.

El valor en libros de Mobiliario y Equipo de Oficina es C\$ 213,507.58, se determinó la depreciación anual de C\$ 42,701.42, que resultado del valor en libros entre la vida útil del activo. En el segundo año se realizó revaluación, con un valor razonable de C\$ 180,540.00



Según el párrafo 15C de la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación

Se presenta tabla del activo Mobiliario y Equipo de Oficinas donde se comparó su costo histórico con su valor razonable, determinando diferencia por revaluación del activo. El índice de 1.06, se calculó de su valor razonable por un monto de C\$ 180,540.00 entre su valor en libros de C\$ 170,806.06 que el resultado es 1.06 donde se multiplico por su costo histórico y depreciación del activo que determino la proporción que se registra al costo histórico y depreciación del activo a su valor razonable, que resulta una diferencia de C\$ 9,733.94 por superávit por revaluación.

Descripción	Costo Histórico	Valor Razonable	Índice	Diferencia
Costo Histórico	C\$ 213,507.58	C\$ 225,675.00	1.06	C\$ 12,167.42
Depreciación acumulada	C\$ 42,701.52	C\$ 45,135.00		C\$ 2,433.48
Valor en libros	C\$170,806.06	C\$ 180,540.00		C\$ 9,733.94

A continuación, se contabilizo la revaluación de activo de Mobiliario y Equipo de Oficina conforme las NIIF para PYMES

Alrotek, S.A
Comprobante de Diario

Descripción de la cuenta	Parcial	Debe	Haber
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>		C\$12,167.42	
Mobiliario y Equipo de Oficina	C\$ 12,167.42		
<u>Depreciación Acumulada</u>			C\$ 2,433.48
<u>Patrimonio</u>			C\$ 9,733.94
Superávit por Revaluación	C\$ 9,733.94		
Total		C\$12,167.42	C\$12,167.42

Concepto: Se contabilizo registro por aumento por revaluación de activo de Mobiliario y Equipo de Oficina por un monto de C\$ 12,167.42 y registró por aumento de patrimonio por superávit por revaluación por un monto de C\$ 9,733.94 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades.



Vehículo				
Año	Gasto Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Valor Razonable
			C\$ 38,555.50	
1	C\$ 7,711.10	C\$ 7,711.10	C\$ 30,844.40	
2	C\$ 7,711.10	C\$ 15,422.20	C\$ 23,133.30	C\$ 50,620.00
3	C\$ 7,711.10	C\$ 23,133.30	C\$ 15,422.20	
4	C\$ 7,711.10	C\$ 30,844.40	C\$ 7,711.10	
5	C\$ 7,711.10	C\$ 38,555.50	C\$ -	

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la **Sección 17 párrafo 15B Propiedad planta y Equipo**, se puede medir con fiabilidad a su valor razonable, es decir a su valor de mercado, el cual se procedió a evaluar el activo mediante un perito experto en la materia, en este caso se consultó a un Ingeniero en Mecánica para determinar el valor de Mercado del Activo Fijo Vehículo en el segundo año de vida útil.

El valor en libros de Vehículo es C\$ 38,555.50, que se determinó la depreciación anual de C\$ 7,711.10, que resultado del valor en libros entre la vida útil del activo. En el segundo año se realizó revaluación, con un valor razonable de C\$ 180,540.00

Según el párrafo 15C de la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

Se presenta tabla del activo de Vehículo donde se comparó su costo histórico con su valor razonable, determinando diferencia por revaluación del activo. El índice de 1.64, se calculó de su valor razonable por un monto de C\$ 50,620 entre su valor en libros de C\$ 30,844.40 que el resultado es 1.64 donde se multiplico por su costo histórico y depreciación del activo que determino la proporción que se registra al costo histórico y depreciación del activo a su valor razonable, que resulta una diferencia de C\$ 19,775.60 por superávit por revaluación.

Descripción	Costo Histórico	Valor Razonable	Índice	Diferencia
Costo Histórico	C\$ 38,555.50	C\$ 63,275.00	1.64	C\$ 24,719.50
Depreciación acumulada	C\$ 7,711.10	C\$ 12,655.00		C\$ 4,943.90
Valor en libros	C\$ 30,844.40	C\$ 50,620.00		C\$ 19,775.60



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

A continuación, se contabilizo la revaluación de activo Fijo Vehículo conforme las NIIF para PYMES

Alrotek, S.A
Comprobante de Diario

Descripción de la cuenta	Parcial	Debe	Haber
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>		C\$24,719.50	
Vehículo	C\$ 24,719.50		
<u>Depreciación Acumulada</u>			C\$ 4,943.90
<u>Patrimonio</u>			C 19,775.60
Superávit por Revaluación	C\$ 19,775.60		
Total		C\$24,719.50	C\$24,719.50

Concepto: Se contabilizo registro por aumento por revaluación de activo de Vehículos por un monto de C\$ 24,79.50 y registró por aumento de patrimonio por superávit por revaluación por un monto de C\$ 19,775.60 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades.

Comprobante de Diario de resumen de los activos fijos de superávit por revaluación

Alrotek, S.A
Comprobante de Diario

Descripción de la cuenta	Parcial	Debe	Haber
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>		C\$87,904.64	
	C\$ 87,904.64		
<u>Depreciación Acumulada</u>			C\$ 35,723.68
<u>Patrimonio</u>			C\$ 52,180.95
Superávit por Revaluación	C\$ 52,180.95		
Total		C\$87,904.64	C\$87,904.64

Concepto: Se contabilizo registro por aumento por revaluación de activo de fijos por un monto de C\$ 87,904.64 y registró por aumento de patrimonio por superávit por revaluación por un monto de C\$ 52,180.95 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades

Fuente: Elaboración Propia



7.4 Propuesta de transacción de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

La expresión "principios" posee en contabilidad un significado específico y convencional cuya extensión conceptual se refiere concretamente a aquel conjunto de conceptos básicos y reglas que condicionan la validez técnica del proceso contable y su expresión final traducida en los Estados Financieros.

De este conjunto de conceptos y reglas cabe distinguir los siguientes en orden a su graduación de lo general a lo particular:

- El principio fundamental o postulado básico, que orienta decisivamente toda la acción de los contadores y subordina todo el resto de los principios generales y normas particulares que se enuncien.
- Los principios generales, constituidos por conceptos básicos que hacen a la estructura general de los estados financieros.

Un principio de contabilidad es una verdad fundamental, o una ley o doctrina principal; si bien los principios de contabilidad no son verdades o leyes primarias en el sentido filosófico, si constituyen reglas que se derivan de la razón y de la experiencia, guiando la actuación del contador. De allí que los principios de contabilidad son las verdades doctrinarias básicas que señalan los objetivos de la contabilidad y que sugieren la forma en que tales objetivos se alcanzan.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen la base teórica y los lineamientos fundamentales que regulan los criterios seguidos para la elaboración de los estados contables e informes financieros sobre la evolución del patrimonio y sus transformaciones en el tiempo, los que, en su conjunto, finalmente, expresan el universo de las transacciones y eventos que afectan la gestión patrimonial y los ingresos y egresos de la unidad económica.



Los principios de contabilidad generalmente aceptados deben aplicarse de manera conjunta y relacionada entre sí. Las bases conceptuales que los conforman guardan relación tanto con el proceso económico-financiero como con el flujo continuo de operaciones a los fines de identificarlas y cuantificarlas, de manera tal, que satisfagan la necesidad de información de los responsables de la conducción del ente como, así también, a terceros interesados, y que permita adoptar decisiones sobre la gestión del mismo.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), son considerados como guías que dictan las pautas para el registro, tratamiento y presentación de transacciones financieras o económicas, con el objeto de que los estados financieros puedan ser entendidos por terceros, es necesario que sean preparados con sujeción a un cuerpo de reglas o convenciones previamente conocidas y de aceptación general. Para sustentar la aplicabilidad de los principios contables, se establecen supuestos básicos, que son de aceptación general y de aplicación inicial para cualquier estado financiero que sea presentado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptado.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK S.A
BALANCE GENERAL PRESENTADO BAJO PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2016
EXPRESADO EN CORDOBAS

ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTES

CAJA		C\$151,909.70
BANCO		C\$1,152,055.88
CUENTAS POR COBRAR-CLIENTES		C\$6,757,657.93
INVENTARIO DE MERCANCIAS		C\$9,903,038.78
INVENTARIO DE SUMINISTROS		C\$39,980.10
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		C\$1,487,686.91
DEPOSITOS EN GARANTIA		C\$1,292,551.82
<u>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>C\$20,864,312.41</u>

ACTIVO FIJO

EQUIPO DE COMPUTO	101,302.42	
DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO	(73,889.12)	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	17,061.92	
DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CPMUNICACIÓN	(11,212.04)	
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	447,344.61	
DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTA	(110,364.39)	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	213,507.58	
DEPRECIACION DE EQUIPO DE OFICINA	(150,374.98)	
VEHICULOS	38,555.50	
DEPRECIACIÓN DE VEHICULO	(15,422.16)	
<u>TOTAL ACTIVO FIJO</u>		<u>C\$456,509.34</u>
ACTIVO DIFERIDO		C\$373,955.60
<u>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</u>		<u>C\$373,955.60</u>
<u>TOTAL ACTIVOS</u>		<u>C\$21,694,777.35</u>

PASIVOS

PASIVO CIRCULANTE

PROVEEDORES DE MERCANCIAS		C\$21,270.95
DOCUMENTOS POR PAGAR		C\$22,774,957.95
ANTICIPO CLIENTES		C\$2,396,565.71
IMPUESTO POR PAGAR		C\$(2,323,956.04)
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		C\$489,104.88
RETENCIONES POR PAGAR		C\$52,963.47
<u>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</u>		<u>C\$23,410,906.92</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>C\$23,410,906.92</u>

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL		C\$1,934,011.45
PERDIDA DE PERIODOS ANTERIORES		C\$(3,773,189.33)
UTILIDADES ACUMULADAS		C\$55,310.40
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		C\$67,737.91
PASIVO MAS CAPITAL		C\$21,694,777.35

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Fuente: **Elaborado por el autor.**

Bra. Maryeli Elena Orozco Escobar
Bra. Francis Yessenia Huete Pérez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK S.A

ESTADO DE RESULTADO PRESENTADOS EN BASE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE

ACEPTADOS

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2016

EXPRESADO EN CORDOBAS

VENTAS		C\$46,128,513.93
COSTOS DE VENTAS		<u>C\$(35,312,274.68)</u>
UTILIDAD BRUTA		C\$10,816,239.25
GASTOS DE OPERACIÓN		<u>C\$(7,851,036.36)</u>
GASTOS DE VENTAS	4,710,661.86	
GASTOS ADMINISTRACION	C\$3,140,374.50	
UTILIDAD EN OPERACIÓN		C\$2,965,202.89
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS		
OTROS INGRESOS		1,006.23
OTROS GASTOS		C\$(2,626,305.88)
GASTOS FINANCIEROS		(272,165.33)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		C\$67,737.91
IR 30%		<u>C\$20,321.37</u>
UTILIDADES DEL EJERCICIO		C\$47,416.54

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Fuente: **Elaborado por el autor**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK, S.A
CONCILIACION FISCAL ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE VERSUS UTILIDAD FISCAL
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2016

<u>Utilidad Contable antes del Impuesto Sobre la Renta</u>		C\$ 67,737.91
-		
<u>Más : Gastos no Deducibles</u>		<u>1,027,516.21</u>
Ajustes al Inventario	432,961.35	
Gastos de Importación No Deducibles	114,772.94	
Gastos Johan No Deducibles	22,500.15	
Intereses, Moras, Multas	157,950.51	
Obsequios y Regalías a terceros	19,406.02	
Otros Gastos Menores	<u>279,925.24</u>	
<u>Renta Neta Gravable</u>		<u>1,095,254.12</u>
Impuesto Sobre la Renta (30%)		328,576.24

M. Orozco

Francis. H

Alvaro Guido

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Mediante información suministrada por la Empresa Alrotek S.A, en donde sus Estados Financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados tienen utilidad por un monto de C\$ C\$67,737.91, se procedió a realizó conciliación fiscal para determinar la utilidad gravable, agregando los gastos no recodidos conforme el artículo 43 de la Ley de Concertación Tributaria, Ley 822, dando como resultado una utilidad gravable de C\$ 1,095,254.12

Fuente: **Elaboración Propia**



Presentación del Balance en base a PCGA

Declaración del comité de Principios de Contabilidad

El balance general comprende el análisis de las propiedades de una empresa y la proporción en que intervienen los acreedores y los accionistas o dueños de tal propiedad, expresados en términos monetarios. Por lo tanto, es un estado que muestra a situación financiera y la denominación más adecuada es estado de la situación financiera.

Las formas de presentación del balance general son:

En forma de cuenta: es la presentación más usual; se muestra el activo al lado izquierdo, el pasivo y el capital al lado derecho, es decir: activo igual a pasivo más capital.

En forma de reporte: Es una presentación vertical, mostrándose en primer lugar el activo, posteriormente el pasivo y por último el capital, es decir activo menos pasivo igual a capital.

En forma de condición financiera: Se obtiene el capital de trabajo que es la diferencia entre activos y pasivos circulantes; aumentando los activos no circulantes y deduciendo los pasivos no circulantes.

En función a su grado de análisis, el balance puede clasificarse en analítico y perpetuo. En términos generales, se puede decir que en la forma analítica se detallan las partidas que forman ciertos grupos, en el balance perpetuo se indican los conceptos en grupos generales, por ejemplo, la inversión total en los terrenos, planta o equipo.

Reglas de Presentación

En la presentación de un balance o de un estado financiero en general, deben proporcionarse algunos datos y seguir ciertas normas, que se denominan reglas generales de presentación y son:

- Nombre de la empresa.
- Título del estado financiero.
- Fecha a la que se presenta la información.
- Márgenes individuales que debe conservar cada grupo y clasificación.
- Cortes de subtotales y totales claramente indicados.
- Moneda en que se expresa el estado.



Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

La adopción de la NIIF para las Pymes por primera vez conlleva un gran número de incidencias que se deben tener en cuenta tanto desde un punto de vista de aplicación de criterios contables, de reconocimiento, medición, clasificación, presentación e información a revelar, como de índole operativa que afecta a la estructura organizativa, al verse impactadas las funciones realizadas por los intervinientes en los procesos de información financiera, y a los recursos humanos por las competencias exigidas y las nuevas necesidades de información y reporte. Es relevante también el efecto en los sistemas y procesos de trabajo, en especial los sistemas informáticos contables y financieros.

Las NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

La Norma de información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas establece que será aplicado y tendrá como alcance aquellas empresas que adopten NIIF para las PYMES por primera vez, independiente hayan venido aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas u otro conjunto de principios de Contabilidad Generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, y el marco legal tributario.

Las PYMES son entidades que:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los accionistas, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia, el fisco y clientes.

Una empresa tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:



Registra, o está en proceso de registrar, sus Estados Financieros en Bolsa de Valores o en otra organización reguladora con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; mantienen activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros ajenos a la entidad, es decir que ha transmitido sus bienes, cantidades de dinero o derechos presentes o futuros, de su propiedad a otra persona o empresa, como un banco, una empresa aseguradora, un intermediario de bolsa, entre otros, para que estos administren o inviertan los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero.

Ventajas por adopción a la NIIF para las PYMES

La transición a la NIIF para las PYMES es practicable, pero su aplicación requiere más experiencia y conocimientos por parte de quien los aplica. Las reglas detalladas son más complicadas para el uso continuo, pero exponen menos a quien las aplica a errores de juicio.

La adopción de la NIIF para las PYMES es conveniente para:

- Para mejorar el ambiente económico haciéndolo atractivo para los inversores.
- Para crear condiciones propicias para el crecimiento de las empresas.
- El mejoramiento del control interno.
- Aumenta la confianza de los inversionistas y otros grupos de interés por la mayor transparencia.
- Crea condiciones propicias para el crecimiento de las empresas, facilitando el acceso al crédito y al financiamiento a través del mercado público de valores.
- Propicia la comparabilidad, generando nuevas opciones para emisores e inversionista



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK S.A

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN BASE A NIIF-PYMES

CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE 2016

EXPRESADO EN CORDOBAS

<u>ACTIVOS</u>	NOTAS	
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>	2	
EFFECTIVO		1,303,965.58
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS		79,431.29
CUENTAS POR COBRAR	3	6,554,928.19
INVENTARIOS	4	C\$ 9,943,018.88
DETERIORO EN EL INVENTARIO	4	<u>C\$(229,092.38)</u>
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	5	2,780,238.73
<u>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</u>		<u>20,432,490.29</u>
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	508,690.30
<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>		373,955.60
<u>ACTIVOS TOTALES</u>		<u>21,315,136.19</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7	25,192,794.61
IMPUESTOS POR PAGAR	8	(2,323,956.04)
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		489,104.88
RETENCIONES POR PAGAR	9	52,963.47
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>23,410,906.92</u>
<u>PASIVOS TOTALES</u>		<u>23,410,906.92</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
CAPITAL EN ACCIONES		C\$1,934,011.45
SUPERAVIT DE REVALUCION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	C\$52,180.96
PERDIDAS DE PERIODOS ANTERIORES		(3,773,189.33)
UTILIDADES ACUMULADAS		55,310.40
GANANCIAS O PERDIDAS DEL PERIODO		C\$(364,084.21)
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>C\$21,315,136.19</u>

M. Orozco

Francis. H

Alvaro Guido

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK
ESTADO DE RESULTADO PRESENTADOS EN BASE A NIIF
CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2016
EXPRESADO EN CORDOBAS

NOTAS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	10	C\$46,128,513.93
COSTOS DE VENTAS	11	35,312,274.68
GANANCIA BRUTA		<u>10,816,239.25</u>
OTROS INGRESOS		1,006.23
COSTOS DE DISTRIBUCIÓN	12	(4,710,661.86)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12	(3,140,374.50)
GASTOS POR DETERIORO DE INVENTARIO	12	(229,092.38)
OTROS GASTOS	12	(2,829,035.62)
COSTOS FINANCIEROS		<u>(272,165.33)</u>
PERDIDA DEL PERIODO		C\$(364,084.21)

M. Orozco

Francis. H

Alvaro Guido

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Fuente: **Elaboración Propia**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

ALROTEK, S.A

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE VERSUS UTILIDAD FISCAL

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2016

Perdida Contable antes del Impuesto Sobre la Renta C\$ (364,084.21)

Más : Gastos no Deducibles

C\$ 3,950,491.05

Gastos no deducibles	2,626,305.88
Gastos por Deterioro de Inventario	229,092.38
Ajustes al Inventario	432,961.35
Gastos de Importación No Ded	114,772.94
Gastos Johan No Deducibles	22,500.15
Intereses, Moras, Multas	157,950.51
Obsequios y Regalías a terceros	19,406.02
Otros Gastos Menores	279,925.24
Estimación de cuentas incobrables 1%	<u>67,576.58</u>

Renta Neta Gravable

C\$ 3,586,406.84

Impuesto Sobre la Renta (30%)

C\$ 1,075,922.05

Morozco

Francis. H

Alvaro Guido

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Mediante información suministrada por la Empresa Alrotek S.A , en donde sus Estados Financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados tienen utilidad por un monto de C\$ C\$67,737.91, al realizar los Estado Financieros bajos Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades, donde se determinó las revaluaciones de activo fijo, deterioro de inventario y las Estimación de cuentas Incobrables, así mismo se realizó conciliación fiscal para determinar la utilidad gravable, agregando los gastos no recocidos conforme el artículo 43 de la Ley de Concertación Tributaria, Ley 822, dando como resultado una utilidad gravable de C\$ 3,586,406.84

Fuente: **Elaboración Propia**



Diferencias en la presentación en los Estados Financieros Conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

La diferencia que existe entre la clasificación de Activos es que conforme a NIIF además que cambiaron los nombres de circulante y no circulante a corrientes y no corrientes. Es que según NIIF para poder clasificarse como activo corriente tiene que cumplir ciertos criterios de clasificación tales como:

- Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad.
- Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación
- Se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del balance
- O se trate de un efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no este restringida. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

También presenta una lista, pero no nominativa de las partidas mínimas a presentarse en el balance los cuales no están ordenados por su grado de liquidez a como están ordenados en los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados.

En los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados se listaba detalladamente los rubros que podrían clasificarse como activo circulante, los cuales están ordenados por su grado de liquidez tales como:

Banco

Caja

Inventarios en Mercancías

Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes

Valores Negociables

Gastos Pagados por Anticipados



Comparación de Estados Financieros
Alrotek S.A
Estado de Resultado
Del 01 al 31 de Diciembre 2016

<u>Descripción de la cuenta</u>	<u>PCGA</u>	<u>Descripción de la cuenta</u>	<u>NIIF para PYMES</u>	<u>Impacto financiero</u>
VENTAS	C\$ 46,128,513.93	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	C\$ 46,128,513.93	
COSTOS DE VENTAS	C\$ (35,312,274.68)	COSTOS DE VENTAS	C\$ (35,312,274.68)	
UTILIDAD BRUTA	C\$ 10,816,239.25	GANANCIA BRUTA	C\$ 10,816,239.25	
GASTOS DE OPERACIÓN	C\$ (7,851,036.36)	OTROS INGRESOS	C\$ 1,006.23	
GASTOS DE VENTAS	4,710,661.86	COSTOS DE DISTRIBUCIÓN	(4,710,661.86)	
GASTOS ADMINISTRACION	C\$ 3,140,374.50	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	C\$ (3,140,374.50)	
UTILIDAD EN OPERACIÓN	C\$ 2,965,202.89	GASTOS POR DETERIORO DE INVENTARIO	(229,092.38)	(229,092.38)
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS				
OTROS INGRESOS	1,006.23			
OTROS GASTOS	C\$ (2,626,305.88)	OTROS GASTOS	C\$ (2,829,035.62)	(202,729.74)
GASTOS FINANCIEROS	C\$ (272,165.33)	COSTOS FINANCIEROS	(272,165.33)	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	C\$ 67,737.91			
IMPUESTOS IR 30%	C\$ 20,321.37			
UTILIDADES DEL EJERCICIO	C\$ 47,416.54	PERDIDA DEL PERIODO	C\$ (364,084.21)	(316,667.67)

*Morozco**Francis. H**Alvaro Guido*

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Como se puede observar al comparar el Estado de Resultado bajo Principios de Contabilidad Generalmente con el Estado de Resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, se obtiene como resultado un impacto financiero de una pérdida del período por un monto de C\$ (364,084.21) correspondiente a la evaluación de la cuenta de inventario originando perdida por deterior de inventario y por las estimación de cuentas incobrables del 3% a las cuentas por cobrar, que dichas perdidas y estimación se registraron al gasto, conforme las políticas contables bajo NIIF para PYMES. Esto conlleva que la adopción a las NIIF para PYMES ofrece procedimientos para medir la razonabilidad de la información financiera en la toma de decisiones para los dueños de la empresa, esto contribuirá a crear condiciones propicias para el crecimiento de la empresa facilitando el acceso al crédito y al financiamiento a través del mercado público de valores.

Fuente: Elaboración Propia



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

Comparación Estados Financieros
Alrotek S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre 2016

Descripción de la cuenta	PCGA	Descripción de la Cuenta	NIIF PYMES	Impacto Financiero
<u>ACTIVOS</u>		<u>ACTIVOS</u>		
<u>ACTIVO CIRCULANTES</u>		<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>	2016	
CAJA	C\$ 151,909.70	EFFECTIVO y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	C\$ 1,303,965.58	
BANCO	C\$ 1,152,055.88	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	C\$ 79,431.29	
CUENTAS POR COBRAR-CLIENTES	C\$ 6,757,657.93	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS	C\$ 6,554,928.19	C\$ 202,729.74
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	C\$ 79,431.29			
INVENTARIO DE MERCANCIAS	C\$ 9,903,038.78	INVENTARIOS	C\$ 9,713,926.50	C\$ 189,112.28
INVENTARIO DE SUMINISTROS	C\$ 39,980.10			
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	C\$ 1,487,686.91	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	C\$ 1,487,686.91	
DEPOSITOS EN GARANTIA	C\$ 1,292,551.82	DEPOSITOS EN GARANTIA	C\$ 1,292,551.82	
<u>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</u>	C\$ 20,864,312.41	<u>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</u>	C\$ 20,432,490.29	
<u>ACTIVO FIJO</u>		<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>		
EQUIPO DE COMPUTO	101,302.42	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	C\$ 508,690.30	C\$ (52,180.96)
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	17,061.92			
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	447,344.61			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	213,507.58		C\$ 373,955.60	
VEHICULOS	38,555.50			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	C\$ (361,262.69)			
<u>TOTAL ACTIVO FIJO</u>	C\$ 456,509.34			
<u>ACTIVO DIFERIDO</u>		<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>	C\$ 373,955.60	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	C\$ 373,955.60			
<u>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</u>	C\$ 373,955.60			
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	C\$ 21,694,777.35	<u>ACTIVOS TOTALES</u>	C\$ 21,315,136.19	
<u>PASIVOS</u>				
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
DOCUMENTOS POR PAGAR	C\$ 21,270.95	<u>PASIVOS CORRIENTES</u>		
CUENTAS POR PAGAR	C\$ 22,774,957.95	ACREEDORES COMERCIALES	C\$ 25,192,794.61	
ANTICIPO CLIENTES	C\$ 2,396,565.71	IMPUESTOS POR PAGAR	C\$ (2,323,956.04)	
IMPUESTO POR PAGAR	C\$ (2,323,956.04)	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	C\$ 489,104.88	
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	C\$ 489,104.88	RETENCIONES POR PAGAR	C\$ 52,963.47	
RETENCIONES POR PAGAR	C\$ 52,963.47			
<u>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</u>	C\$ 23,410,906.92	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	C\$ 23,410,906.92	
<u>PASIVO FIJO</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>TOTAL PASIVO</u>	C\$ 23,410,906.92	<u>PASIVOS TOTALES</u>	C\$ 23,410,906.92	
<u>CAPITAL CONTABLE</u>		<u>PATRIMONIO</u>		
CAPITAL SOCIAL	C\$ 1,934,011.45	CAPITAL EN ACCIONES	C\$ 1,934,011.45	
PERDIDA DE PERIODOS ANTERIORES	C\$ (3,773,189.33)	SUPERAVIT DE REVALUCION		
UTILIDADES ACUMULADAS	C\$ 55,310.40	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	C\$ 52,180.96	C\$ 52,180.96
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	C\$ 67,737.91	PERDIDAS DE PERIODOS ANTERIORES	C\$ (3,773,189.33)	
		UTILIDADES ACUMULADAS	C\$ 55,310.40	
		GANANCIAS O PERDIDAS DEL PERIODO	C\$ (364,084.21)	C\$ (296,346.30)
			C\$ (2,095,770.73)	
<u>PASIVO MAS CAPITAL</u>	C\$ 21,694,777.35	<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	C\$ 21,315,136.19	
<i>Morozco</i>	<i>Francis. F</i>	<i>Alvaro Guido</i>		

Elaborado

Revisado

Autorizado

Bra. Maryeli Elena Orozco Escobar
Bra. Francis Yessenia Huete Pérez



Como se puede observar al comparar el Estado de situación financiera bajo Principios de Contabilidad Generalmente con Estado de situación financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, se obtiene como resultado un impacto financiero de una pérdida del período por un monto de C\$ (364,084.21) correspondiente a la evaluación de la cuenta de inventario originando pérdida por deterioro de inventario y por las estimación de cuentas incobrables del 3% a las cuentas por cobrar, que dichas pérdidas por deterioro disminuyó la cuenta de inventario, así mismo disminuyó la cuenta por cobrar y hubo un aumento en el patrimonio por las revaluaciones realizadas a la cuenta de propiedad planta y equipo, conforme las políticas contables bajo NIIF para PYMES. Esto conlleva que la adopción a las NIIF para PYMES ofrece procedimientos para medir la razonabilidad de la información financiera en la toma de decisiones para los dueños de la empresa, esto contribuirá a crear condiciones propicias para el crecimiento de la empresa facilitando el acceso al crédito y al financiamiento a través del mercado público de valores.



Comparación de conciliación fiscal
Alrotek, S.A
Conciliación entre la Utilidad Contable versus Utilidad Fiscal
Periodo de Enero a Diciembre 2016

Descripción de la cuenta	PCGA	Descripción de la Cuenta	NIIF PYMES	Impacto Fiscal
<u>Utilidad Contable antes del Impuesto Sobre la Renta</u>		<u>Perdida Contable antes del Impuesto Sobre la Renta</u>		
	67,737.91		C\$ (364,084.21)	C\$ (296,346.30)
<u>Más : Gastos no Deducibles</u>	1,027,516.21	<u>Más : Gastos no Deducibles</u>	C\$ 3,950,491.05	C\$ 4,978,007.26
		Gastos no deducibles	2,626,305.88	
Ajustes al Inventario	432,961.35	Gastos por Deterioro de Inventario	229,092.38	
Gastos de Importación No Ded	114,772.94	Ajustes al Inventario	432,961.35	
Gastos Johan No Deducibles	22,500.15	Gastos de Importación No Ded	114,772.94	
Intereses, Moras, Multas	157,950.51	Gastos Johan No Deducibles	22,500.15	
Obsequios y Regalías a terceros	19,406.02	Intereses, Moras, Multas	157,950.51	
Otros Gastos Menores	<u>279,925.24</u>	Obsequios y Regalías a terceros	19,406.02	
		Otros Gastos Menores	279,925.24	
		Estimación de cuentas incobrables 1%	67,576.58	
<u>Renta Neta Gravable</u>	1,095,254.12	<u>Renta Neta Gravable</u>	C\$ 3,586,406.84	C\$ (2,491,152.72)
<u>Impuesto Sobre la Renta (30%)</u>	328,576.24	<u>Impuesto Sobre la Renta (30%)</u>	C\$ 1,075,922.05	C\$ (747,345.82)

Morocho

Francis. H

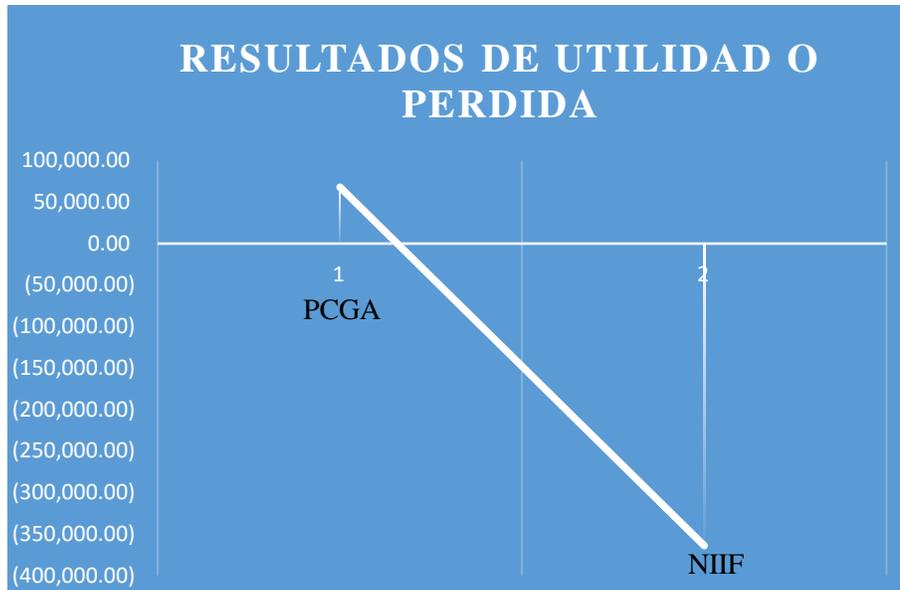
Alvaro Guido

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Como se puede observar al comparar la Conciliación fiscal bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera, se obtiene como resultado un impacto fiscal de una pérdida del período por un monto de C\$ (364,084.21) correspondiente a la evaluación de la cuenta de inventario originando perdida por deterior de inventario y por las Estimación de cuentas incobrables del 3% a las cuentas por cobrar, que dichas perdidas por deterioro disminuyo la cuenta de inventario, así mismo disminuyo la cuenta por cobrar y hubo un aumento en el patrimonio por las revaluaciones realizadas a la cuenta de propiedad planta y equipo, conforme las políticas contables bajo NIIF para PYMES. Esto conlleva que la adopción a las NIIF para PYMES ofrece procedimientos para medir la razonabilidad de la información financiera en la toma de decisiones para los dueños de la empresa, esto contribuirá a crear condiciones propicias para el crecimiento de la empresa facilitando el acceso al crédito y al financiamiento a través del mercado público de valores.



En la gráfica se puede observar los resultados obtenidos bajo NIIF para PYMES, la disminución por pérdida en comparación con los PCGA que se obtiene utilidad.

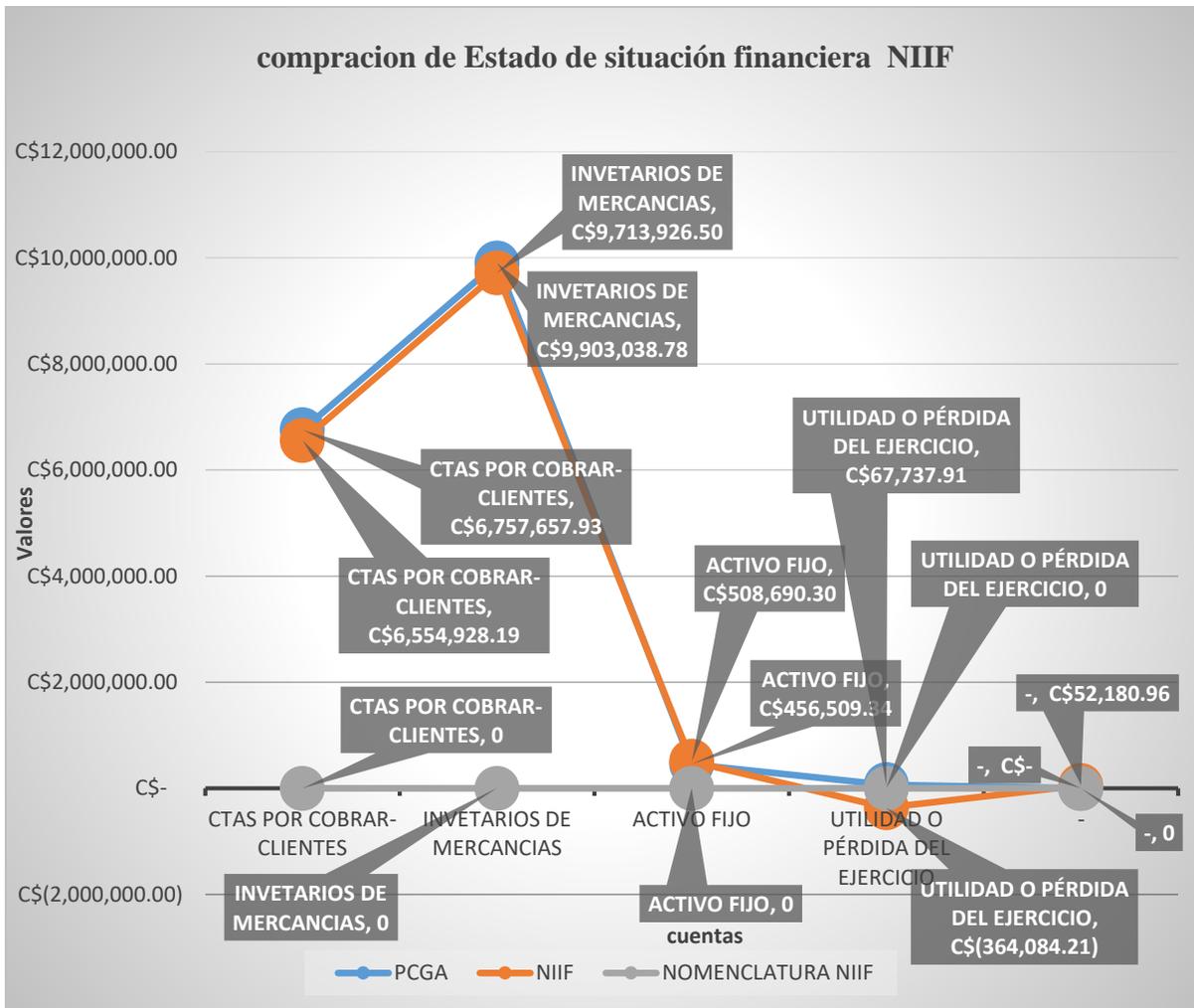


En la gráfica se puede observar la utilidad obtenida bajo NIIF para PYMES y bajo PCGA, al realizar la conciliación fiscal se obtiene que la utilidad bajo NIIF para PYME aumento, tomando como no deducible los gastos del artículo 43 la Ley de Concertación Tributaria “costos y Gastos no deducibles”



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

NOMENCLATURA PCGA	CTAS POR COBRAR-CLIENTES	INVENTARIOS DE MERCANCIAS	ACTIVO FIJO	UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-
PCGA	C\$ 6,757,657.93	C\$ 9,903,038.78	C\$ 456,509.34	C\$ 67,737.91	C\$ -
NIIF	C\$ 6,554,928.19	C\$ 9,713,926.50	C\$ 508,690.30	C\$ (364,084.21)	C\$ 52,180.96
NOMENCLATURA NIIF	DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	INVENTARIO	ACTIVOS NO CORRIENTES	GANANCIAS O PÉRDIDAS DEL PERÍODO	SUPERÁVIT POR REVA. PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO



En la gráfica se observa las diferencias de nomenclatura bajo NIIF para PYMES en comparación con los PCGA, así también se obtuvo los aumentos o disminuciones en las cuentas por la adopción a las NIIF para PYMES.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

Las cuentas del pasivo del Estado de Situación Financiera no se tomaron en cuenta, debido a que no hubo relevancia al momento de las transición y ajustes realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, ya que las cuentas analizadas, que afectaron el Estado de Resultado, fueron las de activos, en donde se realizaron los respectivos ajustes, obteniendo diferencia significativo en comparación con el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En las Secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, no establece procedimientos aplicables para los pasivos, que causen ajustes o modificaciones en la cuenta antes mencionados, por ende, en los montos de los pasivos no hubo diferencia, sin embargo, en la nomenclatura de la cuenta se realizó conforme lo que establece la sección 3 Presentación de los Estados Financieros que explica la presentación razonable y la información a relevar.



XIII. Conclusiones

En conclusión, se logró identificar la base normativa aplicada que son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades que dentro de ellas consideramos relevantes evaluar las secciones: Sección 1 para Pequeñas y Medianas Entidades, Sección Conceptos y principios fundamentales, Sección 3 Presentación de los Estados Financieros, Sección 8 Notas a los estados financieros, Sección 10 Estimaciones y políticas Contables Sección 13 Inventarios, Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, las cuales se aplicaron bajo el marco legislativo de la Republica de Nicaragua como lo son la Ley 822 “Ley de Concertación Tributaria”, ley 562 “Código Tributario de la Republica de Nicaragua”, Decreto 01-2013 Reglamento de la Ley de Concertación Tributaria.

En el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la empresa Alrotek S. A, se obtuvo diferencias en las nomenclaturas de las cuentas conforme a la Sección 3 Presentación de los Estados Financieros, en la Sección 8 Notas a los Estados Financieros se explicó a detalle los procedimientos aplicados en la realización de los Estados Financieros, en la Sección 10 se realizó políticas Contables relacionada a la parte contable de la empresa, así mismos según la Sección 17 se Revaluó la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo y se concluyó con la determinación del deterioro de los Inventarios.

Se evaluó el impacto Financiero y Fiscal , por lo que se concluyó que a la empresa financieramente bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, se obtuvo en sus estados Financieros una pérdida de C\$ 364,084.21, y al realizar conciliación fiscal bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados genero un impuesto corriente de C\$ 328,576.24 y Bajo NIIF para PYMES se obtuvo un impuesto corriente de C\$ 1,075,922.55 dando una diferencia 747,346.31 que la empresa pagaría demás en concepto de impuesto, realizado bajo el marco normativo, por consiguiente se consideró los gastos no deducibles como deducibles conforme lo establecido en la Ley de Concertación Tributaria .



Una vez que la empresa adopte este proceso, sabemos que conllevará a una salida de dinero significativa de la empresa ya que se necesitará capacitación, pero con este proceso obtendrán muchos beneficios tales como: actualización del valor contable en propiedad planta y equipo con este proceso se añadirá valor al activo en el proceso de revaluación del mismo y se registrará al valor menos la depreciación más la revaluación, este puede acontecer antes de que el activo se deprecie totalmente, es decir aumentará el valor de los activos y por ende la vida útil de dicho activo, en los inventarios la ventaja que tendremos es que con este proceso determinaríamos el deterioro de los inventarios y así conocer el valor real de cada producto de inventario según su precio de venta para verificar el costo real determinando así el deterioro, en relación con las cuentas por cobrar se podría estimar un porcentaje de la estimación para cuentas incobrables y así mantener este porcentaje para cubrir la cartera no recuperable; Y como beneficio futuro obtendría un marco normativo más eficiente, criterios, estándares que les abrirá puertas a nivel internacional con referencia al proceso de adopción.



IX. Recomendaciones

Se recomienda a los dueños de la empresa Alrotek S. A, a capacitar al personal desde el nivel gerencial hasta el nivel contable en materia de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades, dado que la empresa no ha implementado la adopción de las mismas, esto conllevará a que la entidad se actualice en los procedimientos contables; Así mismo para que la adopción del marco contable de información financiera sea plenamente efectiva, es necesario que la entidad unifique esfuerzos con instituciones competentes.

También le recomendamos a los dueños de la empresa a implementar la adopción de las de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades para mejorar el medio ambiente económico y crear condiciones propicias para el crecimiento de la empresa, esto aumentaría la confianza del inversionista para un mercado con nuevas oportunidades de desarrollo.

En el caso que la empresa Alrotek S, A, adopte las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades, deberá realizar una conciliación Fiscal ya que existe una diferencia entre la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades y el marco legislativo de la Republica de Nicaragua como lo son la Ley 822 “Ley de Concertación Tributaria”, ley 562 “Código Tributario de la Republica de Nicaragua”, Decreto 01-2013 Reglamento de la Ley de Concertación Tributaria.

Se recomienda adoptar un nuevo diseño de catálogo de cuentas donde incluyan las cuentas en la que la empresa Alrotek S, A, deberá seguir los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades.

Y por último se recomienda obtener un nuevo sistema contable computarizado que al registrar las transacciones contables aplique los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades.



X. Bibliografía

- (IASB), C. d. (2015). Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).
- Barral, A. (2015). Transición a las Normas . Colombia.
- *Consejos de Normas Internacionales de Contabilidad. Material de Formación sobre las NIIF para PYMES.* (2011). Obtenido de http://www.ifrs.org/Documents/35_TransicionalaNiIFparalasPYMES.pdf
- Pública, C. T. (s.f.). La Adopción por Primera vez de las NIIF para las PYMES. Colombia.
- PYMES, N. (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera.*
- Rodríguez, D. (19 de Septiembre de 2015). *Plática sobre lo que son los PCGA.* (D. Rodríguez, Productor) Recuperado el 02 de Septiembre de 2017, de Plática sobre lo que son los PCGA: <https://contabilidad-generalmente-aceptados-pcga>
- Van Horne, J. C. (2003). *Fundamento de la Administración Financiera.*
- (Consejos de Normas Internacionales de Contabilidad. Material de Formación sobre las NIIF para PYMES., 2011)
- (Barral, Transición a las Normas)
- *Financieros Presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados vs Normas Internacionales de Información Financiera,* (Seminario de Graduación) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Frederick Halley Gosden y José Lenin Gutiérrez (2010), *Principios, Normas y Procedimientos de la Contabilidad Financiera NIIF vs. Contabilidad Fiscal,* (Seminario de Graduación) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Ley No 822: Ley de Concertación Tributaria publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 241 del 17 de Diciembre 2012.



Anexos



Anexo # 01

Guía de Encuesta dirigida al Área contable de la Empresa Alrotek S. A de Aceptación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Realizado por las Br. Francis Huete y Maryeli Orozco, estudiante de quinto año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN – MANAGUA

La presente Encuesta tiene como objetivo recopilar información para la Investigación “Evaluar el Impacto Fiscal y Financiero para la viabilidad de implementar el proceso de transición de Principios Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera en la Empresa Alrotek S.A durante el Período finalizado 2016. por lo que, es de mucha importancia sus respuestas para la Aplicación de dichas Normas.

Agradecido de antemano por todo el apoyo que pueda brindar a la investigación, a continuación, se presentan las preguntas objeto de análisis.

1. ¿La empresa tiene la obligación pública de rendir cuentas?

SI_____ NO_____

2. ¿El objetivo de los Estados Financieros de la empresa es proporcionar información útil para la toma de decisiones económicas de usuarios que no están en condiciones de exigir Informes a la medida de sus necesidades específicas de información?

SI_____ NO_____

3. ¿Los Estados Financieros de la Empresa presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero?



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

SI_____ NO_____

4. ¿La presidencia o junta directiva de la empresa está de acuerdo en realizar una declaración en la que adopta el cumplimiento de las NIIF Pymes?

SI_____ NO_____

5. ¿Está dispuesta la empresa en presentar su situación financiera de acuerdo a los requerimientos de las NIIF para Pymes?

SI_____ NO_____

6. ¿Está dispuesta la empresa en presentar los resultados de operación de acuerdo a los requerimientos de las NIIF para Pymes?

SI_____ NO_____

7. ¿La administración de la empresa está dispuesta a seleccionar y aplicar políticas contables de manera uniforme?

SI_____ NO_____

8. ¿Posee la empresa en sus cuentas de activos, recursos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones?

SI_____ NO_____



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

9. ¿Mantiene la empresa, terrenos o edificios o partes de un edificio o ambos bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas?

SI_____ NO_____

10. ¿Tiene la empresa dentro de sus activos propiedades planta y equipos para su uso en ventas y distribución de sus bienes y servicios?

SI_____ NO_____

11. Las cuentas presentadas como cuentas de pasivo ¿Representan obligaciones presentes?

SI_____ NO_____

12. Las cuentas presentadas como cuentas de pasivo ¿Son el resultado de sucesos pasados?

SI_____ NO_____

13. Las cuentas presentadas como cuentas de patrimonio ¿Incluyen los incrementos ganados a través de operaciones rentables y conservadas para el uso en las operaciones de la entidad?

SI_____ NO_____

14. ¿Evalúa la entidad en cada fecha sobre la cual informa si ha habido deterioro en los inventarios?



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA

SI_____ NO_____

15. ¿Si ha habido deterioro en los inventarios los reconoce como perdida por deterioro en resultados?

SI_____ NO_____

16. ¿Está dispuesta la empresa a cumplir con los requerimientos sobre el proceso de transición a NIIF para Pymes?

SI_____ NO_____

17. ¿Está dispuesta la empresa a darle continuidad al proceso de implementación de NIIF para Pymes?

SI_____ NO_____



Anexo # 02

Guía de Entrevista

Guía de Entrevista dirigida al Contador General de la Empresa Alrotek S. A

Realizado por las Br. Francis Huete y Maryeli Orozco, estudiante de quinto año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN – MANAGUA

Objetivo: La presente Entrevista tiene como objetivo recopilar información para la Investigación “Evaluar el Impacto Fiscal y Financiero para la implementación del proceso de transición de Principios Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades de la Empresa Alrotek S.A durante el Período finalizado 2016. por lo que, es de mucha importancia sus Experiencia para la Aplicación de dichas Normas.

Agradecido de antemano por todo el apoyo que pueda brindar a la investigación, a continuación, se presentan las preguntas objeto de análisis.

1. ¿Cuántos años tienen de laborar en la empresa Alrotek?
2. ¿Qué marco normativo utiliza en la empresa que labora?
3. ¿La empresa donde usted labora es rentable?
4. ¿Qué métodos de valuación de inventario utilizan?
5. ¿Realizan Conciliación Fiscal?
6. ¿Contabilizan gastos no deducibles?
7. ¿Si no realizan concilian fiscal, registran ajuste para preparación de la declaración Anual con relación a los gastos no deducible?
8. ¿Poseen activos fijos?
9. ¿Considera que sus estados financieros preparados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) son razonables para la toma de decisiones?



10. ¿Realizan estados financieros mensualmente?
11. ¿Cuenta la empresa con personal de auditoría interna para la revisión de los Estados Financieros?
12. Si conocieras los beneficios que obtendría al utilizar las Normas Internacionales Información Financiera. ¿Utilizarían dichas Normas?
13. ¿Cuentan con manual de procedimientos para las operaciones contables más significativas?
14. ¿Cuentan con políticas contables estructurados bajos los parámetros de medición, reconocimiento, presentación y revelación?
15. ¿Qué nivel de conocimiento tiene en relación a las NIIF para las PYMES?



Anexo # 03

Guía de Revisión de Información

Objetivo: Precisar el nivel de Investigación documental y estratégica de la Empresa Alrotek S.A.

ITEMS	Información General
1	Ubicación de la Empresa
2	Actividad económica de la Empresa
3	Tipo de Empresa
4	Marco Legal
5	Junta Directiva
6	Organización de la empresa
7	Capacidad Operativa
8	Gestión Estratégica
9	Desarrollo del Ambiente Laboral
10	Proyectos en desarrollo
11	Conformación del Departamento de Contabilidad
12	Nivel de conocimientos actualizados del Personal Contable
13	Tipo de Contabilidad utilizada
14	Sistema Contable Computarizado que se utiliza
15	Marco Contable utilizado
16	Estados Financieros
17	Principales Proveedores
18	Financiamientos Adquiridos



Anexo # 04

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2016

1-Principales Políticas Contables

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b) Base de registro y período contable

La base de registro es método del costo histórico. Son aquellos costos que se han obtenido dentro del período en la fabricación de un producto o prestación de un servicio y que se obtienen al final del período que se conservan para su análisis prospectivo y comparación con los resultados futuros, sirviendo como un dato de base histórica y siempre se refieren a los costos reales ya sean por productos, por áreas de responsabilidad o cuenta de gasto. El período contable establecido para el registro de las operaciones y preparación de éstos estados financieros, está comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en córdobas. La moneda funcional de la compañía es el córdoba. Toda la información es presentada en córdobas y ha sido redondeada a la unidad más cercana en (C\$), excepto cuando se indica de otra manera.

Los libros y registros de contabilidad se llevan en córdobas (C\$), que es la moneda oficial de la República de Nicaragua.



d) Estimaciones en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los importes por cobrar a los clientes derivados de los servicios de perforación principalmente y otros análogos y se realiza una estimación de cuentas incobrables del 3% anual.

f) Compañías relacionadas

Una parte es relacionada a la compañía, sí:

Directa, o indirectamente a través de uno o más intermediarios, controla a, o es controlada por, o está bajo control común con, la compañía (esto incluye controladoras, subsidiarias, y otras subsidiarias de la misma controladora); tiene una participación en la compañía que le otorga influencia significativa sobre la misma; o tiene control conjunto sobre la compañía;

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre dichas partes, con independencia de que se cargue o no un precio.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios, se reconocen en el estado de resultados, cuando los mismos son prestados y aceptados por el cliente.

h) Costos por servicios

Este rubro incluye todos los costos asociados a los servicios, los cuales se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se causan.



i) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

2-Efectivo en caja y banco

El saldo de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre estaba integrado de la siguiente manera:

Descripción	2016
Efectivo en Caja	
Caja chica	C\$ 130,525
Moneda nacional	
Depósitos en bancos	1,173,440.58
Total de efectivo en caja y bancos	C\$ 1,303,965.58

3-Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre esta cuenta se conformaba de la siguiente manera:

Descripción	2016
Cientes	
Cuentas por cobrar Nicaragua	C\$ 5,536,870
CXB Casa Matriz	1,189,635
Cuentas por Cobrar Empleados	31,152.93
Total cuentas por cobrar:	C\$ 6,757,657.93
Estimación de cuentas incobrables (3%)	202,729.74
Total cuentas por cobrar	6,554,928.19



4-Inventario

Al 31 de diciembre esta cuenta se conformaba de la siguiente manera:

Descripción	2016
Bombas Sumergibles	C\$ 2,454,252
Bombas de Ensamble	447,313.30
Bombas Superficie	1,331,451.89
Motores Sumergibles	1,000,000
Controles y accesorios eléctricos	2,081,397.86
Tanques Hidroneumáticos	267,781.60
Válvulas y Accesorios	211,856.25
Materiales Proyecto	2,148,965.98
Total inventarios:	C\$9,943,018.88
Menos Deterioro de Inventario	229,092.88
Total Inventario	C\$ 9,713,926.50

5-Impuesto pagado por anticipado

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 por C\$2, 780,238.73, estaba integrado de la siguiente manera:

Descripción	2016
Impuesto al valor agregado	C\$ 1,292,551.82
Pago mínimo definitivo	952,623.04
Retenciones del impuesto sobre la renta (ISR)	535,063.87
Total impuestos pagados por anticipado:	C\$ 2,780,238.73



6-Propiedad Planta y Equipo

El movimiento de la cuenta propiedad planta y equipo durante el año 2016, se muestra a continuación

Concepto	Equipo de Computo	Equipo de Comunicación	Maquinaria y herramienta	Equipo de Oficina	Vehículos	Total
Costo de Adquisición						
31 de diciembre de 2016	101,302.42	17,061.92	447,344.61	213,507.58	38,555.50	817,772.03
Revalorización	C\$ 38,197.58	3,998.08	8,822.06	12,167.42	24,719.50	87,904.64
31 de diciembre de 2016	139,500.00	21,060.00	456,166.67	225,675.00	63,275.00	905,676.67
Depreciación acumulada:						
31 de diciembre 2016	-99,354.17	-13,211.08	-111,246.60	-152,808.46	-20,366.06	-396,986.37
Total valor activo	139,500.00	21,060.00	456,166.67	225,675.00	63,275.00	
Total depreciación	-99,354.17	-13,211.08	-111,246.60	-152,808.46	-20,366.06	
Valor en libro	C\$ 40,145.83	C\$ 7,848.92	C\$ 344,920.07	C\$ 72,866.54	C\$ 42,908.94	C\$ 508,690.30

En la revaluación de propiedad planta y equipo se consideró para cada rubro la vida útil, es decir no todos los activos se depreciaron al mismo año de vida útil

7- Cuenta y documento por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta es por C\$ 25,192,794.61 La integración se muestra a continuación.

Descripción	2016
Cuentas por pagar Nacionales	C\$ 22,478,590
Cuentas por Pagar Extranjeros	2,714,204.61
Total de cuenta y documento por pagar:	C\$ 25,192,794.61



8- Impuestos por pagar

Un detalle del cálculo del Impuesto sobre la Renta, de la Empresa Alrotek por el año que terminó al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	2016 C\$
Perdida contable antes de impuesto según contabilidad	(364,084.21)
Más gastos no deducibles	3,950,491.05
Renta neta gravable	3,586,406.84
Impuesto sobre la Renta (30%)	C\$ 1,075,922.05

De conformidad con la Ley de Concertación Tributaria que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013, el impuesto sobre la renta anual estará sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquidará sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 1%, este pago se realiza mediante anticipos del 1% de la renta bruta mensual. El pago del impuesto sobre la renta será el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo con el 30% aplicable a la renta gravable. Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de Impuesto sobre la Renta presentada por la Empresa Alrotek, S.A., correspondiente a los últimos cuatro años.

9 - Retenciones por pagar

Las retenciones por pagar al 31 de diciembre de 2016 por C\$ 52,963.47 y corresponden a las alícuotas del 2% y 10% aplicados a los proveedores por las compras de bienes y servicios y el 7% corresponden a Retenciones Definitivas.



10- Ingresos por servicios

Al 31 de diciembre de 2016 el importe acumulado de ingresos por servicios era por C\$46,128,513.93 a continuación se presenta un detalle de dichos ingresos.

Descripción	2016
Ingresos por Servicios	C\$ 47,553,701.24
Ingresos por Ventas	459,317.40
Ingresos por Diferencial de Cambio	174.22
Descuentos sobre Ventas	(1,884,678.93)
Total ingresos por servicios:	C\$ 46,128,513.93

11- Costos por Servicios

Al 31 de diciembre de 2016 el importe acumulado de los costos por servicios era por C\$ 35,312,274.68 y estaba integrado de la siguiente manera:

Descripción	2016
Costos de Mercadería Vendida	C\$ 36,237,230.51
Costos Accesorios Instalación	476,101.21
Costos Combustible y Lubricantes	35,600.46
Costos de Mano de Obra	807,926.53
Costos de Viajes/Alimentación	119,055.81
Descuentos de Proveedores	(2,363,639.84)
Total cuentas de costos por servicios:	C\$ 35,312,274.68



12- Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2016 el importe acumulado de los gastos operativos era de C\$ 10,935,902.22 integrados de la siguiente manera:

Descripción	2016
Gastos operativos	10,297,599.44
Depreciaciones	179,742.80
Gastos Financieros	272,165.33
Gastos por Deterior de Inventario	186,394.65
Total gastos de administración	C\$ 10,935,902.22

13- Gastos no Deducibles

El importe de los gastos no deducibles acumulados durante el año 2016 por C\$ 3,950,491.05 corresponden a gastos varios que no cumplen con los requisitos de deducibilidad de los costos y gastos mencionados en el artículo 39 de la Ley 822 “Ley de concertación tributaria”, para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta.